This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

Stanford University Libraries
3 6105 118 133 565

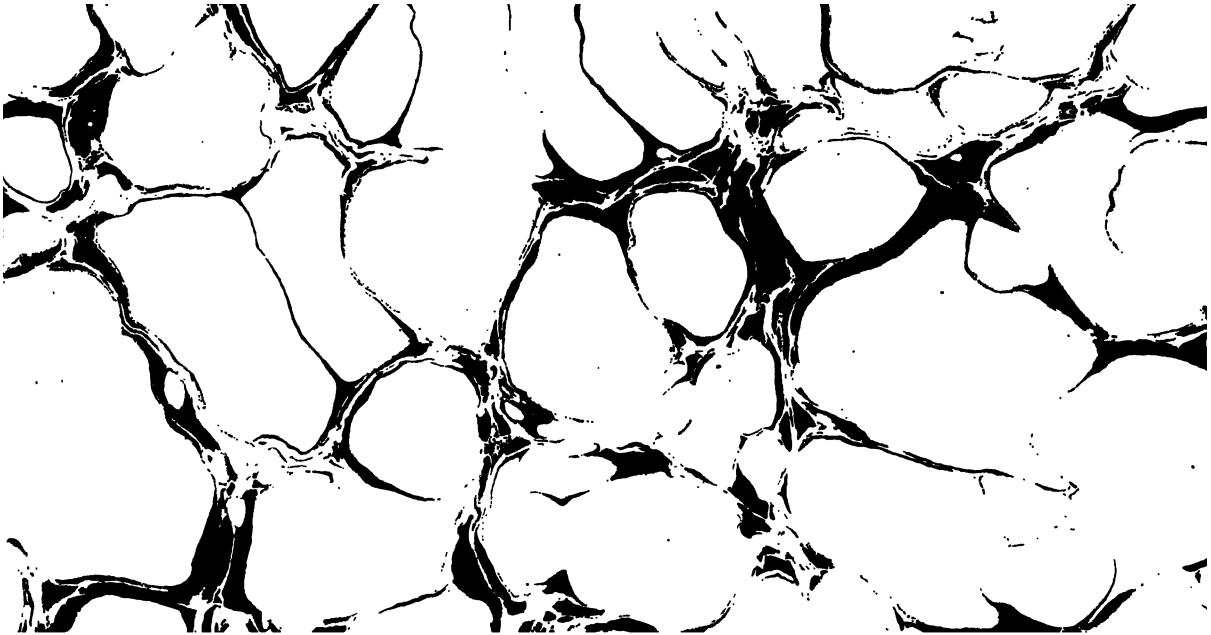

COLECCION DE LIBROS

RAROS Ó CURIOSOS

QUE

TRATAN DE AMÉRICA

TOMO TERCERO

TRATADO ÚNICO Y SINGULAR

DEL

ORIGEN DE LOS INDIOS

DEL PERÚ, MÉJICO, SANTA FE Y CHILE

POR EL

DR. DIEGO ANDRÉS ROCHA

Oidor de la Real Audiencia de Lima

PRIMER VOLUMEN

MADRID 1891

162338

ADVERTENCIA PRELIMINAR

Como nos han de servir de mucho los libros de nuestro autor para las pocas noticias que vamos á dar de él, daremos principio por citar las obras suyas que conocemos, y de las que existe ejemplar en la Biblioteca Nacional de Madrid.

Según nuestras investigaciones, la primera que dió á luz se intitula: *De inmaculata Deiparæ Conceptione sivi de illius inmunitate á peccato originali, Avthore Doctore D. Didaco Andræa Rocha, hifpalensi, Quondam Limanæ academiæ vefpertinæ Legum Cathedræ moderatore, deinde in regali cancellaria Quitensi Fifci patrono* & *Senatore, de mum electo Fifcali, Regalis cancellariæ Ar-*

gentinœ; num vero regalis cancellariæ Limenfis criminurum questore, & Iudice. Ad illustrissimum Dom. Doc. Dominum Petrum de Villagomez, Archipifcopum Limanum. Limœ, ex officina Joannis de Quevedo, Anno 1670, en 4.° con 6 hojas de preliminares, 337 páginas y 10 hojas de índices.

La segunda obra impresa lleva por título *Carta á D. Baltasar de la Cueva, conde de Castellar, marqués de Malagón, virrey, gouernador y capitán general de los reinos del Perú, Tierrafirme y Chile. En que se tratan algunos discursos tocantes á la milicia christiana* por el doctor don Diego Andrés Rocha. Lima 1675, en 4.° con 66 hojas foliadas. Esta obra la cita su autor varias veces en el presente volumen.

La tercera, última de las que conocemos, es el *Tratado vnico y singvlar del origen de los indios occidentales del Perú, Méjico, Santa Fé y Chile.* Por el doctor D. Diego Andrés Rocha, oidor de la Real Audiencia de Lima. Dedícalo á la protección del Sr. D. José del Corral Calvo de la Vanda, oidor de la misma Audiencia, año 1681; con licencia, en Lima, en la imprenta de Manuel de los Olivos, por Joseph de Contreras, en 4.°, 6 hojas de preliminares, 84 foliadas, 8 más de *Copia de (una) carta que el autor escrivió á su hijo el general D. Juan Enriquez de Sangue-*

sa, residente en la villa de Cochabamba donde fué corregidor, Justicia mayor, sobre el cometa de 1680, y 4 de índice.

Esta obra es la que se reimprime íntegra, y que ha de formar los volúmenes III y IV de esta colección de obras sobre América.

Fué nuestro autor sevillano, según él mismo se llama en la portada de la obra *De inmaculata Deiparæ Conceptione*... y de una familia noble de Cataluña, pues en la página 106, líneas 9 y 10 de este tomo, dice:

«Este apellido Rocha es de lo más antiguo que hay en España, y le hay en Cataluña, de donde yo tengo origen.»

En el folio 16, vuelto, línea 22 de la primera edición de esta obra (página 83 de este volumen) dice así: «Hubo Andes en las Galias, comprendiéndose la Galia Tarraconense y Togada, y esa parte de Cataluña y Pirineos, según el mismo Nebricense, verbo *Andes* el primero, y de estos tomó nombre esta cordillera dilatada del Cuzco, cuando vinieron los primitivos españoles, *y así mi conterráneo Arias Montano*, quiere que el monte Sphar, que algunos han entendido por España, sean estas dilatadísimas cordilleras de América llamadas los Andes.»

Este texto nos da á entender que Arias

Montano y el doctor Rocha nacieron en la antigua Hispalis, pues sabido es que al sabio que con tanto acierto dirigió la impresión de la *Biblia Regia* le tienen unos por hijo de Sevilla, mientras otros prueban que nació en Fregenal.

Tocante al erudito doctor D. Diego Andrés Rocha, confesamos que no hemos podido adquirir más noticias que las que se deducen de sus obras. Por ellas no sabemos dónde nació ni dónde terminaron sus días, ni en qué años, pero se sabe á ciencia cierta que pasó casi toda su vida en la América del Sur, y en ella desempeñó, en la segunda mitad del siglo XVII los importantes cargos de Catedrático de Derecho Romano en la Academia de Lima, Abogado Fiscal en la Real Chancillería de Quito Senador, Fiscal electo de la Real Chancillería Argentina, Fiscal de la Real Audiencia de lo criminal de Lima, Juez integérrimo de causas criminales, Alcalde del Crimen de las Reales Audiencias de los Reyes y de Lima, del Consejo del Rey en la ciudad de los Reyes, y por último, en 1681, oidor de la Real Audiencia de Lima en los reinos del Perú.

A estos honrosos títulos se puede añadir que fué un varón virtuoso, amante de los estudios hasta el punto de citar en una página de su obra

Del origen de los Indios, veintitres autores, todos de diferentes épocas y naciones.

*
* *

También fué un bibliófilo incansable, pues en las tres obras que imprimió, y que quedan citadas, aparece un número tan considerable de libros clásicos, que nos parece imposible el que los reuniese en Lima en aquellos tiempos.

*
* *

Quizá en su obra encuentre alguien á pesar de tantos testimonios en que apoya su sentir, alguna falta de veracidad, pero con anticipación puede objetársele que esos mismos defectos son muy disculpables, pues son nacidos de la falta de elementos científicos que por entonces se padecía ó del amor y lealtad que siente por la tierra en que nació y en la que, seguramente, pasaría los primeros años de su vida.

Aun cuando no sea más que por lo bien parado que queda el nombre español, es merecedora esta obra del honor de la reimpresión, pues en ella se prueba con autoridad de ciento cuarenta escritores, que los americanos traen su origen de los primitivos habitantes de España, en primer lugar, y de los Israelitas y Tártaros en segundo, y para que se vea hasta qué extremo llega el patriotismo del buen doctor Rocha, afirma que todo lo bueno que los habitantes de

las diversas partes de América tenían al tiempo de la conquista, lo heredaron de los primitivos españoles que fueron sus padres, que si en varias partes de América son tan valientes, lo deben á que proceden de las antiguas razas ibéricas, sin haberse mezclado con las demás naciones procedentes de Israel y Tartaria.

La mayoría de los nombres de sitios y lugares que tenían en el Nuevo Mundo, antes de su descubrimiento, los tomaron de las antiguas poblaciones de la España primitiva, y en cuanto á las costumbres de los indios, prueba con gran copia de datos que todas las buenas las habían conservado de los primeros pobladores que fueron de España, y llega hasta afirmar que no son la mayoría de los americanos otra cosa que españoles emigrados desde hace muchos siglos á aquellas lejanas comarcas.

*
* *

Hoy que con motivo del centenario del gran descubridor del Nuevo Mundo, tanto interés inspiran las obras que arrojan alguna luz sobre la prehistoria americana, creemos que se acogerá con gusto la reimpresión de una obra que trata del origen de los primeros pobladores de América.

Aun cuando el interés de este libro es muy grande, no se ha reimpreso ninguna vez desde su aparición, y la causa no hay duda que ha sido la gran rareza de los ejemplares de él, pues hasta en la *Biblioteca oriental y occidental*, de Pinelo, adicionada por Barcia, citan el título mal, lo que por lo menos indica que no le tuvieron presente.

*
* *

Esta obra merecería mejor que ninguna otra ir ilustrada con extensas notas históricas y críticas, pero en vista de que sería necesario demorar algún tiempo la publicación de ella, hemos creído que vale más reimprimirla áun cuando sea sin notas, que esperar á que se pudiesen hacer, y no llegase ese día nunca.

De todos modos esta obra sale otra vez al público tal como la dió á luz en Lima el año de 1681 su autor, pues solo se ha variado la ortografía que, como dijimos en nuestro prospecto, hemos creído conveniente sustituir por la de la Real Academia Española.

*
* *

La portada de la primera edición está reproducida con mucha exactitud, con la sola

variación del escudo. que al reducirle á la mitad del tamaño del original, ha habido que cambiarle por otro más pequeño.

Madrid 30 de Junio de 1891.

TRATADO

VNICO, Y SINGVLAR DEL

ORIGEN DE LOS INDIOS OCCI-
dentales del Piru, Mexico
Santa Fe, y Chile.

POR

EL DOCTOR DON DIEGO
Andres Rocha, Oydor de la Real
Audiencia de Lima

DEDICALO

A LA PROTECCION DEL
feñor Doctor D. Jofeph del Corral,
Calvo de la Vanda, Oydor de la
mifma Audiencia

Año de *1681*

CON LICENCIA
En Lima; En la Imprenta de Manuel de los Olivos,
Por Ioseph de Contreras.

APROBACIÓN DEL DOCTOR D. JOSÉ DEL CORRAL CALVO DE LA VANDA, OIDOR DE LA REAL AUDIENCIA DE LIMA

EXCMO. SEÑOR

De orden de V. E. he visto, y reconocido con especial atención, el discurso que ha formado el señor Dr. D. Diego Andrés Rocha, oidor de esta Real Audiencia, sobre asignar la verdad del Origen de los Indios de este antiquísimo y opulento Reino del Perú, y aunque me picó la curiosidad tanto como la veneración y respeto que tengo á sus grandes letras y muy eruditas noticias, á quien debo la enseñanza de mis cortos estudios desde los primeros rudimentos, juzgando inaccesible el asunto, no menos por la mucha antigüedad y trascurso de tantos siglos, que por la falta y

bárbara flojedad de ellas en sus habitadores, que nunca tuvieron forma ni estilo en la observancia de sus orígenes y ascendencia, por cuya causa se ha tenido siempre por casi imposible la averiguación de quiénes fueron los primeros que se introdujeron en los principios de su población; de suerte que siendo muchas y diversas las opiniones que en este punto ha habido, le han dejado más dudoso, y más oscura su investigación, sin haber dado ninguno en el blanco de la verdad, por ser más facil convencer lo supuesto y ageno de ella que el hallarla; «O utinan (dijo un gran político) tan facile esset vera dicere, quam falsa convincere.» Sin embargo de tanta confusión, parece haber vencido y allanado la aspereza de este monte de dificultades el trabajo grande de su autor, haciéndole, al parecer, infalible, no dejando duda en la materia, añadiendo con este discurso sus grandes noticias y literatura singular, ilustres calificaciones á este nuevo mundo con la nobilísima descendencia de la invicta siempre nación española, de que hace convencimiento con demostración.

Siendo muy de reparar que estando reservado, como soberana Regalía á la sabiduría eterna manifestar las cosas ocultas, y escondidas desde la constitución del mundo, sin duda

me debo persuadir, que á dicho señor ilustró algún rayo de la divina luz para descubrir la verdad de lo que estaba tan confuso y tan incierto casi desde la segunda edad del mundo, en cuyo conocimiento, siento que tan aseado papel, que dá tan profundas noticias, no solo no desdice de las buenas costumbres y misterios de nuestra Santa Fé, sino que es de mucha utilidad este parto de tan sublime ingenio, y fruto de sujeto á todas luces tan recomendable en todo género de letras, como lo han manifestado los doctos libros y eruditos escritos, así en las divinas como en las humanas, llenos de erudición sagrada y profana añadiendo su mucho estudio el juicio que ha concebido de las calidades y efectos de los Cometas por cuenta del que apareció y se vió en esta ciudad por fines del año pasado de 680, trabajo de mucha curiosidad y digno de que se dé á luz pública, para que llegue á noticia de todos, y así podrá V. E. siendo servido, como Virrey, Gobernador y Capitán General de estos Reinos y Arzobispo de esta nobilísima ciudad, dar la licencia que pide el Sr. D. Diego, y que sin dilación alguna gocen de tan lucido trabajo. Lima 14 de Marzo de 681.

Doctor D. José del Corral
Calvo de la Vanda.

APROBACIÓN DEL DOCTOR DON JUAN DE MORALES VALVERDE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA SANTA IGLESIA DE LIMA.

He visto, por orden de V. E., las dos obras (1) que tiene destinadas á la prensa el Doctor don Diego Andrés de Rocha, Oidor de esta Real Audiencia, y reconozco en ambas su grande y exquisita erudición, cristiandad y celo. Admirable es la perspicacia con que descubre las huellas de los que vinieron á poblar estos Reinos, pues aun desvanecida tantos siglos á la dilatadísima Isla Atlántica (de que hacen mención raros de los antiguos escritores) divisa el señor D. Diego las pisadas de los que vinieron á esta América, nuevo Colón de esta cuarta parte del Orbe Terrestre, investigador feliz de los prime-

(1) Las dos obras á que se refiere son las reimpresas en este volumen.

ros Colonos, si de sus tierras lo fué él primero, siendo tan grande la gloria de el estudio, que averigua el origen de ellos. Estimable novedad hallar en antigüedades lo que no se había podido entender antes.

«Nil ait, esse novum Salomon, sub sole; Co-
(lumbus
In veteri mundum reperit Orbe novum.»

Dijo un poeta. Como también lo es, reducir á nuestro Rey y Señor por el derecho de reversión los vasallos, que lo son por conquista, y debían serlo por origen, dicha de ellos, conocida ahora por haber vuelto á su príncipe y principio.

«Unius cuiusque rei perfectio summa
Est ad principium posse re dire suum.»

Dijo el mismo Sileno.

En la otra obra de la observación y juicio del Cometa, que aquí vimos en los fines del año pasado y principios del presente, veo la mucha cordura y cristiano juicio del autor. No se desvía de el Tribunal en que S. M. (que Dios guarde) le puso, juzgando con tanta rectitud en la Astrología como en la Jurisprudencia y en todas facultades, con tanta variedad de letras y sabiduría, que obliga á no omitir el lugar de el 8. cap. de la Sabiduría:

«Et si justitiam quis diligit: labores huius

magnas habent virtutes: sobrietatem enim, & virtutem, quibus utilius nihil est in vita hominibus. Et si multitudinem scientæ desiderat quis, scit præterita, & de futuris æstimat: scit versutias sermonum, & dissolutiones argumentorum: signa, & monstra scit antequam fiant, & eventus temporum, et seculorom.»

Cuanto dice, consuena con la sana doctrina y enseñanza de buenas costumbres. Este es mi parecer, salvo &. Lima, 21 de Abril de 1681.

Doctor D. Juan de Morales Valverde.

Concédese licencia, por lo que toca al Gobierno y á la Jurisdición ordinaria Eclesiástica, para que esta obra se dé á la prensa. Lima, 23 de Abril de 1681.

Vallejo.

AL SEÑOR DOCTOR DON JOSÉ DEL CORRAL CALVO DE LA VANDA, OIDOR DE LA REAL AUDIENCIA DE LIMA.

Antigua y loable costumbre ha sido, y recibida como de mano de unos autores á otros desde el principio de sacar libros y obras á la luz pública, el escojer un patrón y Mecenas con que afianzarlas y defenderlas, abonarlas y librarlas de las injurias de los detractores, siendo su patrocinio escudo en que se rechacen los golpes de los mal afectos al autor. Las propiedades que ha de tener el patrón, no las omiten ni pasan en blanco los autores, viniendo los más en que ha de ser insigne en la virtud, nobleza y sabiduría, á que se ha de llegar también la autoridad para mayor defensa y aprobación de la obra que patrocina. Bien creo que tendrá el

aplauso común en la elección que he hecho de la ilustre persona de V. m. para la defensa de esta obrita del Origen de los Indios Occidentales, y que confesarán todos, que no solo para obra tan pequeña, sino para otras muy grandes, tiene V. m. las propiedades que he referido, porque sus costumbres son y han sido siempre, no solo de perfecto cristiano, sino de religioso, como se reconoció en sus primeros años en esta insigne Universidad de Lima, emporio de este Perú, prosiguiendo con el buen olor de ellas en la de Salamanca, madre y maestra de todas las de la Monarquía.

Lo ilustre de su sangre lo ha manifestado V. m. en su (modo de) obrar, y es conocida la calidad de los Calvos Corral y Vanda, que la ha realzado V. m. y subido á mejor punto, entroncando con estas familias las de dos ilustrísimos casamientos que ha celebrado con lo más calificado de España y de esta América, de que ha tenido nobilísima sucesión.

Querer ponderar la sabiduría de V. m., será querer reducir lo corto de una epístola dedicatoria, lo que parece no cabe en gran volumen, é intentar reducir el mar á corta esfera; mejor lo publicará aquel emporio de ciencias, la insigne Universidad de Salamanca, que eligió á V. m. en sus cátedras, con el aplauso, que reso-

nó hasta estos últimos términos de la tierra.

Yo, aunque no me atrevo á igualar á V. m. con Papiniano, pues ninguno de los jurisconsultos fué digno de igualarle, pero en alguna manera me parece cuadran á V. m. algunas de las alabanzas que de él escriben Lampridio y Jacobo Cucajacio llamándole grande, máximo, consultísimo, diestrísimo, copioso en la erudición, varón de grande, sumo y excelente ingenio y agudísimo entendimiento, sin otras alabanzas que le han dado de esplendidísimo y de antorcha muy reluciente en los derechos; á que yo añado otro título que le da la ley 14 Cod. de Præd. minor, donde le llama prudentísimo, y muchas de estas alabanzas en su proporción cuadran á V. m. y se le pueden aplicar sin rubor ni miedo; según estamos experimentando en nuestro Senado y demás actos literarios, la autoridad de V. m. es muy grande, así por la que tiene en su persona, como en las muchas dignidades que ha ejercitado, habiendo sido nombrado por Oidor de la ciudad de la Plata, donde asistió V. m. muchos años por más antiguo, y de allí trasladado á la Fiscalía de esta Real Audiencia de los Reyes, y con brevedad á la plaza de Oidor de ella, con que quedan ajustados los motivos del patrocinio de esta mi obra, y espero que con tal patrón ha de ser muy bien

vista y celebrada; dígnese V. m. de recibir este pequeño don, nacido de un muy gran afecto que siempre he tenido á V. m. Perdonará V. m. el no ir esta obra levantada de estilo, como era decente á tan grande y erudito varón, pero me disculpan los muchos embarazos de mi oficio, que apenas han dado lugar y ocio para componer esta obrita, y también por seguir el consejo de San Gregorio el Magno, que enseña perderse muchas veces el sentido de la verdad, por querer, estudiosamente, afeitar y componer el estilo de las palabras, á que alude una decretal de nuestro derecho, donde se dice «ubi verborum propietas attenditur, sensus veritatis amittitur.»

Vale. Lima, 14 de Abril de 1681.

Doctor D. Diego Andrés Rocha.

ASCENSII PEREZ DE LIZARDI RECTORIS, ET VICARII ECCLESIÆ S. JACOBI URBIS DE ALMAGRO IN VALLE CHINCHEUSI GRATULATIO HENDECASYLLABA EXIMIO; AC INTEGERRIMO LIMENSIS AREOPAGI SENATORI DOM. DOC. D. DIDACO ANDREÆ

4 5 1 2 3
ROCHA

3 4 5 1 2
«CHARO, sed Domino; sed & Magistro:
CHARO, sed, Themi quem doces, Lycurgo:
CHARO ter mihi, milliesque & ultra,
Intermissa licet, situque torpens,
Submisse, mea Musa, gratulare?
Sed qui? Versiculis Catullianis
Plenis hendecasyllabo lepore?
Non: sed carminibus, quibus Catonem,
Tullum, vel Curium loqui deceret,
Puris, & minimé licentiosis.
Et quid? Quod colamo libros feraci,
Queis non audeat oblatrare Momus,
Et quos net rabidut canis momordit,

Edat quotidie, cedrô que dignos?
Sed quid? Quod reducem colat Senatus
Limani Nemesin sacrum Tribunal?
Sed quid? quod Pater & Patronus idem
Extet pauperibus pium levamen?
Non: sed quod (veluti novus Columbus
Antiquum magis, & vetus metallum,
Argentô preteosius nitore,
Aurô nobilius micantiore,
El sub Sole novum, sed Occidente)
Indorum effodiat genus priorum
Andreas silicis per impolitas,
Nempe oblivia, cæca Barbarorum.
Non ferrô, ut fodiuntur hic metalla:
Non vi, & robore, seu soleut fodinæ:
Sed mente, & calamo laborioso,
Insamni studio, atque subsecivo;
Non ut, seque, mosque ditet indé:
Sed Regni Indígenas, novumque mundum,
Sudore hoc lompletet erudito.
Hoc est. Hendecasyllabis modestis
Quod gestis mea Musa gratulari.»

JOSEPHI DE CONTRERAS TYPOGRAPHI
IN AUTHOREM, & LIBRUM
LUSUS
DIDACUS ANDREAS ROCHA
ANAGRAMMA
ANCHORA VERI
EPIGRAMMA

Per medium pelagus *Verum* secat æquoris (undas
Hæc levat ambiguam, deprimit, illa vatem.
Hunc, quamvis Typis, quamvis Palinurus & (illum,
In falsi Syrtes cæca Charybdis agit.
Tutus at *Andreas* in *Veri* puppe Magister,
Anchora securom nomine reddit iter.
Seu genus Indorum, veteris primordia gentis,
Usque adeo abstrusum paudat in Orbe novô.
Seu, quem pertinuit mundus lentô igne Come- (tam,
Supra hominum captum disputet ore piô.
Sed fortasis ais: multa hic elementa supersunt,

Et rigidas leges hoc Anagramma fugit.
Non nego, mi lector: sed dic, nisi multa redun-
(det
Littera, tu tantum nomen in ore feres?

DE GERÓNIMO DE CONTRERAS IMPRESOR

CANCIÓN

Si con tu docta pluma
Mediste las Religiones
Por ellas da pregones
La aclamación debida
A tanta nueva vida
Como de todas ellas
Sacaste sin segundo
Para dar vida á aqueste nuevo Mundo
Una América y otra
Te debe su nobleza:
Por tí á ser más empieza
Ya noble el Occidente,
Coronando la frente,
Que antes humilde era,
Pues con tu pluma sola
Se descubre animar sangre Española.

Rendida ya te debe
Reconocer su gente,
Y grata, y reverente
Una y otra cabeza
Orlada de nobleza
Reverenciar tus letras.
Pues tendrán más estima,
Publicadas de Méjico y de Lima.
De aquí subes al cielo
Y del nuevo Cometa
Efectos interpreta
Tu discurso piadoso
Tanto como estudioso;
Dichoso tú mil veces
Pues puede tu desvelo
Medir la tierra y explicar al Cielo.

CAPITULO I

EN QUE SE PONEN VARIAS OPINIONES ACERCA DEL ORIGEN DE LOS INDIOS

1. Grande y porfiada disputa han tenido los historiadores é intérpretes de las letras divinas y humanas sobre descubrir el orígen de estos indios occidentales, y hallar el modo y camino por donde vinieron á esta región Antártica, ocupando este reino del Perú y el de Méjico. Todos concuerdan en que vinieron de una de las tres partes del mundo que eran conocidas de Asia, Africa ó Europa, discordando casi todos en cual sea de la que vinieron, y de la nación primera de que fueran propagados. Cada uno de los intérpretes apoya su sentir con lugares de historias antiguas, y también con inducción de algunos lugares sagrados, y en este

negocio, como advierten el padre Acosta y el doctor D. Juan de Solorzano, es más fácil el argumentar contra las opiniones que definir ni acertar con la verdadera.

2. Por uno de cuatro modos se puede llegar al conocimiento de las cosas, según dicen los filósofos, porque se investigan por ciencia, ó por opinión, ó por fé divina, y por tradición ó fé humana. Este orígen de los Indios, y de qué partes vinieron, no parece se puede saber por ciencia, porque no hay demostración para conocer evidentemente su orígen. Por opinión también parece no ser suficiente, porque lo que se reduce á ella es dudoso, y se funda en fundamentos probables y no concluyentes, porque cada uno prueba con los suyos su intento. Por fé divina, no parece hay lugar en las Escrituras, que nos enseñe este orígen de los indios, ni de qué hijo de Noé desciendan, ni de qué parte viniesen; y si hay lugar en las divinas letras, estará en los Profetas, y muy escondido, y será menester la gracia de Nuestro Señor Jesucristo que descubre todo lo que está oculto desde la constitución y orígen del mundo, como se dice en el Evagenlio.

Por tradición y fé humana no parece lo podemos saber, porque hasta que Colón descubrió las Indias, no hay evidencia de que las

hubiese, antes las tuvieron por inhabitables, negando haber Antípodas. San Agustín, libro 16, de Civit. Dei. Lactancio, lib. 7, de divin. instit. cap. 23. Nazianz, Epist. 17. ad postum. Aristo, 2. Methe, cap. 5. Plin, lib. 2 cap. 68. y después de descubiertas las Indias, si algunos habían de dar esta noticia y tradición, eran los mismos Indios, pero como carecían de letras y libros é historias, y se gobernaban solo con unas pinturas ó con cuerdas con nudos de diversos colores, que llamaban *Quipos*, no podían tener noticias muy antiguas.

3. De lo dicho se infiere que este negocio está reducido á opiniones, y para que le conste al lector, las más principales que ha habido las pondré en compendio, y como por índice, dejando para los capítulos siguientes la opinión, que tengo por verdadera, en que entiendo me ha ayudado nuestro Redentor, y alumbrádome por su misericordia.

4. La primera opinión fué de muchos doctores que tuvieron por cierto que estas Indias Occidentales fueron ocupadas de los cartagineses, como se podrá ver en Alejo Venegas, en el lib. 2, cap. 22, y en lo que refieren don Juan de Solorzano, Torquemada, Calancha y otros; y así tienen por constante que de ellos descienden estos Indios. Comprueba su sentir

Alejo Venegas, con un lugar de Aristóteles, en un tratado que está en sus obras, acerca de las maravillas que se hallan en la naturaleza, donde refiere el filósofo que unos navegantes de Cartago (en tiempo que señoreó á España) navegaron desde las columnas de Hércules, ó Cádiz, y que después de muchos días de navegación llegaron á una isla desierta de gente, aunque era abundante y dispuesta para mantenimientos y frutos de mucha madera y con caudalosos rios, y que se quedaron en ella y la poblaron y que el Senado de los cartagineses sintió mucho esta navegación y noticia, y vedó la embarcación á ella, decretando pena de muerte contra los que habían pasado á poblar dicha isla. Estas son palabras de Aristóteles, de que también hacen mención los autores citados, de que infieren que navegación tan larga por el Occeano, y á tierras desiertas, no pudo ser otra que á las islas de Santo Domingo ó de Cuba, y que éstos fueron los primeros que poblaron esta América, y que de ellos descienden los indios.

5 Tengo observado en comprobación de esta opinión de Alejo Venegas, dos lugares de Celio Rodigino en sus Lecturas antiguas, el uno en el libro 1 cap. 22, y el otro en el lib. 17, cap. final, en que dá á entender haber sido co-

nocidas estas Indias por los antiguos, y que navegó á ellas en tiempo de los cartagineses un gran Argonauta llamado Hannon, y Plinio en el lib. 2 de su Natural historia, cap. 67, refiere los largos viajes que hizo este Hannon desde Gibraltar hasta lo último de Arabia, pasando dos veces la Equinocial, y también refiere Arriano, de nación griego, autor antiguo, en el libro 8 de su Comentario, indicó cómo el referido Hannon hizo otra navegación casi semejante á la que en nuestros tiempos hizo Colón, y de estas últimas navegaciones, escribe el P. Maluenda en sus libros de Anti-Cristo, lib. 3, cap. 16 y Gomara en la Historia de las Indias, en la primera parte.

6. El P. Mariana, en el tomo I de la Historia de España, lib. 2, cap. 2, en el fin, dice lo siguiente:

«Por el mismo tiempo, como algunos cartagineses partiesen de España por mar, ó sea arrebatados contra su voluntad de algún recio temporal, ó sea con deseo de imitar á Hannon, tomando la derrota entre Poniente y Mediodía, y vencidas las bravas olas del gran mar Occeano, con navegación de muchos días, descubrieron y llegaron á una isla muy ancha, abundante de pastos, de mucha frescura, y arboledas, y muy rica, regada de ríos que de montes muy empi-

nados se derivaban, tan anchos y bordables que se podían navegar. Por las cuales causas, y por estar yerma de moradores, muchos de aquella gente se quedaron allí; los demás con su flota dieron la vuelta, los cuales, llegados á Cartago, dieron aviso al Senado de todo. Aristóteles dice, que tratado el negocio en el Senado, acordaron encubrir estas nuevas, y para ese efecto, hacer morir á los que las trajeron, porque no dejasen la ciudad yerma, y de común acuerdo se fuesen á poblar tierra tan buena. Que era mejor carecer de aquellas riquezas y abundancia, que enflaquecer las fuerzas de la ciudad con extenderse mucho. Esta isla se creen algunos fuese alguna de las Canarias; pero ni la grandeza, en particular de los ríos, ni la frescura, concuerdan; y así, los más eruditos, están persuadidos, es la que hoy llamamos de Santo Domingo ó Española, ó alguna parte de la tierra firme que cae en aquella derrota.»

Hasta aquí el P. Mariana, con que da claramente á entender que en tiempo del señorío de los cartagineses en España, que es de lo que va hablando, vinieron á estas Indias Occidentales los cartagineses con los moradores de ellas; y bien sé ve, por la descripción y riquezas y derrotero que trajeron, cómo habla de estas Indias.

7. Añade el P. Torquemada en su Monarquía Indiana, lib. 1, cap. 10, que fué grande la turbación de los cartagineses sobre el descubrimiento de esta isla, por lo cual salió determinado que se echase bando y pregón general que cualquiera que fuese osado de navegar aquella isla, que muriese por ello y que los que habían quedádose en ella, y pobládola, los matasen si los pudiesen haber á las manos, añadiendo esta circunstancia al lugar de Aristóteles, cuya es esta noticia, si bien no ignoro que algunos han intentado ó presumido que este libro no es de Aristóteles. sino de Teofrasto; tienen tanto crédito en esta parte como los de Aristóteles, y el común de los intérpretes está por la fé de que este libro es verdaderamente de Aristóteles.

8. Corrobora el maestro Venegas esta opinión de que los indios proceden de los cartagineses que salieron de Cádiz con su navegación há más de dos mil dos cientos años, y Torquemada, ubi supra, con que los cartagineses, en lugar de letras, usaban de pinturas y caractéres, como lo prueba con autoridad de Virgilio, y lo trae también fray Gregorio García, en su libro del Origen de los Indios, lib. 2, cap. 1, en el § 2 y 6, y el P. Torquemada, en el citado lugar, diciendo que las letras que entonces usa-

ban los cartagineses, eran caractéres de cosas pintadas, como eran las pinturas en que leyó Eneas la destrucción de Troya en el templo de Cartago, como tenemos nosotros muchas historias, pintadas en lienzos, paños y retablos, de que infiere Venegas, y con fuerza, que estos indios descienden de los cartagineses que vinieron de España, porque se halló en el descubrimiento nuevo de estas Indias, que usaban estos indios de este modo de caractéres con diversos colores en sus *Quipos* y diferentes pinturas, con que conservaban sus antigüedades.

9. Adelántase esta opinión de que los indios occidentales descienden de cartagineses, con la costumbre que tenían de sacrificar hombres y niños á sus dioses, porque según refieren Eusebio de la Preparación Evangélica, lib. 4, cap. 7, y Genebrardo sobre el Psalmo, 105 y Iustino en el lib. 18. Ravicio Textor, in Officina, lib. 1, cap. 14, infiere fueron los cartagineses, sobre otras naciones, los más supersticiosos en sacrificar hombres y muchachos á sus dioses, y refieren cómo en un día sacrificaron á Saturno trescientos niños y mancebos para pedir la paz de sus dioses, y conservación y salud de su reino, y en esto se parecen mucho los indios á los cartagineses, porque en todo este Perú, y en especial en Nueva España, tenían costumbre los

indios de sacrificar hombres á sus dioses, como se verá en los autores que escriben las historias de estos reinos, en especial en el P. Torquemada, lib. 1. cap. 9. Y no sin causa, á la primera tierra que se conoció en estas Indias, se le puso el nombre de Cartagena.

10. La segunda opinión es de otros graves autores, que discurren que los primeros pobladores de estas Indias fueron fenicios, como refiere el señor D. Juan de Solorzano en su Política, lib. 1, cap. 5, folio 20, y adelanta esta opinión el P. Fr. Gregorio García, en el lib. 4 del Origen de los Indios, cap. 22. Fúndalo en las largas navegaciones que esta nación hizo por la mar, sobre lo cual explica dos lugares de Aristóteles y Herodoto en el lib. 4, y trae con claridad los dos viajes que los fenicios hicieron á España después de tres mil años de la Creación del mundo, cuando se abrasaron los montes Pirineos, de los cuales llevaron mucha riqueza de oro y plata, y muchos de ellos quedaron en España, y navegarían desde Cádiz por el mar Atlántico á aquella isla y tierra firme, que dijimos en el número 7 y 8. A que se añade con autoridad de Plinio en el lib. 5, cap. 12, que los fenicios fueron los inventores de navegar demarcando las estrellas, con que se engolfaban á largas navegaciones, y así, parece que los in-

dios descienden de estos fenicios, y que de ellos se debe hacer el mismo juicio que de los cartagineses, que antes de los romanos dominaron á España.

11. Tuvieron también los fenicios costumbre de sacrificar hombres y muchachos á sus dioses, como lo advierte Ravisio Textor en su Officina, lib. 1, cap. 14, en la palabra *Fhenices*, lo cual observaban también los indios, como dijimos en el número antecedente.

Son los fenicios pueblos en Siria, y ocupan gran parte del Asia, como explica Antonio Nebricense en el Diccionario de pueblos y ciudades, en la palabra *Phenices*.

Una duda, y grave, se ofrece contra esta segunda opinión, y es que los fenicios fueron inventores de las letras, como de autoridad de algunos autores, lo advierte el P. Fr. Gregorio García en el lib. 4 del Origen de los Indios, capítulo 22, al fin, y así parece no pueden descender de ellos estos indios, que ni usaban de letras ni de escritura.

12. La tercera opinión es de muchos doctores que dicen que estos indios descienden de los chinos y tártaros, como lo traen el Sr. Solorzano, el P. Torquemada y el P. Calancha, que se inclinan á esta opinión, y de verdad, que consideradas las razones que por ella se pueden pon-

derar, y la conformidad y color de unos y otros indios, parece tener mucha probabilidad esta opinión.

Lo primero, porque no hallo mucha distancia, por los mapas, desde la China al reino de Anian, de donde pudieron venir los chinos por tierra al de Quivira, que es continente con la Nueva España y Perú.

Lo segundo, por el color, facciones y disposición de los cuerpos.

Lo tercero, porque los chinos adoran al Sol por Dios, y lo mismo hacen estos occidentales.

Lo cuarto, porque los chinos tienen un Dios, por mayor que los otros, y lo mismo obserban los indios de Nueva España y Perú; estos, entre sus dioses, tenían uno por mejor y más grande y por criador de cielo y tierra, y le llamaban Viracocha, Pachayachachic, y aquellos de Nueva España ó Méjico, otro Dios superior que nombraban Vitzilipuztli, como consta de lo que escribe el P. Fr. Gregorio García, lib. 4, cap. 22.

Que los chinos poblaron esta América, lo prueba Galván, referido por el P. Lucena en la Vida de San Francisco Javier, lib. 10, capítulo 22.

Parécense también en las ceremonias, como

dice el citado Padre, y unos y otros indios, orientales y occidentales, usan de lavatorios en algunas fiestas, y que con esto juzgaban quedar sin pecados.

Añade, que chinos, mejicanos y peruanos, contaban los meses por la Luna, y que todos, en algún tiempo, contaron sus historias por cordeles, nudos y ramales, sustituyendo esto en lugar de letras, y juntamente prueba cómo los chinos y mexicanos y estos del Perú, se sepultaban con sus criados y que entraban en sus guacas y sepulcros mantenimientos y riquezas, y juzgaban que todo lo llevaban á la otra vida, donde les había de servir; y finalmente, prueba cómo los chinos tienen una ley peregrina, y es, que no heredeu los hijos á los padres, sino los sobrinos, y en algnnas naciones de estos indios occidentales, se observaba lo mismo, para lo cual se vale de la autoridad de Gomara, en la 1.ª parte, fol. 17 y fol. 41.

Y todo lo dicho lo aplica el referido Padre también á los tártaros, probando que guardan los mismos ritos y ceremonias que los chinos.

13. La cuarta opinión ha sido de grandes varones, que han (dicho) alucinados, que estos indios tienen su origen y descienden de la gente atlántica, y que esta fué la primera que pasó á estas Indias Occidentales y las poblaron y pro-

pagaron, como se podrá ver en los escritos de D. Juan de Solorzano, en el tomo I, cap. 4, y á esta opinión se arrimaron, teniéndola por verdadera, Gomara, parte primera de la Historia Indiana, fol. 120, y Zárate en el Proemio al lector de su Historia del Perú. Iusto Lvppio in Phisiolog. Stoic. lib. 2, disert. 19 y lib. 1 De Constantia, cap. 15.

Para la inteligencia de esta opinión, es menester suponer que en las mudanzas que ha tenido la naturaleza y falta de algunas cosas que se han observado en ella desde el principio del mundo, una y muy principal ha sido el no hallarse la isla Atlántica, tan celebrada de los autores antiguos, de la cual tomó nombre el mar Atlántico, que es el Occeano, que corre desde Cádiz hasta Indias.

Isla tan grande, que los que la admiten observan que era mayor que toda el Asia y Africa, y el que menos le da son mil leguas de largo, y tienen por constante que, con un gran temblor se la tragó el mar con todos sus moradores, como se verá en lo siguiente:

Platón, que se levantó por su doctrina y buenas costumbres morales, con el nombre de divino varón, sabio, que no se preciaba de mentir, cuenta en su Timeo una historia que los egipcios referían en loor de los atenienses,

alabándolos de qúe habían vencido muchos reyes y numerosos ejércitos, que aportaron á sus tierras, saliendo desde su grande isla, llamada Atlántica, que comenzaba desde las Columnas de Hércules, y navegando por la mar á sus confines, refiere el mismo Platón que desde esta isla Atlántica se navegaba á otras islas grandes, como decían los egipcios, las cuales estaban más adelante, y que estaban vecinas á la tierra continente, y que después de ella se seguía el verdadero mar, y de esta relación no se puede negar que las islas que refiere Platón, después de la Atlántica, son las que hoy llaman de Barlovento, la Española, Cuba, Puerto Rico, Jamaica y otras.

La tierra continente, que estaba después de ellas, es todo el Perú y Nueva España.

El mar verdadero ¿quién duda ser el mar del Sur? el cual, en comparación del Occeano, del Mediterráneo, del Caspio, Bermejo, Escítico y otros mares, se entiende el verdadero mar, y los referidos como arroyos en su comparación; pues según el cómputo de Tornelio, Gomara y el P. Torquemada, bojea este mar del Sur por toda esta América, al Norte y Sur, más de siete mil leguas.

Muchos autores, y de gran autoridad, tienen por fabulosa esta historia de los egipcios, refe-

rida de Platón, como se podrá ver en el Padre Acosta, lib. 1 de la Historia Indiana, cap. 22; el Dr. D. Juan de Solorzano, en su Política, lib. 1, cap. 5, fol. 20, y áun Proclo y Porfirio, discípulos del mismo Platón, quieren que esta historia de su maestro tenga más de alegoría que de verdad, como refiere Marsilio Ficino, (1) sobre el Timeo, cap. 4, aunque este autor, como veremos más abajo, tiene por muy cierta esta historia de la isla Atlántica, referida por los egipcios, como también la tienen por verdadera Pamelio, en las notas al Apologótico de Tertuliano, en el núm. 528, y lo mismo afirman Crantor, primer intérprete de Platón en el Comentario de Cricias, y Plotino sobre el Timeo y sobre Cricias y Juan Serrano también sobre el Comento de Cricias y concuerdan en ser ciertísima la historia de la isla Atlántica, y como tal, la refiere el P. Eusebio Nieremberg en su Filosofía, lib. 1, cap. 22, donde, contando los estragos que ha hecho el mar, da por sentado el que refiere Platón, de que se sorbió el Occeano la isla Atlántica, que era mayor que Europa y Libia, y aún más abajo, da á entender que el mar Medi-

(1) La edición á que hace referencia se titula "Divini Platonis opera omnia Marsilio Ficino, interprete„ Lugduni, apud Antonium Vicentium, MDLXX, en folio.

terráneo, habiendo sido tierra seca, se anegó, sobrepujando el Occeano entre Cadiz y Gibraltar, haciendo aquel estrecho; lo cual, sin duda, sucedió por haber tragado aquel mar una isla tan grande, que ocupando sitio dentro de sus ondas, había de buscar el agua otro lugar donde asentarse, y se hizo un tan gran mar como el Mediterráneo.

De la verdad de esta isla Atlántica, escribe Gomara en su Historia Indiana, fol. 119.

Pende de la averiguación de esta isla la probabilidad de esta opinión, porque si hubo esta isla Atlántica y desde Cádiz corría más de mil leguas por el Occeano, ocupada de reinos y gentes, y llegaba cerca de las islas de Barlovento, parece casi evidente, que estando estas tan cercanas á la tierra firme de estas Indias occidentales, que de esta gente se poblarían, y así es menester poner con más evidencia lo que escribe Platón, el cual, en un libro que titula Timeo ó de Natura, algo sumariamente, y luego, en otro diálogo que le sigue inmediatamente después del Timeo, y le llama Atlántico, trata de la historia que hemos referido de los egipcios en loor de los atenienses, y recopila lo que hemos dicho de la isla Atlántica, diciendo cómo contenía diez reinos, que dividió Neptuno entre diez hijos suyos; y que al mayor, que se nombra

Atlas, ó sea Atlante, le dió el reino mayor y mejor de todos diez reinos.

Cuenta otras muchas cosas de las costumbres y riquezas de esta isla, especialmente de un templo, que estaba en la ciudad principal, cuyas paredes, techumbres y pavimento, estaban cubiertos de oro, plata y latón y otras muchas particularidades, que se pueden ver en el original y muchas cosas de aquellas las observaban los indios en su gentilidad.

Las palabras de Platón en el principio del Timeo, traducidas, son como siguen, y casi las mismas que escribió Crisias á Sócrates, Timeo y Hermócrates, atenienses.

Habla con los atenienses, y les dice:

«Tiénese por cierto que vuestra ciudad resistió en tiempos pasados á innumerables enemigos que, saliendo del mar Atlántico, habían tomado y ocupado casi toda Europa y Asia, porque entonces aquel estrecho era navegable.» (Va hablando del mar Atlántico, que es el que está saliendo de Gibraltar, «teniendo á la boca de él y casi á su puerta una isla que comenzaba desde cerca de las Columnas de Hércules, que dicen haber sido mayor que Asia y Africa, y desde esta isla había contratación y comercio con otras islas, y de ellas se comunicaba con la tierra firme y continente que estaba frontera de ellas,

vecina del verdadero mar, y aquel mar se puede con razón llamar verdadero mar, y aquella tierra se puede justamente llamar tierra firme y continente.»

Hasta aquí Platón, si bien poco más abajo dice que hacía nueve mil años, cuando él escribe esta historia, que sucedió anegarse y hundirse aquella isla, y que aquel mar quedó con tantas ciénagas y bajíos, que nunca más habían podido navegar ni pasar á las otras islas, ni á la tierra firme de que allí hace mención; y por esto que dice Platón de los nueve mil años, han juzgado autores graves que habló Platón alegóricamente y que es fabulosa esta historia; porque se responde según Eudoxio y Zárate, referido arriba, hablaba conforme al cómputo y modo de contar de los egipcios, cuya era la narracción, porque estos á los meses llamaban años, y así habló de años lunares, y no solares, de modo que eran nueve mil meses que hacen setecientos y cincuenta años solares.

Aunque Solino en su Polihit. cap. 3, también observa que los años de los egipcios eran de cuatro meses, como lo usaban también los españoles, según Xenophonte De æquivocis temporum, donde también dice que se inventaron los caractéres de las letras cuarenta y dos mil años antes de Alejandro Magno, con que se vé

que habla de años lunares, y lo trae el P. Moret, en la Historia de Navarra, lib. 1, cap. 4, números 27 y 28, pero para mí es mayor la autoridad de Eudoxio, referido por Agustín de Zárate, y también no dudo que variaron los egipcios y que en diversos tiempos tuvieron diversos cómputos y que en la antigüedad los años fuesen de un mes, se vé en el Inchiridión de los tiempos, fol. 8, ibi.

Que sea cierta esta historia que refiere Platón, parece no se puede negar, según las circunstancias tan indubitables que pone de esta isla, y cuando Platón finge alguna cosa, él mismo la llama fábula, como lo advierte Marsilio Ficino en el lugar citado; pero en este lugar del Timeo dice que la plática que quiere tratar es historia verdadera, y así, comienza diciendo: «Oye Sócrates, una historia maravillosa pero llena de verdad» y en el diálogo Atlántico habla de ello como cosa verdadera, y en una y otra parte refiere testigos fidedignos, de quienes oyó esta historia, diciendo que la supo de sus mayores, y que Cricias lo supo, por tradición, de su abuelo, nombrado asimismo Cricias, y éste tuvo la relación verdadera y escrita de Solon, el cual la recibió de los sacerdotes egipcios y de sus Annales, que eran entonces los fieles y diputados para la seguridad y fidelidad de las historias

antiguas que guardaban en sus archivos, según enseñan Metástenes y Anniano en su catálogo y juicio de los tiempos, y así no se puede decir que Platón fingió esto, porque nunca el que miente ó finge se atreve á citar autores fidedignos y de crédito, como lo eran Cricias, Solon y los sacerdotes egipcios; y Marsilio Ficino cita á Marcelo, que escribiendo la Historia de Etiopía, hace mención de la isla Atlántida y su destrucción y grandeza, en que convienen también Diodoro Sículo y el autor del libro de los Milagros de la Naturaleza, referidos por el P. Fr. Gregorio García, lib. 4, cap. 8, § 1, donde también refiere las autoridades de Aristóteles, que en algunas partes de sus obras dice que en aquellos tiempos no se podía navegar el Occeano Atlántico, porque la isla que se hundió lo dejó con muchos bajíos.

Haber sido cierta la historia de la isla Atlántica, demás de los autores citados, lo afirman: Plinio, lib. 2, cap. 90; Estrabón, en el lib. 2 de su Geografía; Diodoro Sículo, en el lib. 4, donde á esta isla la llama Tritonia, á los cuales se añaden otros autores, no de menos autoridad, como son: Plutarco, en la vida de Sertorio; Anniano Marcelino, lib. 17; Tertuliano, en su Apologético, cap. 4, y también en el libro de Pallío, cap. 2; Arnobio, en el lib. 1, Contra los

Gentiles; Proco, filósofo, á quien cita Marsilio Ficino en el comento del Timeo; Ugon Blosio, en sus Quod liberos; Becano, en el original de Antuerpia, lib. 3; Turnebo, lib. 20, adversar, capítulo 11; Luis Vives, en las notas sobre San Agustín, lib. 16, de Civit. Dei, cap. 9 y en el mismo lugar Leonardo Coquexo Pamelio, en los Escollos á Tertuliano, en la anotación 528; Thomás Bosio, De signo Ecles, lib. 20, cap. 3; Fray Luis de León, Sobre Abdias en el capítulo último, fol. 670; Pedro Mexía, en su Silva, 4ª parte, cap. 3; Maluenda, De Autich, lib. 3, cap. 16; Pineda, De reb. Salom, lib. 4, cap. 15, fol. 205; Basilio Ponce, en la quest. 8, expositiva, fol. 467; Maydo en sus Días Caniculares, tom. I, coloq. 1, fol. 30, y coloq. 14, fol. 337; Fr. Juan de la Puente, lib. 3, cap. 21, § 3, desde la hoja 143. De modo que parece temeridad oponerse á tantos y tales autores, que dan por verdadera y cierta la isla Atlántida y lo que de ella escribió Platón.

Dicen también haber sido cierta la isla Atlántica, Pomponio Mela, De Situ Orbis, capítulo 12; Acosta, en la Historia Moral de Indias, lib. 1, cap. 12.

De lo dicho se infiere que, siendo cierta la historia de la isla Atlántida y su continuación á las islas de Barlovento, y que comenzaba des-

de el estrecho de Gibraltar, ó poco después de Cádiz, extendiéndose por ese gran golfo, así Norte, Sur, como al Este, Oeste, tenía espacio para poder ser mayor que Asia y Africa; y que cuando duraba fuera del agua la isla Atlántida, pudieron entonces pasar á estas partes occidentales muchos de los de España y de la misma isla, pues el mismo Platón y Cricias, refieren que tenían en ella grande abundancia de navíos, y áun puertos hechos á mano, y el P. Fray Gregorio García, del Orden de Predicadores, en el lib. 4 del Origen de los Indios, cap. 8, § 2, con semejanza de muchos lugares que hay en estas Indias, pretende probar la similitud de esta nación con la gente Atlántica, porque en Méjico llaman el agüa con la palabra Atla ó Atl y á uno de los dioses del agua llamaban Matla, y para mí hace mucha fuerza la similitud, identidad y cotejo de unos lugares con otros para probar las cosas antiguas, y se podrá ver un buen lugar del P. Moret en la Historia de Navarra, lib. 1, cap. 4, § 1, fol. 85, para ver lo mucho que prueba la similitud de los lugares, para conocer los orígenes de donde vinieron los primeros pobladores, y Tito Libio lib. 5 De la Semejanza y similitud de los lugares, toma argumento para los orígenes y demás de los nombres que el Padre Fr. Gregorio García identifica con la isla

Atlas ó Atlántida; hallo yo otros muchos en estas Indias, porque en Mechoacan está el pueblo de Acatlan, y en la provincia de Méjico está Quantitlan, Sepastlan, Cuetaxtlan, Guatitlan, Aiotutextlan, Mequatlan, Mazatlan, Cautlan, Guevatlan, Coatlan, Meztitlan y otros muchos, de que se podrá ver á Juan Laert, De situ novi Orbis, libro 5, cap. 25 y cap. 13 y 14, y cap. 5 y lib. 7, cap. 6 y 7 y también en los mapas de América.

14. La quinta opinión es también de grandes autores, que intentan dar origen á estos indios del linage de Ofir, nieto de Heber, é hijo de Lectan, esta opinión es de Arias Montano, tomo VII, cap. 9, y de Genebrardo en el lib. 1 de su Chronica, fol. 35.

Ofir, según estos doctores, pobló las tierras marítimas y costas del mar Occeano al Oriente, y de aquí pasó su linage y nombre á las dos regiones distintas, Nueva España y Perú, mediando una península, que es la tierra firme.

Montano comprueba su sentir, con que lo mismo es Piru que Ophir, vuelto este nombre y traspuestas las letras; porque comenzando desde *Phi*, que en hebreo se pronuncia como *P*, y trasponiendo la *R* de suerte que hiera la *O*, viene á decir *Piro*, y se ha corrompido la *O* en *U*, y hoy se llama Piru.

Adelanta su sentir Arias Montano con la fuerza del número dual, y que se nombraron estos dos reinos del Piru y Nueva España *Piruaim ó Peruaim*, como si dijésemos, tierra ó región, que es dos veces Piru. Lo cual, aunque no entiendo el hebreo, lo pone con tanta erudición Montano, que se conoce de ella su gran profundidad en aquella lengua, como en las demás en que fué singular. Y siendo lo mismo en este sentir Ophir que Piru, bien se sigue que el nombre Ophir de estas Indias fué impuesto por el que las descubrió y fundó, poniéndolas su mismo nombre, y que de él y de sus hijos descienden estos indios.

El P. Maluenda, en el lib. 3 De Anti-Cristo, cap. 19, concordando con Arias Montano y Genebrardo, dice que el nombre Ophir es lo mismo que Piru, y que se debe pronunciar y decir *Phiru*, conforme á la costumbre y modo del idioma hebráico, porque en los hebreos antiguos no se halla que conociesen la *P* áspera, sino solo Raphe, ó *Ph*, como lo enseña San Jerónimo Sobre Daniel, cap. 11, lo cual guardan hoy día los árabes. Si bien los hebreos modernos usan ya de la *P* áspera, y añade el P. Maluenda que esta palabra *Phiru* tiene traspuestas las letras de *Ophir* ó *Vphir*, y que la lengua hebrea usa á cada paso de semejantes trasposiciones, y que

lo que antes se decía Ophir ó Phiru, se comenzó á llamar Piru.

Hasta aquí el P. Maluenda, que no favorece poco á esta opinión.

Adelántase mucho esta opinión con lo que refiere el docto P. Fr. Gregorio García en su libro 4 del Origen de los Indios, cap. 6, § 3, cuyas palabras pondré á la letra.

«Hallamos en la Escritura Divina una grandísima conjetura para creer que el nombre Piru fué muy antiguo apellido, no solo del reino del Perú, sino también de la Nueva España, porque en el Paralipomenon, lib. 2, cap. 3, se dice que Salomón cubrió el templo con láminas de oro muy fino, el cual oro se dice en el hebreo *aurum parvaim*, que quiere decir claramente oro de la tierra llamada dos veces Piru, porque aquella terminación *aim* es número dual en la gramática hebrea, lo cual llanamente cuadra y conviene á las dos regiones de este Piru y Méjico, y así donde la vulgata dice, en el libro del Paralipomenom: «Porro autem aurum erat probatissimum,» traslada Sant Spaguino: «Aurum autem erat ex locu Parvaim.» Vatablo pone: «Aurum vero erat auru de Parvaim.» Arias Montano lee: «Et aurum erat ex loco Parvaim.» Cayetano lee: «Et aurum, aurum Parvaim,» y dice que es nombre de lugar, *et inferius*; por lo cual Vatablo,

Arias Montano y Genebrardo convienen en que Parvaim son el Perú y Nueva España.

No ayuda poco la traslación de los setenta intérpretes: «Et auri, anti Pharvim», el maestro Maluenda advierte que en Parvaim more hebreo se puede pronunciar con *Vau* quiescente, que es nuestra *u* vocal, y Jeen Paruim ó Peruim, diciendo oro traido de uno y del otro Perú, y de estos fundamentos tan sólidos, se puede deducir la certeza de tantos autores como han escrito, que Salomón llevaba el oro de estos Plrúes y que aquí vinieron sus armadas, como lo tuvieron además de los dichos Guillermo Postelo, Apud. Ortel. P. Sa. 3, Reg. Bocio, De Sign. Eccel. lib. 2, cap. 3. Marino, In arca Noé, Pomario en su Lexico, Poffevino, lib. 2, biblioteca, capítulo 5.

15. La sexta opinión, dejadas otras, es de Henrico Martinez, gran cosmógrafo, en su Repertorio, quien afirma haber visto en una provincia de Europa, nombrada Curlant, sujeta á los reyes de Polonia, la cual está en altura de 56 grados y en longitud de 45, la cual provincia dice estar poblada de gente de la misma traza, color, condición y brío de los indios de la Nueva España, y que el idioma suyo y el que hablan es diferente del que usan las demás gentes de las otras provincias, sus convecinas, de

que infiere ser los indios mejicanos y estos de Curlant unos mismos, y que de ellos trajeron orígen los de este Perú, y refuerza su sentir con que en mucha altura de polo hay poca distancia desde las partes de Méjico á Asia y Europa y que no es tanta como demuestran las cartas de marear, y así infiere que en altura de setenta grados hay justamente no más de la mitad Leste Oeste de aquello que por las cartas se halla.

Da la razón, porque todos los Meridianos concurren en los polos del mundo, y según la fábrica de las cartas, son los dichos Meridianos unas líneas paralelas que jamás concurren, aunque se extiendan casi en infinito.

Hace memoria de este lugar de Henrico Martinez, el gran consejero D. Juan de Solorzano, en el tomo 1, cap. 10, núm. 24, y parece que Curlant cae en Libonia, cerca de la Scithia y Tartaria, de donde pudieron venir estos indios de Méjico.

16. Antes que acabe y absuelva este cap. 1, no puedo dejar de advertir haber sido sin fundamento lo que algunos escritores han dicho de que no fueron conocidas estas Indias occidentales y este Nuevo Mundo por los antiguos, porque quedan convencidos de las autoridades que hemos referido, de Platón, de Aristóteles,

de Solon, de Cricias y de Plinio, demás de los lugares siguientes:

El primero de San Clemente (á quien dejó nombrado por Pontífice San Pedro), el cual dice en la Epístola: «El Occeano y los mundos que están allende dél.»

El segundo, de San Jerónimo, lib. 1, Sobre el cap. 2, ad Ephesios, cuyas palabras en castellano son estas. Preguntamos también qué quiere decir el Apostol cuando dice: «En las cuales cosas anduvisteis un tiempo, según el siglo de este mundo» si quiso por ventura dar á entender que hay otro siglo que no pertenece á este mundo, sino á otros mundos que están después del Oceano, como escribe Clemente en su Epístola.»

Hasta aquí San Jerónimo.

El tercer lugar, De Orígenes, lib. 2, Periarcón, cap. 3, que explicando el lugar de San Clemente, dice: «El Occeano nadie lo puede pasar ni navegar á los mundos que están de la otra parte de él, los cuales se gobiernan con las mismas disposiciones de Dios, que es el señor de todo.»

Hasta aquí Orígenes.

El cuarto es de Tertuliano, contra Hermógenes, cap. 25 y en el lib. de Pallio, cap. 2, donde dice que parece se ha de dar crédito á

Sileno, que en presencia del rey Midas, porfiaba haber otro orbe, según que es autor Theopompo.

El quinto es de Luciano, In Hermotimo, donde pregunta cuánto tiempo tardaría uno por el Occeano desde Cádiz á las Indias, y responde que no llegaría á ellas si se entretuviese vagando por las islas intermedias, deteniéndose en cada una.

El sexto lugar de Plutarco en el Opúsculo que llamó Symposiacon, donde dice: «Con dificultad se hallará nueva causa de enfermedad, si no afirmamos haber venido de otros mundos ó de los espacios intermedios entre este y otro Nuevo; nuevo aire, y agua no usada, y manjares no conocidos, porque la novedad en estas cosas, suele ser causa de enfermedad.»

Hasta aquí Plucharco.

El sétimo lugar es de Séneca el Trágico eu su Medea. Act. 2, in fine, de cuyos versos hace mención Gregorio Lopez, en la ley 77, título 18, partida 3.ª, y reducida á versos castellanos, son los siguientes:

Tras luengos año verán
un siglo nuevo y dichoso
que al Occeano anchuroso
sus límites pasará.
Descubrirán grandes tierras,

verán otro nuevo mundo
navegando el mar profundo
que ahora el paso nos cierra.
La Thyle, tan afamada
como del mundo postrera,
quedará en esta carrera
por muy cercana contada.

¿Quién con estas noticias porfiara fué de los antiguos este nuevo orbe? Y lee á Celio Rodiginio en el libro 17 Lecturas antiguas, cap. fin, que es el 35

CAPITULO II

EN QUE EL AUTOR PROPONE SU SENTIR ACERCA DEL ORIGEN DE ESTOS INDIOS

1. Largamente habré de tratar este punto y dividir este capítulo en muchos párrafos, porque la materia lo pide, y pretendo darla á entender y evitar la confusión y oscuridad, que suele ser hija de lo limitado y breve, y aunque el Espíritu Santo dice que el sabio lo es en sus pláticas y escritos, también dice, por su apostol Pablo, que hay negocios en que es necesaria la oportunidad y el filósofo dice que queriendo ser breve, queda su doctrina oscura; con que habré de poner primero algunos presupuestos para fundar mi opinión, y sea el primero: Que estas Indias occidentales, después del diluvio universal, se comenzaron á poblar

por los descendientes de Jafet, hijo de Noé; de Jafet descendió Tubal, quien pobló á España, como dice el P. Moret en la Historia de Navarra, lib. 1, cap. 4, y sus descendieutes la ocuparon y poblaron, y de ellos, como estaban vecinos á la isla Atlántida, vinieron poblando por ella y llegaron á tierra firme, que corre por la parte de Cartagena, y va bojeando todo este mar del Sur por sus costas hasta el cabo Mendozino y estrecho y reino de Anian y provincia Quivira, confinante con el Asia, que todo este círculo de tierra, contando por el Norte y Sur, hacen más de 700 leguas, mediando también el estrecho de Magallanes. Que estos fuesen los primeros, lo dicta la razón, y también la cercanía del continente de Cádiz con Cartagena de estas Indias, pues de aquel á esta se continuaba la isla Atlántida por mil leguas y más, como con evidencia se probó en el capítulo 1, desde el núm. 13. Estos primeros pobladores descendientes de Tubal, con la continuación y brevedad que entonces había de darse casi las manos, una y otra tierra, fueron poblando, como se da á entender, todas estas Indias por la parte de Cartagena, hacia el Norte, de donde ellos venían, y subirían, á mi entender, por todo eso del reino de Santa Fé, costas del Brasil por los Mainas y todo lo que

corre de estos llanos hasta el Paraguay y Buenos Airres.

2. Comencemos por las costumbres, ritos y propiedades de los españoles y descenderemos á los americanos, viendo si conforman.

Dará principio Celio Rodigino en el lib. 18 de sus Lecturas antiguas, cap. 22, que reducido á castellano, es como se sigue:

«Fué España—dice—abundantísima de metales;» y más abajo: «Usan espadas cortas los españoles, peleando á estocadas más que á cuchilladas, y no hay gente más apta para la guerrá;» y más abajo: «Fueron de costumbres fieras y depravadas, usando mantenimientos groseros, acostumbraban sentarse, comer y dormir en el suelo;» y más abajo: «que aquellos primitivos españoles fueron bárbaros idólatras;» y más abajo: «Usaban las mujeres antiguas españolas, de cintas ó collares de hierro en las frentes, de que pendían unos cuervecillos, también de hierro, que subían hacia la cabeza por toda la frente, y de ellos pendían también unos como velos que les servían de sombrero ó cobertera para resistir el sol;» y más abajo: «Los cántabros, porque no llegasen sus hijos á servidumbre, los mataban las madres;» y más abajo: «las mujeres trabajaban en los campos, y en pariendo, llevaban á lavar los hijos al río» y

poco más abajo: «Usaban de agüeros, especulando para los sucesos las entrañas de los difuntos;» y luego: «Usaban de la permutación de unas cosas con otras sin tener uso de dinero para las compras.»

Hasta aquí, en lo más esencial, Celio.

También dice Cepeda, lib. 1, cap. 11, folio 31, vuelto, que las vizcainas mataban á sus hijos, porque no llegasen á cautiverio.

3. El mismo Celio Rodigino, autor de las Cosas antiguas, dice en el lib. 15, cap. 8, que los antiguos españoles se criaron y deleitaron con tener los cabellos largos «Capillorum item longitudine oblectatos Hispanos;» y Marcial dice que en conservar los cabellos de los españoles era contumaz.

Hispanis ego contumax capillis

Y aunque Marcial se avecindó en Roma, no olvidó el uso de España, de donde era natural, y así conservó los cabellos largos con rebeldía contra el deseo de los superiores y amigos y por esto dijo que era contumaz en retener la cabellera española.

4. El P. Fr. Gregorio García, en aquella preciosa obra que imprimió del Origen de los Indios, en el lib. 4, cap. 18, § 2, dice de los primitivos españoles, descendientes de Tubal, con autoridad de los antiguos:

«Que fueron sus costumbres sin política ni crianza; sus ingenios, más de fieras que de hombres, dados á las religiones falsas y al culto de los dioses, aborrecedores del estudio de las ciencias.

»El arreo que usaban era simple, corto y grosero.

»El mantenimiento, más en cantidad que exquisito ni regalado, porque en aquel primer tiempo era la gente española inocente y ruda, y no comían sino yerbas y frutas silvestres y carnes de bestias que mataban con arcos y lazos.»

Hasta aquí el diligentísimo Fray Gregorio García.

5. El licenciado Cepeda, en su Resumpta Historial de España, lib. I, cap. II, hablando de los primitivos españoles, dice:

«Fué siempre esta gente muy feroz y terrible, comían poco y eso en el suelo, traían crenchas de cabellos, usaban sacrificios y esos algunas veces de hombres, en sus fiestas usaban de flautas; moneda no usaban, sino trocar unas cosas con otras; las mujeres labraban la tierra, y en pariendo iban al río y se lavaban.»

También dice que las vizcainas mataban los hijos porque no llegasen á cautiverio.

6. El P. Fr. Alonso Venero, en su Enchiridion, de los tiempos desde la hoja 68 tra-

duciendo á Justino, dice de los primitivos españoles muchas cosas á nuestro propósito, como son que España es muy abundante de mantenimientos y metales, de lino, esparto y bermellón, que los españoles son muy aparejados á hambre, sed y todo trabajo, qüe es gente muy ligera, y que su ánimo nunca sosiega; eran más semejantes á fieras que á hombres y que las mujeres labran las tierras.

7. Sobre estos cimientos de cuatro tan celebrados autores, que hablaron en general de las costumbres antiguas de los primitivos españoles, hemos de fundar un edificio grande, y probar que estos indios occidentales trajeron su origen en el principio de los españoles; porque si probáramos que concuerdan en sus costumbres, muy bien se inferiría qüe de aquellas raíces vinieron estas plantas.

Luego pondremos otros edificios menores, con que se haga esto más evidente.

8. La consonancia de esta América con España, en orden á la abundancia de mantenimientos y metales, bien nos lo enseña la experiencia de los que habitamos en este reino, y el gran glosador de las Partidas, Gregorio López, en el prólogo de ellas, en la palabra *Algarve*, dice que el cielo y terruño de la América es muy fértil y agradable, con que fué más fácil el

tráfico de aquellos primitivos españoles que buscaron tierras que simbolizasen con las suyas en la abundancia de mantenimientos y metales.

9. La segunda proposición acerca de los españoles, es que es gente muy apta para la guerra, lo cual parece que no se puede ajustar á estos americanos, porque no están tenidos por tan valientes, sino por tímidos. A lo cual se ha de responder que de los indios americanos, las más naciones que se apartan de la tórrida zona, son valientísimos, como los de Chile, Arauco, en el nuevo reino de los Pijaos, Paezes, los indios caribes de Santa Marta, en Panamá, los del Darien, en Nueva España, muchísimas naciones, en especial los Guachachiles y Chichimecos, los de Tairona y los de la Florida.

Muchas naciones bravas del Marañón, como los Encabellados, y de las riberas del rio de Orellana.

Hacia el Brasil, Paraguay, Tucuman, Santa Cruz de la Sierra; naciones muy bravas é indómitas, los Paltas, Paltiles, Chiriguanas y otras innumerables que caen al Norte y Septentrión, de cuya braveza atestiguan muchos autores y el Sr. D. Juan de Solorzano, en el tomo I de Iur. Ind., lib. 2, cap. 4, núm. 65, desde aquellas palabras:

«In multis provincis satisfortes, et bellicosi surt.»

Y aunque reconozco que los que están á la parte meridional y más adustos de la tórrida, no son tan valientes, esto les viene por accidente, porque el clima de la parte meridional produce temor, respecto de que la parte fría se reconcentra en el corazón y las exteriores están ocupadas del calor, como con gran fundamento y filosofía lo prueba Celio Rodigino en sus Lecturas antiguas, lib. 18, cap. 20, en aquellas palabras:

«Qui exustas a sole mundi partes incolum; ita caloris exuberantia in extimis terreri, ut intima frigoris plurimum concipiant: proinde insigniter ad timiditatem degenerare.»

En suma: en las más naciones de estas partes concuerdan con las bravezas de los españoles, de quienes descienden, y en los que están á la parte meridional, finalmente reconociendo su origen, volverán al primitivo natural, sino es aquellos que se hayan mezclado con otras naciones tímidas, y como dijimos arriba, en el lib. 1, todas estas Indias están pobladas de hombres guerreros y pacíficos.

10. La tercera proposición de que los españoles son muy sufridores del hambre, sed y rabajo, y que son muy ligeros y vigilantes en la

guerra, en que también concuerda Alejandro en sus Dias geniales, lib. 4, cap. 13 y en el 6, cap. 22, y Justino ya citado, hallo en esto gran conformidad con los indios; gente, que si tiene guerra, es vigilantísima, y se está dos días y dos noches sin remudar ni dormir, solo mascando coca, como advierte el Capitán D. Bernardo de Vargas Machuca en su Milicia Indiana, en la hoja 124, á la vuelta, y en la hoja 4, vuelta, dice que siguen los indios un alcance sin descansar tres y cuatro días sin comer. En cuanto á la ligereza de los indios, dice el P. Acosta, lib. 6, cap. 17, que suelen andar un dia y noche 50 leguas, y Simón Mayolo, t. 1, coloq. 4, dice que 60. Cuán sufridores son los indios del hambre y sed, y cómo toleran el trabajo, se vea el citado D. Bernardo de Vargas, en la hoja 137, conque en todo concuerdan con los primitivos españoles.

11. La cuarta proposición de que los españoles fueron de fieras costumbres, nada domésticos y que usaban mantenimientos indignos y groseros, comiendo y durmiendo en el suelo, en todo esto se hallaron tan conformes los indios, que casi no es necesario el probarlo, porque hasta hoy retienen estas propiedades, ser los indios de costumbres de fieras y de torpe y rudo entendimiento, sin cultura de racionales; en

esta forma los hallamos en la primer conquista, como advierte el P. Fr. Gregorio García en su Tratado del Orígen de los Indios, lib. 1, cap. 4, en el principio, desde aquellas palabras: «Los indios carecen de todo, porque son de rudo y torpe entendimiento» y el P. Acosta, De nat. Novi. Orbis, cap. 24, fol. 125, dice que eran hombres silvestres, esto es, de costumbres salvajes y fieras. Usaban también estos indios de mantenimientos groseros y asquerosos, comiendo sabandijas, gusanos, moscas, lagartijas y otras cosas asquerosas de la tierra, como se podrá ver en Juan Botero, en sus Relaciones universales del mundo, en donde trata de tierra firme, del Darien y de estas provincias de Santa Fé y del Marañón, y véase en esta parte al citado D. Bernardo de Vargas, en su Milicia Indiadiana, fol. 137, á la vuelta, donde dice de estos americanos: «Las comidas que comen son bien dejativas, como raices extraordinarias y frutas silvestres, culebras, lagartijas, ratones, gusanos gruesos, micos, papagayos, caimanes y hormigas gruesas.»

Los indios comen en el suelo, aunque sean caciques, como prueba el citado D. Bernardo de Vargas, fol. 137, en el lugar citado, donde dice: «Todos los indios en general, comen en el suelo, aunque sean caciques. Duermen asimismo

en el suelo, pues aun los más políticos de Méjico, el mejor colchón era un poco de pajas, como dice Fr. Gregorio García en su tratado del Origen de los Indios, lib. 4, cap. 17. Los indios en Nueva España duermen en camas muy humildes, sin más colchón que una poca de paja, cuando mucho, con que por lo dicho asemejan con los primitivos españoles que hubo en España después del diluvio.

12. La sexta proposición de que los primitivos españoles después del diluvio fueron bárbaros y grandes idólatras, ó como dice el historiador Cepeda en su Resumpta historial de España, lib. 1, cap, 1, fueron nimios en la adoración de los ídolos, según consta de sus palabras: «En la superstición vana de los ídolos en tiempos de la gentilidad, fueron nimios los españoles» y aunque la escuela griega y romana, tuviesen á todas las naciones, que no tuvieron sus enseñanzas por bárbaras, y así comprendieron los primitivos de España, se reconoce en ambas cosas, que concordaban con estas propiedades, los americanos, en los cuales, por no haber llegado acá la política de Roma y Grecia, se conservó la barbaridad, como dijimos en el número antecedente, y así dijo el capitán D. Bernardo de Vargas en su Milicia Indiana, hablando de todos los indios de los

llanos y de la sierra, fol. 131: «Los unos y los otros es gente bárbara, como lo muestran en sus casas, trajes, comidas y vestidos.» En la idolatría también fueron nimios los americanos, dígalo un testigo tan calificado como el docto Fr. Gregorio García en su Tratado del Origen de los Indios, lib. 3, cap, 2, § 6: «Yo creo que ni hubo ni hay nación tan inclinada á todo género de idolatría como estos indios en su gentilidad.»

13. La séptima proposición de que el mantenimiento de los primitivos españoles era simple, corto y grosero, se ajusta mucho á los indios, y ya dijimos cuán groseros son sus manjares. En cuanto á lo corto y simple, tratando de las propiedades de los indios, el citado D. Bernardo de Vargas, en su Milicia Indiana, fol. 137, vueltas, dice que las comidas de los indios eran cortas y dejativas, y más abajo, en el fol. 140, que se sustentaban de chucherías, y el mejor regalo que daban á sus enfermos era un poco de masamorra de maíz, y cuando van á la guerra ó caminan, llevan sólo por sustento un poco de mote ó harina de maiz, de que se puede ver al citado P. Fr. Gregorio García en el lib. 3, cap. 2, § 5.

14. La octava proposición de que los primitivos españoles sacrificaban hombres á los ído-

los, fué tan propio de los indios americanos, que están llenas las historias de los execrables sacrificios que hacían de hombres y muchachos, de que se podrá ver al P. Torquemada, en su Monarquía Indiana, lib. 1, cap. 9, desde aquellas palabras: «Sacrifican» y más latamente se podrá ver en los capítulos siguientes de esta nuestra historia, y en el capitán Vargas Machuca, fol. 135, vuelta, desde allí «Sacrifican por víctimas.»

15. La novena observación de que los primitivos españoles usaban en sus fiestas de flautas, se halló en estos indios americanos, y usan de ellas en sus fiestas, las cuales llaman ellos fututos, y en sus danzas y bailes, á que son muy dados, usan de dichas flautas, de que todos somos testigos, y el capitán D. Bernardo Vargas Machuca en el lib. 1, en el principio, á la hoja 4, dice que los indios «usaban de caracoles, fututos, tamboretes y trompetillas.

16. La décima proposición de que los primitivos españoles traían los cabellos en crencha, concordaban con ellos los indios americanos, que usaban de los cabellos largos, como dijimos arriba, y también hacían crenchas de ellos, como lo dice el capitán D. Bernardo de Vargas en su Milicia Indiana, lib. 1, fol. 3, á la vuelta, en aquellas palabras: «Unos traen el cabello

largo y otros trenzado» y el mismo autor, en el fol. 139, vuelta, dice, hablando de estos indios: «En unas partes usan los varones de cabellos largos y trenzados, y en otras suelto y en otras hecho coleta.»

17. La undécima proposición de que las primitivas españolas, en pariendo, se iban á lavar al río, y lavaban la criatura, y como añade Celio Rodigino, lib. 18, cap. 22, desde aquellas palabras: «Mulieribus» que los varones, después del parto de las mujeres, se echaban y las paridas les administraban, y otra cosa bien singular, que las mujeres españolas, si estaban trabajando en el campo y les venían los dolores del parto, se retiraban un rato, parían y volvían á proseguir en sus tareas y lo demás que dejamos dicho, con autoridad del licenciado Francisco de Cepeda, acerca de los partos de las primitivas españolas, todo esto se halló en las Indias americanas, que en pariendo se lavaban y también á la criatura, metiéndose en los ríos, lo cual es muy notorio, y lo hemos experimentado y lo trae el capitán D. Bernardo de Vargas en su Milicia Indiana, en el tratado que pone De las propiedades de los indios, donde, en el fol. 137, dice:

«Tienen de costumbre las indias, en pariendo, lavarse luego en un río, y lavar luego á la

criatura;» y es también muy notorio el que estas americanas suelen parir y proseguir con sus ministerios sin las delicadezas de otras paridas, que no se han criado en esa costumbre, y así concuerdan en todo con las primeras españolas en tiempo de Tubal y Hespero.

18. La duodécima observación de que las primitivas españolas labraban los campos, en que concuerdan Celio Rodigino, el maestro fray Alonso Venero y el licenciado Francisco de Cepeda, como hemos visto arriba, esto mismo hacían y hacen hoy en muchas partes las indias americanas, rompiendo y arando la tierra con unos arados pequeños de palo, con unos travesaños, como sucede en el Callao y en muchas partes del Quito y Chile, y lo dejó advertido el citado D. Bernardo Machuca, fol. 134 vuelta, diciendo de las americanas: «Ellas son las que trabajan en el campo.»

19 La décima tercia proposición de que los primitivos españoles no tuvieron uso de moneda y se valían de permutar ó trocar unas cosas por otras, esto mismo se halló en los indios en tiempo de la conquista, porque no usaban de moneda en sus contratos, aunque eran grandes mercaderes, y todo su comercio era dar unas cosas por otras, según lo dejó advertido el capitán D. Bernardo de Vargas Machuca, en su

Milicia Indiana, fol. 135, en aquellas palabras: «Son grandes mercaderes, trocando unas cosas por otras.»

20. La décima cuarta, de que los primitivos españoles fueron aborrecedores de las ciencias.

En esto conformaron mucho los indios, porque tuvieron gran desgano á las ciencias y á los libros y á las historias, que solo usaban de unos *Quipos*, que conservaban solo memorias recientes, y de este fundamento y conformidad, infirió el P. Fr. Gregorio García, en su Tratado del Origen de los Indios, lib. 4, cap. 18, § 3, que era fácil de creer que estos americanos tuvieron su origen de los españoles, y así, habiendo dicho en el lugar citado: «Que los españoles primitivos fueron aborrecedores del estudio de las ciencias», concluyó el dicho § 3: «Quien con atención hubiere leído las costumbres de los indios, y el modo de vivir que tuvieron antiguamente, echará de ver cuánto parecen á las de los españoles, y cómo no será muy dificultoso de creer que los primeros pobladores de las Indias fueron de España;» y añado haber oído á hombres ancianos de España, que en muchas partes de ella, los hombres del campo, se entienden con tarjas y nudos para sus cuentas, cosechas y otras cosas, siendo estoel libro de su memoria,

que alude á los *Quipos* y nudos de estos indios.

21. La décima quinta proposición de los cuatro autores referidos, de que los primitivos españoles usaron en sus vestidos de arreo tosco grosero, se comprueba con lo que muy bien nos dejó advertido el docto Esteban de Salazar en los Discursos del Credo, en el cap. 3, de que el traje que usaron los primitivos españoles, fué de unas mantas toscas ó capas cerradas, á forma de capuces, y también los portugueses primitivos usaron de sacos á manera de sayal, según dice Juan Botero, lib. 3, cap. 5, y estos dos autores, para explicar las primitivas vestiduras españolas, usan de la palabra *sagum*; antes de ellos lo dijo Alejandro en sus Días geniales, libro 3, cap. 18, donde tratando de las vestiduras antiguas de diferentes naciones, llegando á las primitivas de los españoles, dice: «Hispani primin breve sagulum» esto es: «Los españoles en sus principios usaron por vestidura un saco sayal, ó albornoz» que eso significa la palabra latina *sagum* y su diminutivo *sagulum*, que es cobertera más estrecha.

Este género de vestidos y arreos del cuerpo tenían los indios, cuando los conquistamos.

Los del Perú usaban la camiseta, que ellos llaman *cusma*, y las indias en Méjico llaman *guaipil*, que todo es á manera de capuces, ó

costales abiertos por las cabeceras y lados, y en los llanos de este Perú se conserva este traje de capuces á manera de sacos y albornoces, y solo se diferencian en que unos los traen más largos hasta los piés, y otros hasta las rodillas.

Finalmente, todos estos vestidos son muy semejantes á lo primitivo, después del diluvio, y á la ley de la Naturaleza, que no tenía aliños, ni afeites, y en todo semejante á los sacos, capuces, ó capas cerradas que usaron los primitivos españoles después de Tubal, y en las mujeres americanas era más sencillo el traje de los guaipiles, que no les estorbaba orinar en pié, como dice el citado D. Bernardo de Vargas, en su Milicia Indiana, en el Tratado de las propiedades de los indios, fol. 137, vuelta, en aquellas palabras: «Tienen de costumbre las indias orinar en pié» Yantes, en el fol. 132, hablando de los trajes de los indios, dice: «Visten unas camisetas ó patacusmas, como si dijésemos, un costal vestido, teniendo por dónde saquen la cabeza y brazos.

22. La décima sexta proposición de que los primitivos españoles usaban de cintos en la frente con sus punzones y sobrepuestas, de modo que les servía de adorno á la frente y sienes y de provecho para prender de

ellos el velo, que les servía de sombra y sombrero, imitaron en la forma que permitía esta tierra las americanas este uso de sus primeras madres y en estas dilatadísimas provincias y de los Charcas, hasta hoy observan las indias las panchas y vinchas en la frente.

Los indios, en su lengua, llaman *u inchas* las que en España vinchas, usando de *u* vocal en vez de la *v* consonante y pronuncian uinchas, conque se vé otra conformidad de las dos lenguas.

Los indios usan otro género que llaman Llantos, que unos los hacen de fieltros, otros de algodón y muchas indias los traen como turbantes, que les hacen gala á la frente y sombra á la cabeza, y en estos cintos de frente ponen topos de plata, como las antiguas españolas ponían sus cuervecillos de hierro en las vinchas de la frente y antiguamente los Ingas y Coias ponían los cintos de oro en la frente, como los primitivos españoles los ponían de hierro; de estos cintos hablaré más abajo. Y en Castilla la Vieja uasn en los jubones las labradoras de patenas en punzones, que son los topos de las Indias.

23. Y por que no quede cosa por tocar, también estas indias americanas mataban á los hijos como las antiguas españolas, porque no

llegasen á servidumbre, según refiere el capitán Vargas Machuca, en su Milicia Indiana fol. 139, vuelta, donde hablando de las indias americanas, dice: «Tienen por costumbre matar las hijas cuando nacen porque no haya multiplico, diciendo que de esta manera se acabarán y no servirán á los cristianos.» También estos indios americanos concordaron con los primitivos españoles en escudriñar las asaduras y entrañas de los animales, queriendo adivinar por esta parte los sucesos futuros, como se podrá ver al P. Fr. Gregorio García, en su Tratado del Origen de los Indios lib. 4, cap. 19, § 2 y Herrera Decad. 5, lib. 6, cap. 4, al fin.

En lo que falta de que los primitivos españoles se sustentaban de frutas silvestres y yerbas, se halló individualmente en estos indios, como dice el citado Vargas Machuca, fol. 137, vuelta, ibi: «Usan de yerbas y raíces y frutas silvestres» usaban de carnes de bestias que mataban con los arcos y flechas, de que trata largamente el P. Torquemada en muchos capítulos de su Monarquía Mejicana. (*sic*).

24. Añadiré á los cuatro autores referidos que trataron de las propiedades de los primitivos españoles, otro autor de igual autoridad, que es el P. Mariana, el cual en el lib. 1 de la Historia de España, en el cap. 8, concuerda con

lo que dicen los cuatro autores referidos, añadiendo que los primitivos españoles habitaban apartados unos de otros, derramados por campos, rios y aldeas, y en este modo de habitación se conservaban estos indios americanos, cuando entró nuestra conquista y como antes de ella carecieron de la política de Europa, Africa y Asia, conservaban estos indios americanos, que como acá no entró la política de Europa, Africa y Asia conservaron aquellas costumbres que trajeron después de Tubal.

Que viviesen estos indios divididos por montes, valles y rios, demás que hasta hoy duran los padrones de sus toscas casas, distantes unas de otras por estos llanos y lomas, lo advierte el capitán D. Bernardo Machuca en su Milicia Indiana, lib. 1, fol. 4, vuelta ibi. «Sus viviendas tiénenlas por altos divididas» y más abajo, fol. 134, «Sus viviendas, en general, son en lomas.»

Otros tienen sus viviendas en llanos metidos en montañas, orillas é islas de ríos grandes, y en estos lugares explica cómo se juntan, avisándose ó con tambores ó con humos, y esto sin duda, lo heredaron de los españoles de Tubal, como también el uso de los tamborillos y flautas.

§ 1.°

De otras propiedades de estos americanos con los primitivos españoles en el uso de las armas y de la guerra.

1. Las armas propias de los primitivos españoles, fueron la lanza, la espada, la rodela ó escudo, la macana, el arco y flecha, y de todas estas armas, se halló el uso en estos americanos en sus guerras.

Que la lanza sea la propia y peculiar arma de los españoles, lo prueba el muy docto y venerado maestro de esta América, el P. Diego de Avendaño, en su Epitalamio, núm. 887, con autoridad de Lucio Floro, y lo trae también Alejandro Ab Alejandro, en el lib. 6 de sus Días geniales, cap. 22, en aquellas palabras: «Lancea hispanorum.»

Fué también propia arma de los españoles

la espada, como dice el mismo Alejandro en el lugar citado: «Hispani gludium admodum brevem;» y de los españoles aprendieron á traer gladios ó espadas cortas los romanos, según Lipsio, De Milicia Romana, lib. 3, diálog. 3, en aquellas palabras: «Romani vires et constantiam experti militiæ Hispanicæ ad sumpsere enses;» y arriba lo dijimos con Celio Rodigino, que usaban los españoles de espadas cortas: «Gladiis brevitate habilibus.»

Que el uso primitivo de los españoles fuese la rodela ó escudo, lo advierte el mismo Alejandro, ubi supra: «Scutum ex corsa, quo Hispani usisunt.»

El arco y flecha fueron también armas de los españoles, como dijimos arriba, con autoridad de Fr. Gregorio García y de Cepeda, y se dirá más abajo con Jacobo Thuano en sus Obras expurgadas.

En todos estos géneros de armas, concordaron los indios americanos con los primitivos españoles, y usaban de ellos en su gentilidad, según dice el diligente capitán D. Bernardo de Vargas Machuca, que fué de los primeros conquistadores y maestro de la milicia indiana, y en un libro que hizo de ella, en que insertó un Tratado de las propiedades y costumbres de los indios, dice en el fol. 138, vuelta: «Sus ar-

mas son flecha, lanza, rodela y macana;» y el P. Torquemada, en su Monarquía Indiana, prueba en muchos capítulos esto mismo, y en el libro 1, cap. 13, dice que los mejicanos usaban espadas de palo, y también usaban la macana, que es espada corta, que los latinos llaman *machæra*, con que en las armas para la guerra concordaron en todo los indios con los primitivos españoles.

2. Concordaban asimismo los americanos con los primitivos españoles, en que estos inficionaban con ponzoña las saetas para herir y matar en la guerra, como advierte Jacobo Thuano, en sus Obras expurgadas, tomo III, lib. 65, fol. 234, Lit. C. desde aquellas palabras: «Hispani sagittas inficiunt» y esta costumbre de inficionar las saetas la retuvieron estos indios hasta la última conquista, imitando á sus primeros padres, descendientes de Tubal, como advierte el citado D. Bernardo de Vargas, en su Milicia Indiana, lib. 1, fol. 3, vuelta: «Usan las flechas con punta de pedernal y púas de rayas, que son muy enconosas, y otras con puntas de palmas untadas con yerbas de veinticuatro horas,» esto es, matan en espacio de veinticuatro horas; y más abajo, fol. 138, vuelta: «Usan de yerba en las flechas;» y más abajo: «El que es herido de ella, por maravilla escapa, y háila de veinti-

cuatro horas:» que es de la que habló el folio 3.

3. Fué también costumbre de los antiguos españoles, entrar á la batalla y pelea con mitras en la frente, como advierte Celio Rodigino, libro 18, lección antic., cap. 22, en el fin, donde hablando de los antiguos españoles, dice: «Fronte mitris culta pugnam ineunt;» la mitra, según Nebricense, era cosa pintada ó enroscada, que se pone de la frente á la cabeza, y en este sentido parece la explica Ulpiano en la L. argentum, § muliebri, y en la L. vestis, § muliebria ff. de aur. y arg. leg. donde de la mitra se connumera entre los arreos de las vestiduras de las mujeres, más para cubrir la frente y cabeza que para adorno.

Tiene otros significados que no son á nuestro propósito.

Los indios, es cierto que usaron este género de cosas, en especial los guerreros, como salen los indios Chiriguanas y otros que traen los Llantos en la frente, enroscados y pintados, como dije arriba, y en la guerra se ponen manos de leones y tigres en la frente, que suben como turbantes y mitras á la cabeza, para parecer más formidables, según lo dejó advertido el capitán Vargas Machuca en su Milicia Indiana, lib. 1, fol. 4, donde dice: «Pónense los indios

manos de leones y tigres en la cabeza, y los antiguos españoles celtíberos, se ponían pieles de obos por insignias en las guerras, y las llevaban por bandera en algunas batallas, como con autoridad de Tito Livio y de Ambrosio de Morales, lo refiere Fr. Gregorio de Argaiz, en su Población Eclesiástica de España, en el año 2174, fol. 319, y de estos aprendieron los indios á ponerse vestiduras de animales fieros.

4. Tienen también estos americanos otra costumbre en la guerra, que es avisarse en largo trecho por humos, como advierte el citado Vargas Machuca, lib. 1, fol. 5, donde hablando de ellos, dice: «Cuando la distancia es larga, hacen humos, de tal manera, que un mensajero no podía mejor dar á entender la causa,» de que se recogiesen, y en este mismo lugar, dice que esta costumbre de avisarse en las costas por humos, es propia y primitiva de los españoles, de los cuales, sin duda, la aprendieron los primeros americanos y la conservaron por tantos siglos.

5. Fué también costumbre de los primitivos españoles el entrar en las batallas con vestiduras de color rojo, y entretejida púrpura en ellas, significando su sangriento coraje, de que es autor Celio Rodigino, en sus Lecturas antiguas, lib. 18, cap. 22: «Hispani linteis pretextis

:unicis in bella pergere consuerunt,» y
'o Ab Alejandro, en sus Días geniales,
ıp. 22, al fin, dice lo mismo: «Hispani
etextatis cum purpura prœliamtur,» y
remos más abajo, también usaron los
s españoles pintarse el rostro y brazos
ɜrmellón; todo esto lo imitaban en la
;tos americanos, que aunque no sabe-
ı los vestidos ponían estas señales rojas,
que en las carnes se pintaban con va-
:es, significando su coraje, según el ci-
3ernardo de Vargas, lib. 1, fol. 4: «Salen,
ıs güerras muy pintados rostro y cuerpo
ɜcer más feroces; píntanse con vija, que
ıta que se hace con fruta,» luego ve-
mo igualmente los españoles primiti-
, americanos usaron teñirse con el ber-
ıue es como carmín.
ostumbraron también los primitivos es-
:l llevar á la guerra sus mujeres para
ısen con ellos, como yo lo tengo ale-
mi Tratado que hice de milicia, y lo
ıién el gran consejero D. Juan Bautista
ı, en la Alegación fiscal, 112, núm, 3;
ı asistencia hacían en la guerra á sus
ɜstas indias americanas, como lo traen
le Herrera, lib. 9, Década 6, cap. 4, al
ı Botero en sus Relaciones universales

del mundo, lib. 5, parte 1.ª, § *Río de Orellana*, y D. Bernardo de Vargas en su Milicia Indiana, fol. 139, donde dice: «Pelean las indias en canoas ó en fuertes con cerbatanas, que como se tira un bodoque, tiran saetas, hechas de palma, delgadas, de un palmo.»

Todo esto está explicado que viene de los primitivos españoles.

De la ligereza de la guerra y de seguir los alcances, y sufrir el cansancio y hambre, así los españoles primitivos como estos americanos, digimos arriba en el principio del capítulo.

7. Julio Materna *in Astronomicis*, dice que los españoles son de ánimo levantado y nunca rendido: «Hispani el ata jaetantiæ animositate prœpositi;» y muchos de estos americanos, áun heridos de muerte, no dejaban el brío y amenazaban venganzas como de aquellos chilenos, Lautaro y otros, lo dejó advertido D. Alonso de Ercila, y otros muchísimos ejemplos, de que están llenas las historias de las Indias.

En suma, es gente, de quien dice él capitán D. Bernardo de VargasMachuca, en su Milicia Indiana, folio 4, vuelta: «Si reconocen la vitoria, no tiene el mundo guerreros que mejor la sigan.»

§ 2.°

Pónense muchos lugares, ríos, montes y vocablos concordantes de la primitiva España y de esta América.

1. En las cosas antiguas, y para averiguar el origen de los primeros pobladores, hace gran prueba la similitud de los lugares, ríos y montes y el lenguaje de los habitadores, para reconocer de dónde vinieron y trajeron su origen, porque si concuerdan en estas cosas, se hace evidencia del origen, como con gran juicio lo dejó advertido Tito Livio en su lib. 5, y el Padre José Moret en su Historia de Navarra, libro 1, cap. 4, § 2, núm. 40, fundando que los vascones vinieron de Armenia, y que los primeros pobladores pusieron en aquellas tierras de Navarra los nombres á los pueblos, ríos y montes, conformes á las tierras de Armenia, de don-

de vinieron, aunque se hallen algo corruptos con la antigüedad del tiempo.

Veamos si en esta América hallamos conformidad con la primitiva España, que será eficaz fundamento á nuestro intento.

2. Yo he procurado averiguar si en algunas naciones de España se conserva aquella primitiva lengua de Tubal, porque aquella lengua, en su raiz y dialecto ha de influir mucho en la lengua natural de los indios, y hallo que la primitiva lengua de Tubal la han conservado hasta hoy los antiguos y nobles vascones, cántabros ó vizcainos, así lo dice el P. José Moret en su Historia de Navarra, lib. 1, cap. 5, § 1, el canónigo Juan Gutiérrez en el lib. 3 de sus Prácticas, en la cuest. 16, núm. 61, donde prueba que la lengua vizcaina es la primera que se habló en España, y que en dicha nación se conserva.

En el Teatro del Orbe de Iansonio, que se intitula Nuevo Atlas, en la descripción de España, se prueba, con autoridad de Scaligero, que los cántabros retienen la lengua matriz de España: «Cantabri primogeniam linguam a reliquis omnino discrepantem retinent: vnde et matricibus lingüe eam annumerat Scaliger.» Y que los primitivos españoles sean los vizcainos, lo dice D. Juan Antonio Zabela, autor italiano, en

manuscrito que llegó á mis manos, y lo mis-
ɔ hallo que advierte el Enchiridión de los
:mpos de Fr. Alonso Venero, en el fol. 91, en
|uellas palabras: «El propio lenguaje de la na-
ón española es el que hablan los vizcainos, y
los son los naturales castellanos,» y más abajo,
. el fol. 92: «La lengua de los vizcainos es la
:tural de Castilla.»

Lo mismo dice Rodrigo Méndez de Silva en
Hisioria (*sic*) de España, describiendo á Viz-
'a, fol. 235.

; De la noticia antecedente saco una hila-
'n irrefragable, y es que habiendo venido es-
indios americanos de España, después de
bal, lo cual há muy cerca de cuatro mil
ɔs, ninguna lengua se ha de hallar más con-
'me en la raiz á esta, Quichua, de los indios,
e la lengua primitiva de Tubal, y así, en mi
:ender, si concurren en esta América diver-
naciones, vizcainos, extremeños, portugue-
, castellanos nuevos y viejos, andaluces y
os, los vizcainos serán los que aprendan
ı más facilidad la lengua Quichua, porque
demás naciones de España mezclaron con
engua materna la cartaginense, la griega, la
na y la arábiga, y los vizcainos conservaron
ırimitiva sin mezcla; y como estos indios
ieron de todos los lugares de España, hará

cuatro mil años, cuando nuestra lengua no tenía mezcla y era universal en toda España, por esto le hace alguna conformidad en las raíces y dialectos de la lengua vizcaina, que retiene la lengua primitiva, y entraran con más facilidad á aprender la lengua Quichua, que otras naciones de España.

Y este mi discurso, que le he tenido por muy eficaz, de que fueron españoles los primeros que entraron en este Nuevo Mundo, ha querido Dios se confirme con lo que he oído á testigos de toda fé, de que la nación vascongada, que retiene la primitiva lengua de España, aprenden con más facilidad que otras naciones la lengua general de los indios, y que en las raíces tienen ambas lenguas conformidad, por ser una y otra la natural de Tubal, y ha querido Dios que me haya hallado un testigo de primera clase, que confirma este discurso, que es el P. Fr. Gregorio García, natural de Navarra, del Orden de Predicadores, el cual, en el libro 4 del Origen de los Indios, cap, 20, al fin, dice: «La lengua vizcaina, que es la más antigua de España, se parece mucho á la general del Perú.»

Y aunque también en estos americanos hubo diferentes lenguas, la general la retuvieron desde el principio de su fundación, y fué

la de Tubal, aunque con el tiempo corrompida.

4 De lo que acabamos de decir, viene el hallarse en la lengua de los indios muchos vocablos semejantes al idioma castellano antiguo, como son:

«Acá, allá, ama, anca, ancha, casa, cacha, calla, cana, casco, caspa, cocho, choro, coto, llama, mayo, maca, macho, manca, marca, marco, moco, mula, mulo, moro, guante, manta, para, pata, papa, peca, piña, pinta, pinto, puya, tanta, tinta, tintín, tío, vira, uña, surco, pasto, Quito, Caxaca, Cacamarca, Pausa (que es un monte más abajo de Riobamba y Pausalco junto á Quito.»)

En la lengua vascongada ó de Tubal, *gache* y *gacha*, significa la sal, y los indios la llaman *cache*.

También al ósculo llaman *mucho*, y los indios, por besar ó reverenciar, dicen *muchar* ó *mochar*.

En vascuence *vura* es agua y en lengua de los indios, *jurac* es blanco, á imitación del agua.

Garua en vascuence, significa niebla y rocío y en los indios *garua* es lluvia que la equiparan al cristal.

Los indios llaman á la lana *millua*, porque se hila, y en vascuence *liñua*

En vascuence llaman al bazo ó cuba *upia*, porque de él se bebe y los indios dicen *upiai* al beber.

En la provincia de Veragua llaman al hombre *home*, según el citado Fr. Gregorio García, lib. 4, cap. 20, término antiguo de Castilla y hoy dura en Portugal.

Calle, en la lengua de los indios, significa pueblo, nombre español, que significa vecindad ó varia parte del pueblo.

Los indios Quixos llaman pujança á la tierra, como dice el citado Fr. Gregorio García en el dicho cap. 20, y pujança es primitivo nombre español.

Tirani, tiranqui, en los indios, es arrancar y mesar que alude á tiranía en español.

Cuando el indio se admira dice ¡ah! y cuando se rie ah, ah, ah, y cuando agarra uno á otro aha, aha, aha, todo español; la voz *Hua* en lengua de indio, significa el llanto, y la voz *guai*, que dá el recien nacido, tiene semejanza con la voz castellana *guai*, aunque muy antigua y por eso mejor.

5. En la conformidad de pueblos, ríos, montes, entre esta América y la primitiva España, he hallado mucho, aunque en algunas letras corrompido, y uno de mis principales cuidados en esta obra ha sido averiguar cómo se llamó

esta América antes de que la descubriese Colón, y después de dilatada lectura hallé que se llamó *Anaguac*, que suena tierra rodeada por todas partes de aguas, según el P. Torquemada en su Monarquía Indiana, lib. 1, cap. 6, al fin, aunque el Inga Garcilaso, en su Historia lib. 1, cap. 5, dice que esta tierra se llamaba *Tabantin*. Vamos con que se llamó *Anaguac*, compuesto de dos dicciones *ana* y *gua*, que son primitivas españolas, con que la antigua España, significaba los ríos como Guadalquivir, Guadiana, Guadalete, Guadalaviar, junto á Valencia, Guadalatin, en el reino de Murcia, Guadiela, que entra en el Tajo, según Cepeda, en su Resumpta de España, lib. 1, cap. 1.

El río Guadiana antiguamente se llamó *Ana* según Nebric, verbo *ana* y el rey Sicano, de los primeros de España, le puso este nombre, según el citado Cepeda, lib. 1, cap. 2, con que estas dicciones *ana* y *gua* juntas, con que los indios explicaban las tierras por la abundancia de aguas y ríos que las rodeaban, bien se vé vinieron de la primitiva España.

6. He observado que en ninguna tierra del mundo se hallan pueblos y ríos que comiencen con la partícula *gua*, sino solo en esta América y en la primitiva España, y tengo reconocidos los diccionarios griegos, latinos, castellanos y

toscanos y solo tienen estos nombres los de I.
Indias y España.

Ya vimos en el número pasado los muchos ríos que comienzan con la partícula *gua*, á que se pueden añadir Guadalete, Cuadalamer, Guadalquivirejo, Guadajenil, Guadajos, Guadioro y otras ciudades, pueblos y montes de España, como Guadalajara, Guadix, y Guipúzcoa, que algunos llaman Guaipúzcoa, Guadaira, Guadalcanal, Guadarrama, Guadalupe.

En esta América son muchos los nombres de pueblos y lugares que comienzan con la palabra *gua* y *guan*, como son Guaxaca, Guatimala, Guamalies, Guanaco, Guano (en la provincia de Quito), Guariaca (en la del Cuzco); Guacho y los Guachos, Guayaquil, Guaranda, Guamantanga, Guamparan, y Guancabelica, y otros muchos que no teniendo ni en el Asia ni en Africa origen de nombres de lugares que comiencen con *gua* y *guan*, bien se reconoce que habiéndolos solo en España, que de ella los trajeron los primitivos españoles que poblaron estas Indias.

Y prosigamos con cosas más eficaces para probar esta conformidad que vamos fundando. En esta América, cuando se ganó por Francisco Pizarro, se hallaron estas dilatadísimas cordilleras, del Cuzco para arriba, que los indios lla-

aban Andes, nombre primitivo del mundo an-
iguo, porque hubo montañas llamadas Andes en
talia, en Mántua, como se verá en la Antonio
Nebricense, en el Catálogo de lugares, verbo
ndes, hubo Andes en Bretaña, como lo expli-
a Jacobo Thuano, en las Obras expurgadas,
ib. 90, en el principio, en aquellas palabras: «In
Armorica, et ni Andibus.»

Hubo Andes en las Galias, comprendiéndo-
e la Galia Tarraconense y Togada, y esa parte
e Cataluña y Pirineos, según el mismo Ne-
ricense, verbo *andes*, el primero, y de estos
omó nombre esta cordillera dilatada del Cuz-
o, cuando vinieron los primitivos españoles, y
sí mi conterraneo Arias Montano, quiere que
l monte Sephar, que algunos han entendido por
España, sean estas dilatadísimas cordilleras de
América, nombradas los Andes, según refiere el
. Fr. José Moret, en su Historia de Navarra,
b. 1, cap. 4, § 1, en el fin.

8. Hace también alguna prueba al ver que
luellos primeros pobladores de esta Amé-
ca, descendientes de Tubal, pusieron algunos
mbres suyos y de sus hermanos y tíos á esta
rra, porque en la Florida, hay un pueblo nom-
ado Tobal, como dice Paulo Galucio, en su
atro del Mundo, en los nombres de América,
rbo *Tobal*, que asemeja tanto á Tubal, y

más cnando San Jerónimo y Josefo le llaman Tobel y á los españoles Tobelos, según explica el P. Moret en su Historia de Navarra, lib. 1, capítulo 4, al principio, cerca de Tobal está la isla de la Habana, y parece tomó nombre de Javan, hermano de Tubal, hijos ambos de Jafet. Genes., cap. 10. *Iucatan* ó *Iuctan*, parece como Iectan, sobrino de Tubal, como advierte el citado P. Moret en el cap. 4, § 1, en el fin, diciendo: «En la América se ve la ciudad de Iucatan, conservando la memoria de Iectan, Iuctan, le llama Josefo,» ya se ve la semejanza de Iuctan y Iucatán.

Fué también Magog hermano de Tubal, según el citado cap. 10, Genes., y en las costas de Nueva España la tierra de Amagog, como dice Juan Botero en sus Relaciones, 1.ª parte, lib. 4, § *Florida*, y allí su traductor, Diego de Aguiar, diciendo: «Francisco Draque corrió la costa del Perú y Nueva España hasta la costa de Amagog» y esa tierra de Mage, junto á Areguipa, cuyos indios se llaman Mages, bien se ve descienden de este origen, y que los hijos de Tubal pusieron en estas partes estos nombres de sus padres, tíos y abuelos.

9. He hecho otro juicio para esta conformidad que voy probando, y es haber leído en Marco Varrón, que vinieron antiquísimamente

los iberos y persas á España con Baco, que trajo en su compañía á Pan y á Luso, éste pobló Portugal y de su nombre se llamó Lusitania; Pan tuvo el gobierno restante de España, y entonces se llamó Pania, otros le llamaron Spania y otros Panica, de que escriben Plutarco y Florián de Ocampo, y en especial D. Diego de Mendoza, en el discurso que hace de la última guerra de Granada, añadiendo, que de esta ciudad y de más poblaciones, se fundó en esta venida de Baco, y aquella provincia de Granada la llamaron los gentiles *Soloira*, y á sus lugares *Illiberitanos* ó *Liberitanos* y con más propiedad *Illipuritanos*, según la noticia que se halló en las láminas de plomo, sacadas del Monte Santo de Valparaiso de Granada, la cual, en la antigüedad se llamó *Gar-Nata*, compuesta de dos partículas *gar*, que quiere decir cueva, por una famosa y antigua que tuvo esta ciudad; y *nata*, lugar de Damasco, de donde vinieron los primeros pobladores de Granada. De cuya lectura saco, lo primero, que este pueblo de Nata, vecino á Panamá, trajo su origen de Nata de Andalucía la Alta, y así mismo, que esta provincia, primera de tierra firme, que se llama Paria, trajo su origen de Pania, primitivo nombre de España, y fué fácil la corrupción de la *n* en la *r*; y estos indios de la costa de Guastecan y Panu-

co en la Nueva España, y en los del golfo de Utaba y costa de la provincia de el Oro, que unos los llaman Panucos, otros Pancos y otros Panues, todos vinieron ¡de nuestra antigua Pania y en la España citerior, en los Lacetanos, hubo la gran ciudad de Panca, que se llamó Panea y Panos, según lo advierte Fr. Gregorio de Argaiz en la Población de España, *(sic)* año 3800, verbo *Panea*, fol. 426, tomo I, y áun se podía discurrir que también Panamá trajo de allí su origen.

Advierto también que la palabra *Illiburi* es nativa de estos americanos.

10. Vamos con otros lugares que se hallaron en estas Indias muy conformes á los de España.

En esa dilatada provincia de los Andes está el pueblo de Coca, de quien toma nombre la yerba supersticiosa de estas Indias, llamada Coca, y de este nombre hubo algunos pueblos en España, y hoy dura uno en tierra de Medina del Campo, y otro hacia Salamanca y otro junto á Valladolid.

El cronista Fr. Gregorio de Argaiz, en su Población de España, tomo I, fol. 51, verbo *coca*, disputa acerca de si este pueblo de Coca es el que hoy se llama Cuenca y antiguamente Conca ó Coca.

11. Auca, en España, fué el nombre de la insigne ciudad de Burgos, según Nebricense, en el Diccionario de lugares, verbo *auca*, si bien el Padre Moret, en la historia de Navarra, lib. 1, cap. 6, § 2, intenta no haber sido Burgos, sino otra ciudad que dió nombre á los montes de Oca, y en esta América están los indios Aucas en el reino de Chile, y Atahualpa, Inga se preciaba de ser indio Auca, como dice Garcilaso Inga, tomo II, lib. 8, cap. final.

También los indios Araucos, de la misma región de Chile, se puede entender que descienden de aquellos primitivos españoles que se llamaron *arvacos* ó *arevacos*, que estaban junto to á Briviesca, de que habla el Padre Mariana en su Historia de España, tomo I, lib. 1, capítulo 3.

Clarísima es también la alusión del pueblo de Ocoña en estas Indias con Ocaña de España.

12. La gran ciudad de Cuenca en España, se llamó en el origen Cauca, como explica Nebricense, verbo *cauca* en el Diccionario de pueblos y lugares, y en estas Indias, en la provincia de Popayan está el famoso y abundante río de Cauca, que toma el nombre de las tierras y provincias por donde pasa hasta entrar en el río grande de la Magdalena, y de este Cauca trata

Juan Laert en su Descripción de las Indias, libro 10, cap. 14, núm. 40.

13. En España está el pueblo de Moya, que es cabeza de un marquesado, y aquí en las Indias hay otro pueblo de indios llamado Moya, y también hay otro parage nombrado Moyobamba.

Así mismo en España está el pueblo de Caravaca, insigne por aquella cruz tan milagrosa, y este pueblo en más antigüedad se llamó Caiabaca, como dice el citado Aguiar, en un Tratado que hizo de las excelencias de la Cruz, y en Navarra, está un valle que llaman Altabaca, en los Pirineos, como dice el P. José Moret, en la Historia de Navarra, lib. 1, cap. 2, § *a*, núm. 52, y en esta América, en la provincia de Loxafe, halló en la última conquista, un pueblo de indios llamado Aiabaca, que concuerda con *Caiabaca* y con *Carabaca* y también en las provincias hacia Chuquiabo, está el lugar de Carabuco, donde también se halló una cruz muy misteriosa, y bien se ve la concordancia de Carabaca y Carabuco que todo esto entró con los españoles primitivos.

14. Vamos adelante: ¿quién no se convencerá con ver que en esta América Meridional está la provincia y pueblo de Caylloma, tan celebrado de la gentilidad de los indios, de que

:hos tomaron nombre, y en la primitiva Es-
a, en Andalucía, hubo el pueblo de Caylo-
como se puede ver en Antonio Nebricense
el Catálogo en castellano de pueblos y lu-
es, verbo *cayloma*, consideración tan eficaz
vencerá al más rebelde, para conocer que
primitivos españoles fueron los primeros
entraron en esta tierra después del diluvio
usieron aquellos antiquísimos nombres de
aña en ellas?

5. En la provincia de Guancalies de esta
érica, está el pueblo y río de *Zinga* nombre
inado, sin duda, del célebre y famoso río
Cataluña, nombrado *Zinga*, como se lee en
Nuevas tablas de Iansonio, ó nuevo *Atlas*,
lescripción de Cataluña, donde la llama
a, aunque Antonio Nebricense en el Catá-
de lugares, verbo *cinca*, le llama *Cinea*, y
na y otra manera, bien se ve la alusión que
: al *Cinga* del Perú.

.. Así mismo en España hubo la ciudad
Moro, en estas Indias, en la provincia de
a, se halló un pueblo de indios nombrado
o; en los Charcas hay otro pueblo de indios
ado *Moro*.

Bien pudiera añadir el pueblo *Salamanca*,
está junto á Areguipa, pueblo de indios, de
n me refirió un anciano que el propio nom-

bre había sido *Salamanga*, como Guamanga y otros; pero excluyo este nombre porque pudo ser que los españoles que vinieron con Francisco Pizarro, á similitud de Salamanca de España, pusiesen este nombre en dicho pueblo cercano á Areguipa, como lo hicieron en otros pueblos y ciudades de esta América, y sobre esto tuve una porfiada conferencia con un gran ministro de nuestra Audiencia, que instaba no poder proceder esto en el pueblo de *Salamanca*, de que vamos hablando, por ser este pueblo de indios, en que no corrió *(sic)* lo que en otros; porque en los pueblos de indios, que quedaron con ellos, nunca se mudaron los nombres de su gentilidad, ni pudieron habitar en ellos españoles, y solo pusieron nombres de ciudades de España en las cabezas de las provincias, como en Trujillo, Guadalajara, Santa Fé y otros de estas Indias; pero si n embargo, no hago mucha instancia en este pueblo de Salamanca, porque solo busco pueb los y nombres muy antiguos de la antigua España, que conformen con los de estas Indias, en que no se pueda presumir que los que vinieron con Colón los púsiesen en ella.

17. En la España citerior hubo antiguamente los pueblos Lares, según Salustio Iugurt, en esta América se halló la provincia de los Chiches y Lares.

También hubo en la primitiva España los pueblos Lucanos ó Lucanses y de estos tomó nombre nuestro poeta español Lucano, y en esta América está la provincia de los Lucanas é indios Lucanos.

Hubo también pueblos Lucanos en Italia y la ciudad de Luca. En las riberas del mar Atlántico, á la parte de Africa y enfrente de España, hay muchos pueblos nombrados *Baba*, según Nebricense, en el Diccionario de lugares verbo *baba*, y al estrecho de Gibraltar cae la ciudad de *Baba*, según Paulo Galucio, en los Lugares de Africa, verbo *baba*, y en esta América, junto á Guayaquil, está el río y pueblo de *Baba*, con que se ve que trajo origen de aquel estrecho vecino á Cádiz, donde está dicha ciudad de *Baba*, y en esta América, se hallaron los indios Canares, según Juan Laert. lib. 10, cap. 13, núm. 40, y también en el cap. 10, en el principio, y sin duda fueron redundancia de los canarios, continuados antiguamente con España por la isla Atlántida.

18. Hace muy al propósito para lo que voy fundando, el ver que en esta América, entre Oruro y la ciudad de la Plata, está el cerro ó cordillera que llaman Libichuca, y á mi entender fué nombre traido de la primitiva España, en que hubo muchos lugares que comenzaban

con la palabra *libico*, á contemplación de Hércules Libico, de los primeros reyes que tuvo España, después de Tubal, según Venero, en su Enchiridión de los tiempos, fol. 46, vuelta.

Este Hércules Libico fué padre de Hispalo y reinó mucho antes de la fundación de Roma y cerca de dos mil años antes del nacimiento deNuestro Señor Jesucristo, como se verá en el citado Enchiridión, desde la hoja 48, y también en el Cómputo de años del referido Cepeda.

Entre las ciudades primitivas que fundó este Hércules, fué una Libisoca, como se puede ver en el licenciado Requena de Aragón, en su libro De la venida de S. Pablo á España, parte 1ª desde el cap. 2, hasta el 6, y de esta ciudad hace mención Flavio Dextro, en la palabra Libisoca, diciendo: «Ipsa autem Libisoca prope Alcaras hodie Leruza nuncupatur» y poco antes: «Erat Libisoca non ignobilis Urbs.» Libisuca ó Libisoca la llama el cronista Fr. Gregorio Argais en su Población Eclesiástica de España, tomo I en el año 2200, De la creación del mundo, fol. 322, al fin, é importa poco escribirse con *ó* ó con *u*.

¿Quién no ve la mucha conformidad que tiene Libichuca de esta América con Libisuca ó Libisoca de la primitiva España, y la mudanza de una ó dos letras en tantos millares de años,

no es de atender, pues aún en España vemos esta corrupción de vocablos; y Madrid, nobilísimo emporio y corte de nuestra España, primero se llamó Mantua y luego se fué resolviendo en menos letras y se llama Madrid, y en mi entender, aquí en las Indias este pueblo de Manta trajo su origen de la Mantua de España, que fué sitio de los carpetanos, y la palabra manta es castellana?

19. Esta isla tan celebrada, de *Cuba*, en esta América, y esas costas de *Cubagna* y *Cubatagua*, ¿quién pondrá duda que tomaron nombre de dos dicciones de la lengua castellana, *cuba*, que significa vaso grande en que se guardan los vinos y de la partícula *gua*, que, como dijimos arriba, es primitiva española, con que se significaba el río y el agua.

De paso advierto que entre los descendientes de Annon, uno se llamó *Acuba*, según Esdras, lib. 3, cap. 5, núm. 29.

20. En la Nueva España y provincias de Méjico, hubo una ciudad que se llamó Vacho, según Paulo Galucio, en su Teatro del mundo, en los nombres de América, en la palabra *vachus*, nombre que tuvieron estos indios de la antigua España, cuando gobernó Vacho y vino á ella con Luso y Pan, según dijimos arriba, á quien añado el puerto y villa de Andalucía, lla-

mada *Tarifa,* de la cual me persuado tomó nombre Tarija, una de las provincias de esta América, y el tiempo le bastardeó una letra, y á semejanza de esto, hago el mismo discurso en esa provincia de *Tarama* é isla de *Bahama,* que todo parece alude á la antigua Jarama de España.

21. En la isla de Santo Domingo de esta América, que llaman la isla Española, está aquel gran lago que llaman *Giragua*, según todos los historiadores de esta América, y también soy de sentir que á este gran lago le pusieron este nombre los primitivos españoles, por aquel gran río que riega á Pamplona, llamado *Aragó*, y en lengua vascongada *Aragoa*, según el Padre Moret en la Historia de Navarra, lib. 1, cap. 4, núm. 48, y hay poca diferencia del lago *Giragua* ó *Aragua* ó *Aragoa.*

También pudo el lago Giragua denominarse de la ciudad de Girona, en Cataluña, y también me persuado de que ese pueblo de *conchucos*, llamado *Aurinza* trajo su origen del pueblo de Arinsa en Navarra, de quien habla el mismo Padre Moret, poco há citado, en el lib. 2, cap. 2, número 25, ó del pueblo *Ainza,* del principado de Sobrarbe, según Rodrigo Méndez de Silva, en su Población de España, cap. 42, fol. 139, vuelta. El Curaca actual del pueblo de Oropesa, en

Quispicanche, y los caciques, sus padres, retienen el apellido de *Ariza* como es notorio, y en esa provincia hacia Areguipa los indios Arinsaias.

22. En el reino de Aragón, tuvieron los antiguos vascones el pueblo *Guarte Araquil* ó como lee el P. Moret, lib. 1, cap. 2, § 13, *Huarte Araquil* en aquellas palabras: «Y así está Huarte Araquil entre el río que corre el valle y otro arroyo que en la villa entra en él,» y en este pueblo de la primitiva España, parece tomó nombre la ciudad de *Guayaquil* de esta América, que también se puede escribir con *H* y aluden mucho *Guaiaquil* y *Guarte Araquil.*

23. En el reino de Toledo hubo en lo primitivo una ciudad llamada *Caracas,* que hoy se llama Guadalaiara, según Nebricense, en el Diccionario de lugares, en castellano, verbo *Guadalajara*, donde observa que esta ciudad se llamó antiguamente Caracas, y Fr. Gregorio de Argaiz, tomo I de la Población de España, verbo *Guadalajara,* fol. 201, el cual no pudo ponerse por los españoles que vinieron con Colón, porque muchos siglos antes se llamó Caracas la ciudad de Guadalajara, y así se reconoce que los primitivos de Tubal ó de Hespero, trajeron este nombre á las Indias.

En esta América, junto á Guamanga, está el

pueblo de *Acoria* y me persuado que trajo su origen del antiguo pueblo de Coria en España, también hubo en Egipto otro nombre de ciudad que se llamó Acoria, según Nebricense, en el Catálogo de lugares, verbo *Acoria*, hay también un pueblo de indios llamado Coria, en Indias.

24. En la América Septentrional está la tierra y pueblo de Guajaca, celebrado por su cacao y chocolate, y en España Tarraconense, se halla la muy antigua ciudad de Jaca y el obispado de Jaca es sufragáneo de Zaragozay también las montañas de Jaca fueron y son muy celebradas en España, conque Guajaca tiene mucha similitud con esta antigüedad, y la partícula *Gua*, que se añade; ya hemos dicho arriba que es primitiva de España á que añado que en la jurisdición de Santa Fé de esta América, está el río y tierra que llaman Guayana, que, sin duda, trajo su origen delrío Guadiana, antiquísimo en España.

Esa antiquísima provincia Pucarani, que en lo antiguo se llamó Quesca-Marca, según el Padre Calancha, lib. 4, cap. 13, núm. 3, bien se vé lo que alude á la ciudad de Huesca, en Aragón.

25. Al principio de la fundación de España, leemos en las historias antiguas, que el rey

Sicoro fundó la ciudad de Pallas en los Pirineos, como lo trae Fray Gregorio de Argaiz en su Población de España, tomo I, núm. 174, folio 167, en estas Indias están los *Ach-Pallas* en la provincia de Popayan, la Pallasca en Bombon, Pallaranca, hacia Guayaquil.

También llamaban los indios, Pallas á las Reinas.

26. Ochandui, ó como leen otros, Ochanduri, fué lugar, y pueblo en la Rioja y también en Navarra, casi desde el tiempo de Tubal, dícelo el mismo Fr. Gregorio de Argaiz, tomo I, en el año de la Creación del mundo 1800. En este reino, hacia Manta, está el pueblo de Chanduí.

El mismo, autor en dicho año 1800, dice que también fué pueblo de la primitiva *Uraba*, y aquí, en la América, hacia Méjico, está el golfo de *Uraba* y en la provincia del Oro otros pueblos del mismo nombre.

El mismo Fr. Gregorio de Argaiz, tomo I, fol. 126, pone en la primitiva España el pueblo de Ubamba, diciendo: «La villa de Ubamba, que vulgarmente llamamos Bamba está de Valladolid tres leguas.»

¿Quién habrá que niegue, que de este origen vino *Urubamba* de las Indias, y más cuando este autor nos deja dicho en estos lugares, que

muchos de la primitiva España, comenzaban con la partícula *Ur*?

27. Onda, fué lugar de la primitiva España, fundóle el rey Sicoro, como lo advierte Rodrigo Méndez de Silva en su Población de España, part. 2, cap. 13 y en esta América, en el reino de Santa Fé, está el pueblo y puerto de Onda. Voga, río antiquísimo en Portugal, como advierte Antonio Nebricense en su Diccionario de lugares en romance, verbo *voga*, y de aquí presumo tomó nombre este río de tierra firme Taboga, y áun también el de Bogotá, de Santa Fé, y este pueblo de Buga en Popayan, y su crecido río, creo tuvo su origen del río Boga de España; también pudo el pueblo de Buga traer su origen del pueblo de Bugia, que aunque caía en Africa, fué posesión de españoles, según el mismo Nebricense, en el Diccionario general de lugares, verbo *bugía* en aquellas palabras: «Bugía vrbs Africæ, ab Hispani obtenta.»

28. ¿Quién pondrá duda, en que este pueblo de indios, que está hacia Cochabamba de esta América, llamado Tupisa, trajese su origen de la antigua ciudad Tubisa, que fué junto á Tortosa, como refiere Fr. Gregorio de Argaiz en su Población eclesiástica de España, tomo I, en el año 2140, de la Creación del mundo, folio 311.

Los indios no usan de la *f* ni de la *b* y la vuelven en *p*, y así dicen Prancisco y Pernabé por Francisco y Bernabé, y así á Tybisa la nombraron Tupisa, y también es fácil, volviendo la *b* quedar en *p*. También hubo en España el pueblo de Iturisa, Nebricense, verbo *iturisa*.

29. En esta América hay una isla nombrada Dagoa, según Paulo Galucio, en su Teatro del mundo, en las islas de América, verbo *dagoa*, y me parece que es nombre de los antiguos cántabros. A*usa* fué ciudad de Aragón, unos quieren que sea Albarracín; otros, *Vique*, según el citado Fr. Gregorio de Argaiz, tomo I, fol. 206, y en esta América, en *Parinacocha*, el principal pueblo se llama *Pausa*, con que parece trajo su origen de *ausa*.

También hubo en la primitiva España, en Aragón, el pueblo de *Lausa*, según el citado Fr. Gregorio de Argaiz, tomo I, en el año 2626, fol. 355, *Lauta* y *Pausa* aluden mucho entre sí.

30. En esta América se halló el pueblo y provincia de *Canta* y en España, junto á Tortosa, estuvo la ciudad de *Cantavecha*, esto es, *Canta la Vieja*, como lo prueba el cronista Fray Gregorio de Argaiz, en su Población de España, en el año 3769, tomo I, fol. 419, conque de aquel origen vino á esta América el nombre de

canta, y también pudo ser que lo tomasen de la *Cantabria*.

31. En España hubo un pueblo llamado *Ocros*, que hoy retiene el nombre de *Ocroy* ó *de San Miguel de Ocroy*, junto á la ciudad de *Toro*. En esta América se halló el pueblo de *Ocros*, que es doctrina de clérigos en este arzobispado. *Vana* es villa antiquísima de España Tarraconense, fundada en tiempo de Tubal, como advierte el citado Fr. Gregorio de Argaiz en el tomo I, fol, 20, verbo *Iana*, y Rodrigo Méndez de Silva, en su Población de España, parte 2, cap. 53, fol. 216. Y en esta América está la estancia y pueblo de *Iana*, en el gobierno de Castro Vireina, y *Iána Urco* en Quito y en Cuzco, y de esta raiz se puede inferir se nombraron los indios Ianaconas.

Frias, fué ciudad de la primitiva España, en el valle de Tobalina de los Cántabros como dice el citado Fr. Gregorio de Argaiz, en su Población de España, tomo I, fol. 48, verbo *frias*. En esta América, en el corregimiento de Piura se halló el pueblo de *Frias*, quees de indios, y Doctrina de los religiosos de la Merced, de esta provincia de Lima.

32. *Pica* es lugar antiguo de España, junto á Ciudad-Rodrigo, y hubo otros lugares en ella de este nombre, y en esta América, más arriba

STANFORD LIB

de Arica, está el valle y pueblo de Pica. En España también hay un marquesado de Pica y de Mal-Pica. En esta América, en la provincia de Bombón, están dos pueblos llamados el uno *Vico*, y el otro Iasco, y tengo por cierto que el del pueblo de Vico trajo origen de los primeros españoles que después de Tubal vinieron á poblar estas Indias, y que le pusieron á este pueblo de Bambón el nombre de *Vico*, á similitud pueblo de Vico en Cataluña, que fué de la primera fundación de España, aunque con el tiempo se corrompió y le llamaron *Vique*, llamándose en su origen Vico caliente, como advierte Paulo Galucio en su «Teatro del mundo» en los lugares de Europa, en la palabra, *vique*.

33. Calig fué villa de la primitiva España, en los confines de Cataluña, según Rodrigo Méndez de Silva, en la Población de España, parte 2.ª, cap. 46, fol. 114; y en esta América, en el gobierno de Popayan, está la ciudad de Cali, de la cual diré más abajo en el cap. 3.

Hubo también, y hoy dura, en Vizcaya, la villa de *Lequeito*, que hoy llaman *Lequeitio*, aunque Fr. Gregorio de Argaiz, ya citado, en el índice último, observa deberse llamar Lequeito y alude mucho *Lequito* de España con el *Quito* del Perú, aunque algunos quieren que

este se denominase de un cacique así nombrado, y juzgo que el cacique tomó el nombre del lugar, y están muy parecidos *Le Queito* y *El Quito*.

34. Urco y Orco, fueron lugares de la primitiva España, según Fr. Gregorio de Argaiz, en su Población de España, tomo I, en el año 1800 de la Creación del mundo, fol 263.

Y en estas Indias, en la provincia del Quito, llaman *Urco* al cetro, y en la lengua Quicha le llaman *Orco*.

También dice en este lugar que hubo otro en la primitiva España que se nombraba Urcanqui, que es palabra conocida del Inga.

Hubo también en España la ciudad de *Vélica*, en la Cantabria, según el citado Argaiz, tomo I, fol. 462, y de aquí parece vino la última dicción de Guanca-Vélica, en esta América.

35. En esta América está el pueblo de Tusa en los Pastos, que parece trajo origen de *Dertusa*, en Cataluña, que hoy se llama Tortosa, y antes se llamó *Dertosa*, y en el principio Dertusa, según el cronista Fr. Gregorio de Argaiz, ubi supra, en la palabra *Tortosa*, y más abajo, fol. 311.

En la provincia de Popayan y jurisdición de los Pastos, están *Jacanacatu* y *Jaquanquer*, nombres ambos que aluden á lugares de España, así al pueblo de Jaca en los Vascones, de que

a Fray Gregorio de Argaiz, tomo I, fol. 65, n. 120, como á Ialanquer, alias Alanquer, : después se nombró Ierobrica, según Ne-ense y Rodrigo Méndez de Silva, en su Po-ción de España, parte 2.ª, cap. 34, ibi: «En ruinas de Ierobrica.»

36. En el reino de Santa Fé, de América, el valle de *Neyna*, y este nombre le hubo la primitiva España desde el tiempo que minaron en ella los griegos, como lo dice drigo Méndez de Silva, en su Población ge-al de España, parte 2.ª, cap. 117, explican-la villa de *Neyna*, y dice está en la comarca *Viana*.

El P. Fray Antonio Calancha, en su Crónica l Perú, lib. 1, cap. 15, núm. 2, dice que no ha podido averiguar de dónde se deriva el ombre de la ciudad del Cuzco, corte de los igas, y yo he presumido que trajo origen de antigua ciudad de *Osca*, de Aragón ó de An-alucía, según Nebricense, en el Catálogo de igares, verbo *Osca*, el primero y el segundo, y sí como Osca se llamó luego Güesca ó Hues-a, mudando la *o* en *u*, y se añadió la *g*, así en l Cuzco, se añadió al principio la *c* y los in-ios hablan con perfección y le llaman *Cosco* debían decir *Cosca*.

37. El pueblo de *Caraz* de esta América,

en la provincia de Guailas, bien se ve ser parte de *Alcaráz*, de la Mancha, en España.

En la primitiva España se llamó *Urama* la ciudad de Osma, según Paulo Galucio en su Teatro del Mundo, en los nombres de Europa, verbo *Osma*.

Segura, lugar en el reino de Murcia, á quien llama Ptolomeo *Secunria*, según el Nebricense, verbo *Sencuria*, alude mucho á *Sechura*, pueblo vecino á *Payta*, y la *g*, tiene fácil tránsito á la *c*, como en el reino de Navarra, donde está el pueblo de B*echera*, que después se llamó Biguera, y según el P. Moret, en la Historia de Navarra, lib. 1, cap. 6, § 5, núm. 49, y en la fin decimos Michæl y en castellano Miguel.

38 Los indios *conaicos* de esta América, que proceden del pueblo de Conaica, en Guancabelica, concuerdan en todo con los primitivos españoles, llamados *canaicos*, de que hace mención el citado Padre Moret, lib. I. cap. 6, párrafo 2, núm. 20, al fin.

Canta, ciudad primitiva de España, de quien tomaron nombre los cántabros, el mismo Padre Moret, en el citado cap. 6, § final, al fin, y ya hemos dicho que en esta América se halló el pueblo y provincia de *Canta*.

También los cántabros se llamaron Tusos y Tuisos, según el Nebricense, y en la provincia de

Quito están los *tusos*, del pueblo de *Tusa*, y los *Pastusos*.

En el Norte Antártico de esta América está la ciudad y región de Luarc, y Luarca; fué ciudad de los asturianos, según el P. Moret en su Historia de Navarra, lib. 1, cap. 6, § 4, desde el núm. 40.

En la Cantabria hubo en la primitiva España los pueblos de *Bey Sama* y Segi-Sama, según el P. Moret, ubi supra, lib. 1, cap. 6, § 4, desde el núm. 46, y en esta América, junto á Arica, está el pueblo de *Sama*.

39. No solo he hallado conformidad en los pueblos, montes y ríos entre los primitivos de España y los de esta América, sino también en los nombres y apellidos de las personas.

Uno de los reyes de este Perú se llamó Paulo, que aunque este apellido es de la familia Emilia, en Roma, se comunicó también á España, y pudo pasar este apellido en aquel célebre viaje, que dijimos habia hecho Hannon.

Que uno de los reyes de esta América se llamase Paulo, lo prueba Fr. Gregorio García, en su lib. 4, del Origen de los Indios, cap. 19; § 1, en el fin, diciendo: «No dejaré de advertir aquí como se llamó Paulo uno de los reyes del Perú» y entre los reyes ingas hubo uno que se

llamó Sinchi Rocha, hijo del primer inga Mangocapac, según dice Juan Laert, en su Descripción de este Nuevo Orbe, lib. 11, cap. 12, donde acabando la cronología de Mangocapac, primer inga, dice:

«Huic succesit, Sinchi Rocha.» Este apellido Rocha es de lo más antiguo de España, y le hay en Cataluña, de donde yo tengo origen, háile también en Extremadura y Portugal, y fué de lo primitivo aquel castillo llamado Rocha Frida del pueblo de Orche, en el reino de Toledo, según, Paulo Galucio en su Teatro del mundo, en los nombres de Europa, verbo *orche*, y aunque algunos historiadores llaman á este, segundo rey inga, Sinchi-Roca, lo mismo es Rocha que Roca, dícelo Juan Laert, ubi supra. «Demás de ser lo mismo Rocha que Roca, y uno y otro es primitivo castellano, y la *h* no es letra, y yo tuve dos tíos, D. Juan Roca y D. Martín Roca, y mi padre se llamó Rocha, siendo de un origen y ambos apellidos de Cataluña, en su raíz.

Añado que también el nombre Mangocapac es primitivo de España; mango significa el cabo ó principio de alguna cosa, según Nebricense, en su Diccionario castellano, verbo *mango*; capac alude á capa.

40. Otros nombres he hallado de la primitiva España y de esta América que persuaden

ıucho la conformidad que vamos asentando.

Entre los indios, la palabra Vira es de la rimitiva lengua de los americanos, con que gnificaban la grosedad y la manteca, y también lo blanco, y por eso á la espuma del ıar llamaban Vira, porque reluce como plata y e esta similutud en la última conquista de uestros españoles, viéndolos blancos los llaıaron Viracochas, juzgando eran espumas del ıar, por donde vinieron, y esta palabra Vira es .e lo muy primitivo de España, con que en esta e significaba lo blanco y argentado, y á las viillas de plata que usaban las mujeres en chaines, chinelas y otras vinchas llamaban viras ın plural y vira en singular, como explicando la ıalabra vira, lo advierte el P. José Moret en su Historia de Navarra, lib. 1, cap. 5, núm. 35. El :ual también advierte en el núm. 55 que esta ıalabra Zango y la palabra Zanca, son primiti'as españolas, que significan la pierna, como es notorio, y en el indico idioma chanca, y yo ıñado otras palabras muy semejaates en la prinitiva España y en esta América, en la cual, la ıalabra Mozoc significa cosa nueva y reciente y en España al muchacho llamamos mozo.

También estos americanos llaman al viejo machu y á la cosa vieja Macua ó Mauca. Lo cual remeda mucho al primitivo castellano, que

al hombre maduro y anciano llaman machucho, como los indios machu; también observo que la palabra zancos es de lo primitivo de España, y así decimos: «El ruin puesto en zancos,» y aquí en esta América, en la provincia de Guamanga, se halló un pueblo, y hasta hoy dura, llamado Zancos, que está situado en una altura. Cocha también en lo primitivo de España es lago, y en las Indias laguna ó mar.

§ 3.º

Pónense muchos usos y costumbres en que conformaron los primitivos españoles y estos americanos.

1. Muchas cosas he hallado en las historias de usos y costumbres que tuvieron nuestros antiguos españoles, conformes en todo con las que hallamos en estos americanos.

Pintábanse los primitivos españoles con el bermellón, que en latín llaman *minium* y en griego *miltos,* y de los españoles aprendieron este afeite del rostro los romanos y de España lo llevaban, según Plinio, lib. 33, cap. 7.

El bermellón se saca de la misma mina que se saca el azogue, como es notorio, y en España se daban las minas de azogue y hoy dura la del Almadén y otras.

Los americanos usaban de este mismo uso

de pintarse el rostro con el bermellón, que ellos llaman Llimpi y cabaron muchas minas de azogue en esta América, solo por usar del bermellón, como latamente lo prueba el Padre Fr. Gregorio García en el lib. 4 del Origen de los Indios, cap. 19, § 2, aunque este autor pretende que este uso le aprendieron que los indios de los romanos, siendo más natural lo aprendiesen de los primitivos españoles, donde se daba el bermellón, y en ella era el uso y tráfico de este color, según Juan Botero en sus Relaciones del mundo, 1.ª parte, lib. 1, verbo *Andalucía*, y más cuando los primeros pobladores de estas Indias fueron españoles, y ha querido Dios que un autor tan grande como el licenciado Cepeda, en su Resumpta Historial de España, lib. 1, cap. 4, nos haya dejado advertido que los primitivos españoles usaban pintarse el rostro con el bermellón, y que á su imitación hacían lo mismo los indios, dice, pues, fol. 16, vuelta, hablando de los primitivos españoles: «Usaban pintarse las caras con almagre ó bermellón todos los días, cosa que hacen los indios,» y así, lo trajeron de aquel origen.

2. Los antiguos españoles usaron de la bebida que llamaban cesia y ceria, la cual hacían de trigo y cebada y otras raíces, según escribe Ravisio Textor en su Officina, lib. 4, cap. 44,

diciendo: «Exfrugibus inquit Plinius, lib. 22, iunt potus, Zithum Ægypto, cœlia et cæaea in Hispania;» y usaron mucho esta bebida los de Numancia, como dice el P. Moret en la Historia de Navarra, lib. 1, cap. 5, § 4, núm. 49.

De estos nombres, en mi entender, tomó nombre la chicha, que usaban estos indios, la cual hacen de trigo de las Indias, que llaman maíz, y de otras raíces, y me hace mucha armonía el ver la bebida primitiva de España, llamada cerea, que alude mucho á la zara ó zora de que estos americanos hacen la chicha, y también tengo observado lo que dice Celio Rodigino, libro 18, cap. 22 de sus Lecturas antiguas, que los antiguos españoles eran *Hydropatas*, que quiere decir bebedores de agua y otros licores, aunque en su rigorosa significación la palabra griega Hydropates, significa, no solo el bebedor de agua, sino aquel que bebe más que come, y en esto les imitaron mucho estos americanos, que se sustentan más con la bebida de la chicha que con otros manjares.

Aquí viene bien otro reparo muy singular para ver cuánto participaron estos americanos de los primitivos españoles, porque en la lengua de los Indios *Zarasua* significa robador del maíz ó trigo de las Indias, y *Zarasua* es un apellido de Vizcaya, y es verosimil que los indios

llamasen *Zara* al trigo de las Indias, infiriéndolo de la palabra *Zaranda* ó harnero.

3. Es hilación de lo que acabamos de decir el uso que tuvieron estos americanos de hacer vino de avena, de que usaban en sus bebidas, como dice Antonio de Herrera en su Historia Indiana, lib. 9, década 6, cap. 4, costumbre que también tuvieron en sus bebidas los primitivos españoles, haciendo estos vino de avena, y así dice en el lugar citado: «Estos americanos hacían vino de avena, como se observaba antiguamente en España, y sin duda, de ella trajeron los primeros pobladores del Perú este uso, porque no he leído de otra nación que hiciese semejante género de vino, y fué de lo primitivo de España.

4. Usaron también estos indios de barcos hechos de cueros de lobos marinos, con que hacían navegaciones muy distantes á las islas, según lo dejó advertido Fr. Gregorio García, lib. 1, del Origen de los Indios, cap. 4, § 1, diciendo: «Cuentan los indios de Ica y los de Arica, que solían antiguamente navegar á unas Islas al Poniente muy lejos, en barcos de cueros de lobos marinos» y esta fué costumbre de nuestros primitivos españoles, que en el mar Atlántico hacían barcos de cueros de vacas, como dice el licenciado Cepeda en la Resump-

, cap. 4, diciendo: «Los montañeses se
n en querer ocupar á Inglaterra, y las
ciones las hacían con cueros de vacas.»
imitivos vizcainos hicieron largas na-
es hasta Islandia en estas embarcacio-
ellejos, según Méndez de Silva, en su
la Población de España, en la descrip-
Vizcaya, fol. 235, vuelta.
cerca del tiempo de Tubal, se usó en
no de estas embarcaciones hechas de
os á que alude Ravisio Textor, en su
lib. 4, cap. 70: «Antiquitus naves fia-
orio circumsutæ in Occeano;» y lo mis-
ó en el Occeano Hiperbórico, y en la
que las conservaron por mucho tiempo,
e Juan Botero y el que le tradujo, li-
Diego de Aguiar en las Relaciones del
.ª parte, lib. 6, verbo *Islas del Occeano*
co y en el lib. 4, § *Península Septen-*
así de aquellos primitivos españoles
ó del rey Hespero, trajeron estos ame-
l uso de las embarcaciones de cuero.
mbién he tenido por muy eficaz conje-
fundar que estos americanos vinieron
imitivos españoles, el considerar que
nitiva España, hacían en los caminos,
inción de ellos, unos arracifes y calza-
ue hoy permanecen en España muchas

señales, y trata de esta antigüedad el licenciado Requena de Aragón en su libro de la Venida de San Pablo á España, 1.ª parte, cap. 4, diciendo: «La gran obra de las calzadas en España, por otro nombre arracifes, que el día de hoy se ven rastros de ellas.»

Esto mismo observaron estos indios en su gentilidad, y del Cuzco, corte de los ingas, salían cuatro calzadas, que servían de caminos reales á todo el Perú.

La una llamaban Chinchasuio, por donde se iba á los llanos y serranía hasta el Quito.

Otra Condesuio, que corría para las provincias del Cuzco y Arequipa.

Otra Andesuio, camino real á las provincias de los Andes y pueblos de la otra banda de la cordillera.

La última, Collasuio, que corría á las provincias de Chile, y todo esto lo aprendieron de los primitivos españoles, que dividían sus caminos reales y calzadas en forma semejante.

6. Pasemos de estas calzadas y demos pasos adelante.

Observaban estos americanos poner en los sepulcros de sus mayores, cuando eran ilustres, las insignias y armas de su linaje, según advierte el docto Fr. Gregorio García, que fué muchos años cura doctrinero en este Perú, y de

estos sepulcros se hallan muchos en el Callao y en Méjico, y como de otras cosas de los ritos de estos indios, nos dejó advertida esta en el libro último del Origen de los Indios, cap. 8, cosa que le causó á este autor admiración; y dice que esta costumbre de poner las insignias de sus mayores en los sepulcros, es propia de los antiguos españoles, y sin duda de ellos lo aprendieron.

7. No pasemos los cristianos muy aprisa de los sepulcros, que suele hallarse en ellos mucho de bienes espirituales, y también temporales, y han sido maestros de desengaños á muchos soberbios, y libros muy retóricos, aunque mudos, para muchos descuidados, y también para advertidos.

Vamos, pues, con estos sepulcros, y hallaremos que los antiguos españoles se enterraban con muchas riquezas, según escribe Casiodoro en sus Epístolas, costumbre que también observaron los babilonios, según Herodoto. Los egipcios y etiopes, como escribe Diodoro, y los griegos, según S. Juan Crisóstomo. También tenían costumbre de enterrarse con sus reyes los primitivos españoles, como dice Plutarco en la vida de Sertorio, desde aquellas palabras: «Porro cum moris esset Hispanici» y ambas cosas las observaban estos americanos, en cuyos entie-

rros se han hallado grandes riquezas, como advierte el gran consejero D. Juan de Solorzano en su Política, lib. 6, cap. 5, desde el fol. 957, y cuando morían sus reyes é Ingas, era grande la multitud de su familia que se enterraba con ellos, según dicen todos los historiadores de este Perú; y cuando murió Guainacapa, dice el Padre Calancha, en su Crónica libro 1, capítulo 16, núm. 9, que enterraron con él 1000 personas de su servicio, para que lo fuesen á servir á la otra vida, y que á porfía pleiteaban el morir, y enterrarse con él, de que también trata el gran consejero D. Juan de Solorzano, en su Política, lib. 6, cap. 5, fol. 955, desde allí: «Pero los mayores, *vers* y lo que juzgaban.»

8. Entre los americanos, el hermano llama á la hermana *Pani*, y la hermana llama al hermano *Turi* y el hermano al hermano *Guanqui* y todo esto fué uso, estilo y costumbre de la primitiva España del tiempo de Tubal, y como quedó aquel idioma y hoy se conserva en Vizcaya, conservan juntamente esta distinción de dar diferente nombre al hermano y á la hermana y al hermano varón, respecto de otro varón, y así el hermano llama á la hermana *Arcbea*, y la hermana al hermano *Nebca* y un hermano varón á otro hermano varón, llama *Anasea*

que es notable conformidad con estos americanos.

9. Demos otro paso para apurar la verdad del caso; en aquellas dilatadísimas provincias que por Santa Cruz de la Sierra corren al Norte, donde residen los indios hetatinos, tapuíes, chiriguanas, guarayos y paitites, tienen todos por tradición que descienden de los españoles; escríbelo así Juan Botero, y su traductor, Diego de Aguiar, en las Relaciones del mundo, 1.ª parte, lib. 5, en la palabra: «Santa Cruz de la Sierra», donde hablando de los indios referidos, dice: «No estiman á ningunas otras gentes sino á los españoles, de quienes estos indios dicen descienden. De alguna causa les viene á estos indios esta inteligencia, porque la tuvieron de sus mayores, que quizás les enseñaban que después de muchos siglos les habían de venir á buscar de aquellas tierras de donde salieron los primeros que se avecindaron en esta América ó la tuvieron del demonio, con quien hablaban muy frecuentemente en sus ídolos, según se advierte en el lugar citado.

Y del origen de las naciones, á quien más se cree, es á los naturales de la tierra donde se busca su origen, como dice Marsilio Lesbio referido por Fr. Gregorio de Argaiz en su Población eclesiástica de España, tomo I, fol. 277, en

el año 1550 de la Creación del mundo: «Degtis antiquitate, dice Lesbio, et origine magis creditur et ipsigenti, vicinis quam remotis, et extraneis.»

10. Otras costumbres tengo observadas de gran conformidad, porque los primitivos españoles solían abrigar en sus viviendas á los animales, y dormían entre ellos, como dice Gemma Prisio, en un Tratado que escribió de *Crisibus*: «Ueri in more habebant, aratorios bobes et aríetes in cubilibus nocte aggregare; credebant enim animalium halitu et etiam excrementis æris infectionem evacuari.» Esta costumbre de dormir entre los animales caseros, fué tan propia de estos americanos, que hasta hoy la conservan.

11. Estos indios, en su gentilidad, observaron el uso de la miel en el Brasil y en ambas Américas, Meridional y Septentrional, como es notorio, y nuestros españoles la labraron enseñados de Gorgor, que fué de los primitivos reyes de España, como dicen Cepeda y Venero. Este Gorgor, fué el que enseñó á labrar la miel á los españoles, como dice Ravisio Textor, en su Offcina, lib. 4, cap. 102, donde poniendo los inventores de las cosas: «Gorgeris, mellis usum apud Hispanos» que de Gorgor aprendieron el uso y fábrica de la miel los españoles, y de

ellos lo trajeron aprendido los primeros americanos; y advierto de paso, que este pueblo que está entre Tarama y Guancabelica, llamado Gorgor, sin duda tuvo su origen á contemplación de aquel primitivo rey de España llamado Gorgor, como diré en el § 5, aunque otros le llaman *Gorgor* ó *Gorgoro.*

12. Los españoles primitivos usaban de la poligamia, esto es, que tenían á un tiempo muchas mujeres en matrimonio, según su rito, y esto les duró hasta el tiempo del rey D. Rodrigo que solo les permitió que tuviesen dos, tres, y áun cuatro mujeres, como se podrá ver en la Historia del rey D. Rodrigo y pérdida de España, escrita por Abulcarin Tarif y traducida por Miguel de Luna, 2.ª parte, cap. 2, y esta misma pluralidad de mujeres tuvieron estos americanos, y fué en la última conquista lo más dificultoso de vencer en ellos, y en muchas naciones no se ha podido conseguir el que se contenten con una sola mujer, como en Chile, Darien y otras naciones de los mainas, chiriguanas, paitites y otros caribes.

13. Tengo también por verosímil de que los primitivos españoles de Tubal y de Hespero fueron los primeros que entraron en esta América, porque unos y otros no tuvieron historias escritas, ni letras, ni caractéres con que formar-

las, y como estos americanos en más de 3000 años estuvieron ignorados de las otras tres partes del mundo, no tuvieron maestros que los enseñaran los elementos ó caractéres de las letras ó fuesen inventadas pòr los fenicios, ó por los griegos, ó por los hebreos, ó por los caldeos.

Que estos indios no tuviesen uso de letras lo enseña la experiencia, y también los muchos autores, que cita D. Juan de Solorzano, De Indiar. jur. tomo I, lib. 1, cap. 9, núm. 31, desde aquellas palabras: «Apud iftos indos occidentales nullas litteras in ussu fuiffe» y Fr. Gregorio García, lib. 4 del Origen de los Indios, cap. 6 § 1, diciendo: «Los indios carecieron de letras, y no fueron curiosos en hacer memoria de su verdadero origen.»

De los españoles primitivos, ya dijimos arriba cómo aborrecieron las letras, artes y ciencias, y cómo vivían sin política en los campos, divididos unos de otros, y en esta Era vinieron los primeros pobladores de este Perú, y hasta que fueron los españoles dominados de los romanos, no supieron de letras ni ciencias, como advierte el licenciado Cepeda en su Resumpta historial de España, lib. 1, cap. 1, fol. 4, á la vuelta, desde allí: «Los ingenios de los españoles.»

Y el uso de las letras, que tuvieron con la entrada de los romanos en España, también le perdieron con la entrada de los godos, según el citado Fr. Gregorio García, lib. 3, cap. 5, al fin, diciendo: «De nuestra España, sabemos que se perdieron en ella las letras con la venida de los godos, en cuyo tiempo resucitaron con harto trabajo,» y los griegos perdieron también en algún tiempo las letras, como escribe Platón en su Timeo.

14. Es digno de reparo, en lo que acabamos de decir, de que los primitivos españoles recibieron el uso de las letras y artes de los romanos, que parece que antes tuvieron el uso de ellas con las dos entradas que hicieron en España los fenicios, mucho antes que la dominasen los romanos, y entonces parece que comenzaría el uso de las letras en España, porque á los fenicios atribuyen muchos la invención de las letras, todo lo cual se puede ver en Fr. Gregorio García, lib. 4 del Origen de los Indios, capítulo 22, hacia el fin; pero antes de la entrada de los fenicios en España, habían venido á esta América, los primitivos españoles de Tubal y de Hespero, cuando no había uso de letras, y aunque dominaron á España los cartagineses, é hizo Hannon desde España aquel viaje á estas Indias, lo más que pudo traer fué el uso de es-

cribir por pinturas, como lo usaban los cartagineses, y esto también lo aprendieron los americanos en aquellas partes de Méjico y en algunas de este Perú.

15. Concordaron también estos americanos con los primitivos españoles de Tubal, en que unos y otros no conocieron el uso y cultivo del trigo; pues según dice el licenciado Francisco de Cepeda en su Resumpta historial de España, lib. 1, cap. 2, fol. 9, vuelta, en aquellas palabras: «En España pasaron más de mil años primero que se conociese el trigo, hasta que Abidis, vigésimo segundo rey de los antiguos de España, dispuso que le trajesen de Egipto,» y antes de este rey Abidis, vinieron los primitivos españoles á esta América, poco después de Tubal ó en tiempo del rey Hespero, que precedieron muchos años al rey Abidis, y entonces los primitivos españoles no trataban de frutos industriales, como dijimos arriba, y se contentaban con lo que daba la tierra de frutos naturales y frutas silvestres, según dice Cepeda en el lugar poco há citado, y áun cuando concedamos que Hannon hizo viajes á esta América en tiempo de los cartagineses que dominaron á España después del rey Abidis, con que ya usaban de frutos industriales los españoles.

Este viaje de Hannon fué único y solo y sin

licencia de los cartagineses, que antes pusieron pena de muerte á los que lo volviesen á hacer, y que matasen, si pudiesen ser habidos, á los que se hubieran quedado en esta América.

No es necesario probar que estos americanos no tuvieron la cultura del trigo, porque la ignoraron totalmente hasta que novísimamente entraron los españoles, y tardó algún tiempo en traerse.

16. Bien me persuado que en este viaje de Hannon, que há dos mil años, vendrían á esta América muchos cartagineses, pues dominaban á España, y mezclados con los españoles vendría mucha gente africana del reino de Túnez, que fué la antigua Cartago, y muy vecina á Cádiz, y me persuado á ello, porque los mandones y principales de esta América se llaman caciques, y este título fué propio y primitivo de la Provincia cartaginense, donde á los principales caudillos llamaban *cacices*, como lo trae Juan Botero en sus Relaciones del mundo, primera parte, lib. 3, § *Reino de Túnez*, y § *Provincia cartaginense*, y allí el licenciado D. Diego de Aguiar, que le tradujo en castellano, y bien se ve lo que concuerdan *caciques* y *cacices*, y cuando los cartagineses dominaron en España, también tendrían allí sus caciques, y pasarían con Hannon cartaginense á esta América.

También pudieron mucho antes que Hannon venir por la isla Atlántida los cartagineses, pues estaban enfrente de ella y muy vecinos á Cádiz, de donde comenzaba esta isla, y más cuando España, antes que se anegase dicha isla y se hiciese el mar Mediterráneo, era contínua con Africa y Cartago, según dice Justo Lipsio, lib. 1, De Constancia, cap. 16, y el P. Calancha en su Crónica, lib. 1, cap. 7, núm. 3, y entonces pasó á esta América el nombre de caciques.

17. Antes que dejemos este viaje de Hannon, á estas Indias, deseo que esté advertido el lector que, como dijimos arriba, no es tanta la distancia que hay de ellas á las costas de Africa y España, como se dá á entender; pues según el citado Juan Botero, no distan mil millas la costas del Brasil á las referidas, que hacen pocas más de trescientas leguas, y le fué fácil á tan gran argonauta como Hannon el ejecutar este viaje, pues muchos siglos después se han visto en el Occeano de Alemania y en Francia, bajeles pequeños con indios occidentales, que arrebatados de vientos boreales y recios, fueron llevados en sus canoas hasta Lubec, puerto en Alemania, y hasta Rotsmagen en Francia, como sucedió en tiempo del emperador Federico Barvo, y mucho después, otro arribó por

el año de 1509, como refiere el gran consejero D. Juan de Solorzano, tomo I, lib. 4, cap. 5, al núm. 12, y en nuestros días hemos visto en barcas pequeñas navegar mayor trecho, desde Chile al puerto del Callao, que distan seiscientas leguas.

18. Finalmente, prosiguiendo en descubrir los ritos y leyes de nuestros primeros españoles para conformarlas con estos americanos, hallo en las Lecturas modernas que unos y otros seguían las reglas de la sucesión en los bienes y herencias entre hijos, nietos y sobrinos, según advierte el gran historiador Antonio de Herrera, en su Historia Indiana, década 6.ª, lib. 5, cap. 6.

Y también ponderó que la gente de España, de su natural, es melancólica, según Juan Botero en sus Relaciones del mundo, tít. 1, parte 1.ª, y su traductor, Diego de Aguiar, § *España*, donde dice: «La gente de España participa acá de melancolía» y estos americanos son de complexión muy melancólica, y de este achaque mueren muchos y se consumen y áun se retiran á morir, según dice el capitán D. Bernardo de Vargas en su Milicia Indiana, fol. 138, vuelta:

«En general es gente melancólica y se dejan morir como tristes;» y más abajo: «Usan

sus músicas antiguas y son muy tristes, y cuando cantan lloran.»

19. Dejo de ponderar la costumbre que siempre tuvieron estos indios de pagar á sus reyes y mandones tributos, como consta de los historiadores de estas Indias, que tratan de los diversos tributos que pagaban á sus ingas y motezumas, y esta costumbre la trajeron los primitivos españoles, que después de la fundación de España, pagó la gente ordinaria tributo á sus reyes y gobernadores, de que se podrá ver Justo Lipsio, lib. 2, De magnit. Rom. cap. 2. Pero lo paso, porque también otras naciones, desde aquella antigüedad, pagaban tributos á sus reyes y gobernadores.

20. También en mi estimación es de algún aprecio el considerar que estos americanos tuvieron algunas noticias (aunque viciadas) de la Creación del mundo, y del Diluvio universal, y así, me persuado á que vinieron á este Nuevo Mundo, poco después de haber fundado á España nuestro padre Tubal.

Lo primero, cuenta Antonio de Herrera, en su Historia de las Indias, decad. 5, lib. 3, capítulo 6, que estos indios tuvieron tradición de sus mayores, que al principio del mundo hubo un Diluvio, que cubrió toda la tierra y que se habían escapado en esta América algunos en las

cuevas de los altos montes si bien otros indios referían que solo se habían escapado seis personas en balsas, y que de estos, disminuidas las aguas, se volvió á propagar esta América.

21. Otras tradiciones tenían estos indios, como testifica el citado Herrera, en el mismo lugar, de haber dado principio á esta tierra un gran capitán nombrado Zapana, quizás tomó el nombre de Spana, como al principio se llamó España, según dijimos arriba, éste decían había poblado y sujetado esta tierra en su principio, y añadían que de la parte del Mediodía, vino un hombre blanco y de gran cuerpo, nombrado Ticeviracocha, que inclinaba y mudaba los montes, crecía los valles y hacía brotar agua de las piedras, á quien los americanos llamaban el criador de todo, y que enseñó á los indios en buenas costumbres, y á que se amasen y luego se fué hacia el Norte.

Y tenían otra tradición, que pasados muchos tiempos vino otro varón, parecido al antecedente, que sanaba á los enfermos, daba vista á los ciegos, que rezaba de rodillas alzando las manos al cielo, y este último fué perseguido de los indios Cañas, y cayó fuego sobre ellos, y se fué por el mar haciendo barca de su manto. Todo lo refiere Herrera. y también Juan Botero en sus Relaciones del mundo part. 1.ª lib. 4, § *Me-*

choacan, nos dá esta noticia de cómo estos indios tuvieron noticia de la Creación del mundo y del Diluvio universal, también mucho de lo que dice el Génesis, que para mí es argumento eficaz, de que sus primeros padres fueron familia de Tubal, de quien lo aprendieron, aunque con tan largos siglos lo viciaron, sin retener más que estas noticias tan obscuras, apartándose de la verdad.

22. Tengo observado, y también otros han hecho el mismo reparo, de que los hijos de españoles y de indias, que llamamos mestizos, quieren mucho á sus padres españoles, y si son hijos de hombres de otras naciones, como de italianos, franceses, flamencos, alemanes, no quieren tanto á los hombres de España, y es la razón, porque las indias tienen la raiz de España, y así concurriendo ser de un origen padre y madre, es muy conforme la simpatía, lo cual no sucede cuando las semillas son de diferente tierra.

Añado otra conformidad, y es que las villanas de las aldeas de Castilla usan fajarse por el vientre hacia las ingles, como en las comedias se fajan los villanos, y esto mismo usan las indias Chontales, que es otra conformidad bien rara entre la gente ordinaria de España y de esta América, y todo esto fué de la primitiva

España, cuando la gente era llana y sencilla.

23. Dejo también de ponderar otra conformidad grande que tuvieron estos americanos con los primitivos españoles, porque estos, en el principio no estimaban el oro ni la plata, como lo prueba Fr. Gregorio de Argaiz, tomo I, de la Población eclesiástica de España, en el año de la Creación del mundo 3158, fol. 382, diciendo: «No estimaban el oro ni la plata, contentándose entonces con tener qué vestir y qué comer.»

Los indios son de esta calidad, porque no estiman la plata ni el oro, como se puede ver en el gran consejero D. Juan de Solorzano, en el P. Torquemada y en el P. Calancha, que siguen lo que en esta parte dejó advertido el P. Fr. Gregorio García en el lib. 3 del Origen de los Indios, cap. 8, donde trayendo la doctrina del P. Acosta, de que los indios no descendían de las tribus, fundándose en que éstas eran amigas de dinero y riquezas y los indios no las apetecían, por estas palabras: «Dice lo tercero, que los judíos eran amigos de dineros y riquezas y á los indios no se les da cosa alguna por ello»; funda el citado Fr. Gregorio García, que aunque los indios no apreciaban las riquezas, sin embargo, no se convencía por la razón que dá el padre Acosta, no descender de

las tribus, y á nosotros nos basta que todos los autores concuerden en que estos americanos no estimaban el oro y la plata, para probar que vinieron de los primitivos españoles, que observaban lo mismo.

24. Dejo también de ponderar la gran conformidad que tienen estos americanos con los primitivos españoles, porque éstos se dejaban hacer pedazos á tormentos antes que revelar el secreto que se les había encargado, como refiere Patricio en su libro, 9, De Regno, cap. 7: «Hispani quos lape tarmentis emortuas profitutso verum creditaruna testatur Trogus,» y de aquel español Termestano, refiere Cornelio Tácito en el lib. 4, de sus Anales, que habiendo muerto en un camino de Castilla la Vieja, el pretor Lucio Pisón, no bastaron tormentos para descubrir los cómplices, hasta que murió en la cuestión.

Los americanos, aunque les den un millón de tormentos, no descubrirán los secretos, como sucede en descubrir las riquezas y otras cosas que sus mayores les revelaron, como con expresas palabras lo advierte el capitán D. Fernardo de Vargas Machuca en su Milicia Indiana en el Tratado que hace de las propiedades de los indios, fol. 136, vuelta, desde aquellas palabras:

«Los cuales, si les dan un millón de tormentos, etc.»

25. Los autores que han escrito que los españoles no guardan el salvo-conducto, fé y palabra que dan á sus contrarios, como son la glosa en la palabra convenit de la L, dolum. Cod. de dolo y allí Baldo, columna 2, Juan Andrés en el Proemio de las Decretales, Boerio en la decis. 179, in fine, Menochío de Arbitrar, lib. 2, cap. 57, núm. 47.

Estos autores fueron de este sentir, por lo que leyeron en las lecturas antiguas, cuando los españoles eran muy feroces y muy idólatras, porque entonces, como faltaban á la fé debida á su Criador, no era mucho que no la tuviesen con las gentes, y como siendo ya idólatras, olvidados de la enseñanza de Noé y Tubal, pasaron á esta América, por esto se halló también que estos americanos no guardaban la fé y palabra dada, como lo dice el capitán D. Bernardo de Vargas en su Milicia Indiana en el Tratado de las costumbres de los indios, fol. 132, vuelta, diciendo: «Son amigos de que los españoles les guarden la palabra, no sabiendo ellos guardarla.»

Pero vá mucho de España Etnica á España Católica, de la cual escriben los autores de mejor nota, que no hay nación que mejor guar-

de la palabra, como lo prueba nuestro oidor el muy docto y grave D. Pedro Fraso, en sus libros de Patrón. Reg. tomo II, capítulo 64, número 35.

§ 4.°

Pruébase cómo de España vinieron los primeros pobladores de esta América por estar más vecina á ella.

1. Querer poner á España por más vecina á este Nuevo Mundo, que las otras tierras de Asia, Africa y Europa, parece se opone á la verdad y á los derroteros y mapas. Tienen estas Indias occidentales al Oriente á España y Africa, y el Asia la tienen al Occidente, y más vecina por algunas partes está el Africa á esta América, que lo está España, como todo consta de lo que escribe Juan Laert, en su libro de Situ Nov. Orb., luego si por la vecindad hemos de discurrir en los primeros pobladores de esta América, más parece que los hemos de traer de Africa que de España.

Añádese que están más cerca las tierras de

los noruegos y de Groenlandia de este Nuevo Mundo, porque Oroncio y Vopelio, eminentísimos argonautas, siempre fueron de sentir, como refiere Juan Botero en sus Relaciones del mundo, 1.ª parte, lib. 6, § *Islas del Occeano Hiperbórico*, que esta América era tierra continente con Groenlandia, y el citado Juan Botero dice que los más autores ponen golfo de cincuenta leguas desde Groenlandia á las Indias, y á esto también se inclina Paulo Galucio en su Teatro del mundo, en las Islas de Europa, en la palabra *Groenlande*, y áun cuando sea de esta distancia de 50 leguas, ya se sabe que en aquellas partes de la Noruega se hiela el mar, y por allí pudieron con facilidad pasar hombres y animales; luego por allí es lo más vecino y vendrían los primeros pobladores de aquellas partes de la Noruega con más facilidad que de España y Africa, por distar esta, según una opinión, quinientas leguas de golfo de mar hasta las costas del Brasil, según el P. Torquemada en su Monarquía Indiana, lib. 1, cap. 6, y según Juan Botero, lib. 5, part. 1.ª, en la palabra *Brasil*, distan 1000 millas, que hacen 333 leguas.

Sin embargo de la dificultad propuesta, se debe defender que lo más pronto y más apto para haber poblado estas Indias, fué España, y en esta aptitud, se puede decir que fué lo más

cercano para venir los primeros pobladores de ellas, y aunque las costas de Africa, que están enfrente de España, por algunas partes están más vecinas á la América, tenía esto más España, que comenzaba la isla Atlántida desde Cádiz ó Columnas de Hércules y esta isla llegaba á la de Santo Domingo, isla Española, con que por aquí fué la primera entrada de españoles á estas Indias, poco después de Tubal, y aunque por Groenlandia pueda haber tierra continente ó golfo breve, que se hiela, para pasar á esta América, fué mucho más fácil el paso por la isla Atlántida para la introdución de los españoles, porque después de Groenlandia se había de penetrar la provincia Quivira, y el reino de Anian, y cuando vinieron por allí las diez tribus, como veremos más abajo, tardaron en llegar á Méjico 104 años, con que la aptitud y cercanía estuvo más en los españoles que tenían dentro de su reino la entrada de la isla Atlántida, y á esta actitud miró Jacobo Thuano en sus Obras expurgadas, tomo I, lib. 1, fol. 10, lit. E., cuando concede que Dios concedió á los españoles estas Indias, porque tenían más pronta y fácil navegación á ellas, por ser los que estaban en lo último del Occidente; *Deus*, dice: «Hispanos ad hoc cultem evexit, ut freti viribus suis commodius navigationnes ad Barbaros susciperent;

quippe ultims Hispvni ad Occidentum, magis vicini;» y así, hemos de hacer aprecio de esta circunstancia, para que, después del diluvio, viniesen españoles á poblar esta América.

2. Grande ha sido la misericordia de Dios con la nación española, aun en tiempo que eran idólatras, porque miraba en ellos que habían de llegar á ser los más puros cristianos de su Iglesia, y así, en varios tiempos, los ha hecho pobladores de grandes provincias del mundo como de Phrigia, Toscana, Irlanda, Galia Narbonense, Roma (antes de la fundación de Rómulo), Sicilia, como se podrá ver en la Población Eclesiástica de España, de Fr. Gregorio de Argaiz, en el año de la Creación del mundo 2452, tomo I, fol. 344, donde dice: «Dios se valió de españoles, para poblar no solo á España, sino las provincias de Phrigia, la Toscana, la isla de Irlanda, como lo hizo Brigo, la Francia Narbonesa, como Atlante y otras, y lo mismo les concedió ganando á Sicilia y dando reyes á Italia, como se vió en Atlante, Sicanio y Siceleo.»

Que Roma estuviese poblada de españoles antes de Rómulo, lo prueba el Dr. Villen de Viedma, cementador de Horacio, en el lib. 1, odr 12, sobre aquellas palabras: «Nobile lethum» y cita en comprobación de esta verdad á Halicarnaso, á Plutarco, á Antioco Siracu-

sano y á Juliano, diácono; así también, después del Diluvio, envió á este Nuevo Orbe los españoles, y después de muchos siglos se lo restituyó á España Dios, usando del derecho de reversión, y después del Diluvio, en la primera población, se hallaron con la isla Atlántida con mayor y mejor aptitud para venir á esta América.

¡Oh, profundidad de la sabiduría y ciencia del Altísimo! que después de tantos siglos ordenó que estas islas fuesen restituídas por Colón á la Corona de España, á la cual, además de los derechos que la Sede Apostólica concedió á los reyes católicos y los de la conquista á su costa y gastos, le pertenecieron con justo título y buen derecho, pues tantos años antes fueron suyas y pobladas por los primeros reyes de España, según Fr. Gregorio García, en el lib. 4 del Origen de los Indios, cap. 18, § 3, hacia el fin, é hizo nuestro Dios la principal restitución y reversión, cuando estaban juntas ambas Españas en el gran rey D. Fernando, que por autonomasia se llama el Católico, aunque este apellido es antiquísimo en nuestros reyes, como dice Spondano en la prosecución de los Annales, de Varonio, en el año 1492, núm. 2 y en el año 1496, núm, 5, y también son los principales defensores de la iglesia, según Escobar, De Pu-

rit. sang. part. 2.ª § 5, 45, y también son los protectores de los concilios generales, según el docto Carena, en la primera parte de sus resoluciones forenses, número 23.

Permítaseme por vasallo el decir algo del gran rey Católico, D. Fernando, de quien, y de sus grandes virtudes y alabanzas hace un compendio el gran consejero D. Diego de Saavedra, en la última de sus Empresas políticas, poniéndole por idea y original, para que todos los reyes copien de aquel gran gobierno el acierto del suyo, á quien premió Dios, según discurro, con nuevos y dilatados mundos por el ardiente celo con que limpió las Españas, echando de ellas los indios, libertándolas de los moros y entablando el tribunal del Santo Oficio contra la herética probedad y apostasía con que se conservan nuestros reinos limpios en la fé, y por restituirle Dios las Indias, dió luz para que se hallase la aguja de marear, como dice el citado Spondano, en el año de 1302, y otros milagros que con revelación manifestó el cielo en el nacimiento de este gran rey, refiere el mismo Spondano, en el año de su nacimiento.

Pongamos también por añadidura, que en este rey concurria la ilustre sangre de españoles y godos, y que también tuvo título de rey de Je-

én, para que, concurriendo todo junto, y el
orcio de aquella singular reina D.ª Isabel, de
virtud están llenas las historias, se faci-
más la reversión de estas Indias; porque
veremos en los capítulos siguientes, las
s pasaron por la Scitia y vinieron á Méjico,
inuándose por el estrecho y reino de Anian
el Asia, siendo las tribus de Jerusalen, así
esta parte como por la de España, se facili-
l derecho de reversión.

Los godos eran de la Scitia, según Villadie-
n el libro Fuero Juzgo, en el principio, don-
one la crónica de los reyes godos, y dice
son descendientes de Magog, hermano de
tro fundador Tubal y Procopio, referido por
ismo Villadiego, en el lugar citado, dice
la Scitia se llamó Chile «Eamden provin-
Scytia esse Chile reputabit» y las tribus,
o he dicho, y se verá más abajo, vinieron
la Scitia, y se les juntarían muchos de ella
saron á este reino por el Asia, y reino de
n, y yo he reparado cuando vino Colón á
onquista de este reino, entre las islas que
escubrieron fué una la isla Aniana, según
Botero y su traductor el licenciado Diego
Aguiar, en las relaciones del mundo, parte
lib. 6, § *Isla Española*, en el fin, donde po-
a isla Aniana á la parte Tramontana á la

isla Española que, sin duda, las tribus y gente de Asia, que había ya entrado en este Nuevo Mundo, le pusieron aquel nombre.

§ 5.°

En que se prueba cómo después del Diluvio llegaron los vasallos del rey Osiris y de otros reyes de España, y del rey Hespero, y poblaron este Perú y las islas de Barlovento.

1 El rey Osiris, señor de Egipto, que algunos le hacen nieto de Noé, y que vivió cerca de 300 años, según el cronista Fr. Gregorio de Argaiz, en su Población de España, t. 1, en el año 2173 de la Creación del mundo, fol. 314, en el cual, llamado de los españoles contra Deabo ó Gerión, que fué sexto rey de España y tirano, vino de Egipto y mató á Gerión en batalla junto á Tarifa, y algunos dicen que prosiguió este Osiris mucho tiempo gobernando á España, y el licenciado Cepeda en la Resumpta general de España, libro 1, cap. 2, fol. 10, da á entender que reinó treinta y cinco años

en ella, si bien los más historiadores concuerdan que dentro de poco tiempo restituyó el reino á los tres Geriones, hijos de Deabo.

2. En tiempo de este Osiris parece que comenzaron á venir á esta América por la isla Atlántida muchos vasallos españoles, porque después de muchos siglos se halló un epitafio en el sepulcro de Osiris, en el que se refiere que llegó su imperio á los últimos términos de ambas Indias, oriental y occidental, y reducido á la lengua latina, lo refiere Diodoro Sículo, Lactancio Firmiano, lib. 1, cap. 11, diciendo: «Sum Ossiris Rex, qui univercsum paragravi Orbem, usque ad Indorum desertos fines: adeos quoque, qui Areto subiacent, ad Istri fontes.» Que reducido á nuestro español idioma, quiere decir: «Soy el rey Osiris que anduvo todo el orbe hasta los desiertos fines y términos de los indios, y también á aquellos que viven al Polo Artico, sobre las fuentes del Danubio, en que sin duda están comprendidas ambas Indias del Polo Artico y del Antártico, lo cual le fué fácil, habiendo reinado algún tiempo en España. y teniendo entonces traginable la isla Atlántida, que se continuaba hasta las islas de Barlovento.

3. He deseado averiguar si en esta América hay algún lugar ó paraje que tenga el nom-

bre de Osiris, porque en aquel primer tiempo se acostumbraba poner á los lugares los nombres de los reyes, como vemos en el rey Brigo; que fué cuarto rey de España, de cuyo nombre hubo muchos lugares, como Lacobriga, Mirobrica, Volubriga, Augustobriga, Flavio Briga, y otros, hasta 25, que pone Ptolomeo en sus tablas geográficas llamando unas veces Briga y otras Brica, como también Gerobrica, de que hace mención Rodrigo Méndez de Silva en su Población general de España, parte 2.ª capítulo 34, De la villa de Alanguer, en aquellas palabras: «En las ruinas de Gerobrica», que sin duda compuso y tomó nombre de Gerión y de Brigo, y el mudarse la *g* en *c* es muy fácil, y en estas Indias está la tierra de Brica, desde la costa del Sur hácia Acapulco, como se verá en el capitán D. Bernardo de Vargas Machuca, en su Milicia Indiana, en la descripción que hace de las Indias, folio 173, desde aquellas palabras: «De esta punta de Brica» y sin duda tomó este nombre, como otras de España, de aquel rey Brigo ó Brico. Semejante concordancia se halla en esta cordillera Libichuca, de esta América, de que hablé arriba, en el 3 porque después de los Geriones reinó en España Hércules Libico ó Libio, por otro nombre Oro, hijo de Osiris, y de su nombre se puso en

muchas ciudades de España el de *Libi*, como á Libizoso, Libisisona, Libisoca, Libisuca, Libunca y Libora, según Beroso, lib. 5, Aniano de Regibus, Hispaniæ, cap. 14, y así en aquel tiempo pasó á esta América el nombre *Libi*, y se puso en esa cordillera Libichuca ó Libichuco. A estos ejemplares de aquel tiempo, he deseado hallar algún nombre que aluda á Osiris, cuya gente pasó á estas Indias en el tiempo que reinó en España, pero no he dado con él; otros que tengan más curia lo hallarán.

4. También Hércules Libio, hijo de Osiris, se llamó Oro, y según otros Orón, como advierte Fr. Gregorio de Argaiz, en su Población Eclesiástica de España, en el año 2.200 de la Creación del mundo, y otros le llaman Oro Orón, juntando ambos nombres, como en el mismo año lo advierte la Historia general del mundo, de Rovellin, y de este nombre puede ser le tomase la ciudad de Oruro, de esta América, sino es que se nombrase así por la antigua ciudad de Orubio, de la España Tarraconense, según Antonio Nebricense, en el Catálogo de nombtes de lugares, verbo *Orubium*, ó de la ciudad de Orturo, que estuvo en las riberas del Ebro, según Fr. Gregorio de Argaiz, en la Población de España, en el año 2800 de la

Creación del mundo, fol. 263, en aquella palabra *Orturi*, y aluden mucho Orcoro, Oruro, Orubio y Orturo.

5. De la misma forma hallo que el rey Gorgor, de los primitivos de España, se puso el nombre al pueblo de Gorgor, que está junto á Guancabelica, como dije arriba, aunque el doctor Alonso de Villadiego, en el Fuero Juzgo, en el Catálogo de los Reyes de España, folio 26, le llama á este rey Gargor, y le han seguido muchos historiadores de España, pero se llamó Gorgor, como lo probé con lugar expreso de Ravino Textor, arriba citado, § 2. Todos estos ejemplos dan manifiesta señal de que muchos de los pueblos de estas Indias tomaron su nombre de los primitivos reyes de España.

6. Tengo también por muy cierto, que en tiempo de Hespero, que fué el nono rey de España, después de Tubal, según el Cómputo de Fr. Alonso Venero, en su Enchiridión, fol. 49, vuelta, y reinó 1658 años antes de la Encarnación del Divino Verbo, y reinando este Hespero, vinieron también muchos españoles y poblaron las islas de Barlovento, de Santo Domingo y de Cuba, que con razón se llaman las islas Españolas, por este origen, y creo que entonces duraba la isla Atlántida, y á este sentir se inclina

el diligente historiador Gonzalo Fernández de Oviedo, en la 1.ª parte de la Historia de las Indias, lib. 2, cap. 3.

Y Ambrosio Calepino., en su Tesoro de la lengua latina, dice que las islas Hespéridas se nombraron así de Hespero, rey de España, con que estando estas islas de Barlovento, Cuba y Española tan cercanas á la tierra continente de esta América, y habiendo venido á ella los primitivos españoles del tiempo de Hespero, y habiéndolas denominado con su nombre, fué más fácil pasar de ellas á esta América continente y comunicarse con otros que pasaron en tiempo que reinaron en España Brigo, Gerión y Hércules Libio.

7. Contra esta opinión hay graves autores que tienen por constante que las islas Hespéridas no son las de Barlovento de esta América, y el primero es el doctísimo Abulense, por otro nombre el Tostado, el cual, en un tomo que hizo en castellano, Sobre Eusebio, De Temporibus, cap. 79 lib. 3, dice que Hespero, rey de España, pobló las islas Fortunadas y que las llamó Hespéridas, y que ellas son las que llamamos islas Canarias, con que por esta autoridad no pueden ser las Hespéridas las islas Española y Cuba.

El segundo autor es Alonso de Santa Cruz,

referido por Alejo Venegas, en sus obras de Historia Natural, cap. 21, que fué de sentir que las verdaderas Hespéridas son las islas de los Azores, luego no son las de Barlovento de nuestra América.

El tercer autor que tenemos por contrario, es el P. Mariana, en la 1.ª parte de la Historia de España, lib. 1, cap. 22, que quiere que las Hespéridas, mandadas fundar por Hespero, sean las islas Gordades ó Gorgonas, que hoy llaman de Cabo Verde.

8. Aunque tenemos tres autores de tanta autoridad, opuestos á nuestro sentir, y opuestos á que estas islas de América se fundasen por Hespero, rey de España, y quieren que las Hespéridas sean otras mucho más vecinas á España, sin embargo, se reconoce cuán distantes están todos tres en señalar el verdadero sitio de las islas Hespéridas, y parece también con su vénia que lo están en la verdadera inteligencia de este punto, y así se ha de tener por más probable que las islas Española y Cuba son las Hespéridas que mandó fundar Hespero, rey de los primitivos de España, y cuya antigüedad, por lo menos, se le ha de dar á la fundación de estas Indias por los españoles, aunque el licenciado Francisco de Cepeda en su Resumpta historial de España, ponga en opinión que en

tiempo de los cartagineses se llegó con la navegación á la isla Española, como se podrá ver en dicho autor, lib. 1, cap. 4, ibi: «Navegaron tan adelante los de Cartago,» y aunque esto pudo ser cuando los cartagineses dominaron á España, mucho antes reinó en ella Hespero, y él hizo fundar esas islas de Barlovento, que son las verdaderas Hespéridas, lo cual se prueba eficazmente con lo siguiente:

9. Lo primero, con autoridad de Plinio, libro 6, cap. 31, donde, con autoridad de Estacio Sevoso, pone gran distancia desde las islas Gorgadas (que son las más distantes de España) á las Hespéridas y dice que distaban unas de otras la distancia de 40 días de navegación; sus palabras, reducidas á nuestro idioma castellano son: «Estacio Sevoso vino á demostrar la carrera y viaje desde las Gorgadas hasta las Hespéridas por navegación de 40 días.»

Casi lo mismo dice Solino en el cap. 60 de su Polist. sus palabras traducidas, son: «Las islas Hespéridas, como Sevoso afirma, se apartan de aquel cabo de las Gorgadas ó Gorgonas á los golfos muy adentro de la mar, por navegación de 40 días.» Poco más ó menos dice San Isidoro en el lib. 14 de sus Etim» capítulo 6: «Están las Hespéridas situadas de aquella parte de las Gorgadas en los golfos

muy adentro del mar.» Y aunque parece mucha distancia la de 40 días, desde las Gorgadas, y la isla Española y de Cuba, no hay otras islas por aquel rumbo de que se pueda entender, sino de las de Cuba y de la Española, y esta tardanza se ha de entender porque entonces no había navíos tan ligeros como hoy ni eran tan diestros los Argonautas y pilotos, y así hoy sería más breve esta navegación desde las Gorgadas á las verdaderas Hespéridas de Cuba y Santo Domingo.

19. Infiérese de lo dicho, que no pudiendo ser las Hespéridas las islas Canarias, ni las de los Azores, ni las Gorgadas, que han de ser precisamente las de Cuba y Habana, que llamamos de Barlovento; porque si Platón, Solino y San Isidoro dicen que con navegación de muchos días, saliendo de las Gorgadas, se daba con las Hespéridas, caminando al Occidente, no se pueden considerar otras por aquel rumbo, sino estas de Barlovento, ni hay otras en aquella navegación, á la parte de Oeste ó Poniente, y así Ortelio, en su Tesoro geográfico, es de sentir que las dos islas que señala Plutarco, In Sertorio, que algunos han querido sean las Canarias, en la verdad no lo son, sino las que Plinio llama Hespéridas, que dice que son dos, y que están en el mar Atlántico. De

estas dos islas Hespérides, habla Nonio Marcelo en su libro de los números, diciendo según la traducción castellana: «Que era manifiesto que las dos islas cercanas entre sí, y apartadas de Cádiz diez estadios, producían y engendraban de su natural y sin beneficio alguno, alimentos y sustento para los mortales.»

Las palabras latinas que se han traducido en castellano se podrán ver en Ortelto, en dicho Tesoro Geográfico, el cual advierte que donde Marcelo pone 10 estadios, se ha de entender 10.000 estadios, según Plutarco en Sertorio.

21. En suma, viene á declarar su parecer y sentir Ortelio, diciendo que le parece muy probable que las islas de Cuba y Española, que llamamos de Barlovento, son las verdaderas Hespéridas, porque además de la distancia, sigue en esto Guillermo Postelo, varón de rara doctrina.

Puédese ver también en este punto lo mucho y docto que trae el gran consejero D. Juan de Solorzano, tomo I, de Indiar, Iur. lib. 1, capítulo 9, desde el núm. 59, y se pueden ponderar unas palabras, en griego de San Dionisio Alexandrino, en su Geografía en el vers. 564.

Nefous tes Hespéridas tothtcafi teroio geneto
Aphnios náionfim aganon paídes Iberóon.

Que reducidas á nuestro castellano, dicen:
Las islas Hespéridas, donde nace el estanque,
las habitan los ricos hijos de los ilustres iberos.

Ya se sabe que los iberos son los españoles como dije arriba, con doctrina de San Jerónimo, de Josefo y del P. José Moret, y se puede ver en Plinio y Estrabón y otros muchos que sigue y cita Ortelio en su Tesoro, verbo *hispani* y verbo *iberia*.

Llamó San Dionisio principio y origen del estanque á las islas Hespéridas, porque allí se puede decir que comienza el verdadero mar, como he dicho en el cap. 1, donde después de la isla Atlántida, que llegaba á dichas islas de Barlovento, comienza el verdadero mar, el cual con propiedad se llama mar, porque según su naturaleza, tiene estancada el agua en un sitio, y así Homero en su Iliada quinta, para explicar el mar, usa del nombre griego *Limne*, que en su propiedad significa estanque, laguna de agua recogida y lago, y al mar le llama Homero con el mismo nombre, como explica Juan Scapula en su Lexicón Griego, verbo *limne*, y estas islas, dijo San Dionisio, las habitaban los hijos de españoles como se leyó en el griego de arriba.

12. De lo dicho se sigue, y de tantos nombres como he puesto, de España y de esta América, en casi todo conformes y juntamente del nombre de las islas Hespéridas de esta América, fundadas por un rey de España, ser cierto el que su primera fundación fué de españoles, y en suma, ó fuese el origen de la población de esta América por los hijos de Tubal pocos años después del Diluvio, ó por orden del rey Hespero y sus súbditos, que reinó en España antes del nacimiento de Cristo Señor Nuestro, 1658 años antes de él, como refieren Beroso, lib. 5 y Aniano de Regibus Hispaniœ, cap. 13 ó fuese la primera población por los cartagineses cuando dominaron á España, á que parece se inclina el docto Fr. Gregorio García, en su lib. 2 del Origen de los Indios, capítulo 1, párrafo 3, diciendo: «Los cartagineses dominaron á España hasta el tiempo de los romanos, y así les fué más acomodado el viaje para las Indias,» conque de cualquiera manera que sea, siempre fueron los españoles los primeros que poblaron esta América, aunque luego entraron por el Asia, muchos años después, las tribus y otras naciones, como se verá en los capítulos siguientes, y queda este, con el favor divino, perfecto y acabado lo cual sea para mayor gloria de Nuestro Señor.

CAPÍTULO III

CÓMO SE POBLARON TAMBIÉN ESTAS INDIAS OCCIDENTALES POR LAS DIEZ TRIBUS, VINIENDO POR LA PARTE DE MÉJICO.

1. Mucha atención y no menor cuidado pide la materia que contiene este capítulo, y ante todas cosas se debe advertir que muchos y muy graves autores han escrito que estos indios occidentales tienen su origen de los Judios, sin darles otro principio; de este sentir es Genebrardo en el lib. 1 de su Cronografía, en el fol. 159.

Camilo Borrelo de Præst. Reg. Cat., capítulo 43.

Federico Lumnio, en su libro del Juicio final.

Isidoro de Isolanis, milanés, en el lib. 1, del Imperio de la Iglesia militante, en el tít. 6, cuestión 2.ª.

Miguel Cabello, en su Miscelánea Austral, part. 1.ª, cap. 5.

El canónigo Juan del Caño, sobre la exposición de aquellas palabras del Psalmo: «In nomen terram exivit fonus corum.»

Fray Gregorio García, en su obra del Origen de los Indios, lib. 3, por todo él, y del mismo sentir fué aquel insigne obispo de Chiapa, Fr. Bartolomé de las Casas, según unos papeles y testamento que dejó, fundando en ellos ser cierto el que descendían de aquellas tribus que trasportó Salmanasar, rey de los asirios, según refiere Torquemada en la Monarquía Indiana, lib. 1, cap. 9.

Otros autores, aunque hacen á estos indios descendientes de los indios, pero no de las diez tribus, sino solo de la tribu de Isachar, y de este sentir fueron dos senadores de estas Indias, el doctísimo Pedro Bejarano y el doctísimo D. Francisco Carrasco, referidos por el gran consejero D. Juan de Solorzano, en el tomo I, lib. 1, cap. 9, desde el núm. 75; el Padre Pr. Pedro Simón tuvo la misma opinión.

Yo tengo por cierto que muchos de estos indios occidentales descienden de las diez tribus que desterró Salmanasar, y que entraron poblando esta América por las costas de Méjico, por el reino de Anian; pero tenía ya esta

América desde el tiempo de Tubal y de Hespero y de los cartagineses mucha gente que vinieron poblando la parte del Norte, saliendo todos de España, como se dijo arriba.

2. El primer fundamento de esta opinión, de que las diez tribus pasaron á poblar esta América por la parte meridional, se deduce de un lugar de Esdras, en su lib. 4, cap. 13, donde pone una visión muy singular de un hombre ó varón que vió salir del centro y corazón del mar, que congregaba así muchas gentes, y entre ellas una gran multitud de gente pacífica, y rogando este profeta al Angel que le explicase la visión, llegando á aquella gente pacífica, le dijo lo siguiente, que en nuestro castellano es como sigue. Desde el vers. 39: «Y porque viste que aquel hombre ó varón agregaba así aquellas gentes pacíficas, sábete que estas gentes son aquellas diez tribus, que en tiempos del rey Oseas llevó cautivas Salmanasar, rey de los asirios, y pasándolos de la otra parte del rio (no explica aquí qué río fuese) luego los trasladó y pasó á otra tierra, pero ellos determinaron dejar la multitud de gentiles y pasar á otras regiones donde no hubiese habitado gente humana, para poder guardar lo legal de su ley, lo cual no habían hecho en su propia tierra, y huyendo se metieron por unas entradas estrechas del río

Eufrates, haciendo Dios con ellos maravillas, deteniendo el curso de las aguas hasta que pasaron.

Para esta región ó regiones adonde destinaron ir, había un camino muy largo de año y medio de andadura, y ella y ellas se nombraban Arsareht. Entonces habitó esta gente de las diez tribus allí en esas regiones de Arsareht hasta los días últimos del mundo y ahora, cuando comenzare á venir de dichas regiones y á volver á sus tierras, volverá el Altísimo á poner y disponer las venas del río, (sin decir si es el Eufrates) esto es, sus corrientes y fontanas, para que pueda volver á pasar.» Hasta aquí Esdras.

3. En esta profecía hay mucho que explicar, y las últimas palabras la hacen algo dudosa, porque aquellas partículas *tunc et nunc*, que en nuestro castellano suenan *entonces* y *ahora*, y para estar corriente había de decir: «Desde entonces habitó allí en Adsareht esta gente de las tribus hasta el fin del mundo.» *Extunc.* había de decir: «También habiendo más de 2500 años que escribió esta profecía Esdras,» parece que está diminuto el decir cuando escribe: Ahora cuando comenzare á venir, volverá el Altísimo á suspender las aguas para que vuelvan á sus tierras» cuando no sabemos haya sucedido esto desde que Esdras escribió.

Pero facil es la respuesta; lo primero, porque las profecías no guardan la propiedad de lo presente ó futuro, todo se entiende presente en ellas por serlo todo á Dios, de quien dimanan. Y así San Juan en su Apocalipsi, cap. 1, dice que ya el Señor viene al Juicio y que el tiempo está cerca, ya que escribió más de 1600 años. Lo otro, porque no sabemos si el río que han de volver á pasar, ha de ser el mismo Eufrates, pues no lo dice el texto. Lo otro, no sabemos si esta vuelta se ha de entender local y verdadera ó misteriosa, entendiéndola porque han de volver á la iglesia católica. Lo otro, no hay nada asentado del origen del Eufrates, que aunque nace en los montes de Armenia, brotando allí, ha de tener otros orígenes por salir del Paraiso, así, por otra parte, le pueden volver á pasar.

Demás de que no todos los que salieron con las diez tribus, que serían más de 300.000, pasaron á estas Indias y á las provincias de Arzareht, y quedarían más de la mitad en la Asiria, en la Media, en la Scitia y Tartaria, ó por viejos, impedidos, mujeres, niños y gente floja, y desganada, con que de estos se puede verificar y de sus descendientes que volverían á pasar para volver muchos á sus regiones y á las dos tribus de Judá y Benjamín, que no fueron

desterrados, y quedaron en Jerusalén y Samaria.

4. Por ser la base más fundamental de nuestra opinión el lugar de Esdras, se ha de advertir, que aunque muchos doctores tienen por cierto que el lib. 3 y 4 de Esdras, aunque estén incorporados en la Biblia, sin embargo, no son canónicos, con que se pretende debilitar el discurso que se hace de que las diez tribus no pasaron á estas Indias; pero se ha de advertir que tienen tanta autoridad, que excede á la de cualquier doctor, por grande que sea, y así están entretejidos con los libros sagrados de la Biblia, y exceden á la autoridad de todos los doctores, como lo advierte el P. Diego de Avendaño, en su Anfiteatro, en el discurso Isagógico, núm. 43, y yo lo he leído también en unos papeles manuscritos del docto P. Francisco Aguayo, gran escriturista de estos reinos, que leyó la cátedra de escritura muchos años en este Colegio de San Pablo de Lima.

Los doctores sagrados de la Iglesia se valen y citan las autoridades de Esdras, de sus libros 3 y 4; San Agustín, en el lib. 18 de *Civitate Dei*, cap. 36, se vale de muchas autoridades del libro 3 y 4 de Esdras; San Atanasio, lib. 3, Contra Arrián, se aprovecha del testimonio de Zorobabel, de que habla Esdras en su lib. 3; Six-

to Senense, en el lib. 1, sec. 3, de Apocr., dice que los doctores griegos, no solo los tienen por canónicos, sino que los anteponen á los libros de Esdras 1 y 2; San Ambrosio, en muchas partes, tiene este lib. 4 por de Esdras, y así lo dice en el Tratado de Bono Mortis, y dice que lo escribió por revelación divina, y añade este Santo doctor que San Pablo usó al fin de la primera Epístola de los Corintios de los diversos órdenes de claridad y gloria de los escogidos que han de resucitar, lo cual tomó de Esdras en su lib. 4, y de esta misma autoridad se vale el mismo docto San Ambrosio para confirmar su doctrina de las moradas de las almas santas después de la separación de sus cuerpos; y en otra Epístola, que es la 21 á Honorancio, nos aconseja el santo doctor que se lea el lib. 4 de Esdras, para aprender cómo el ánima es de substancia celestial, contra algunos filósofos que enseñaron lo contrario. Finalmente, San Antonio, sobre el cap. 2 de San Lucas, se vale del cap. 7 del lib. 4 de Esdras en aquellas palabras: «Mi hijo, Jesús, será manifestado, etc.» probando con ellas la venida del Mesías, y tiempo en que lo dejó profetizado Esdrás.

Demás de que nuestra madre la Iglesia se vale de muchos lugares de este lib. 4 de Es-

dras, como lo hace en la tercera feria de Pentecostés, que comienza el introito de la misa con las palabras del cap. 2, del lib, 4, de Esdras: «Accipite Iucunditatem gloriæ vestræ gratias agentes Deo, qui nos ad cælestia regna vocavit,» y también en las fiestas de los santos mártires, usa de otras palabras del mismo libro y capítulo, que son: «Modo coronántur, accipiunt palmam.»

Hallo también que San Cipriano, en su libro Contra Demetrio, se vale de otras palabras de este libro 4 de Esdras, diciendo que el mundo va envejeciendo y acercándose á su fin. Y aunque Sixto Senense, arriba citado, dice que en algunas cosas disuenan algunas cláusulas, de este libro 4, al recto sentir del común de los doctores, esto será por quererse entender muy á la letra y judáicamente, y allí pone el mismo Sixto las cláusulas que disuenan, y ninguna de ellas toca á lo que dice de la transmigración de las diez tribus, y así la habremos de seguir con opinión de tantos santos y doctores.

5. Ya que hemos hallado luz de haber venido estas diez tribus á las regiones de Arsaret, dejarémoslos descansar aquí, hasta que hagamos párrafo separado del viaje que trajeron desde Samaria, provincias por donde pasaron después de la fuga y tránsito que tuvieron á la América

Septentrional y á todas aquellas partes de Méjico, y vamos haciendo más fuerte el fundamento de cómo los indios, después de poseida la tierra de promisión, antes de muchos años habían de ser trasladados y echados á estas partes y últimas del mundo.

Sea la primer profecía la que les dejó Moisés en el libro del Deuteromonio, cap. 4, desde el vers. 26, donde en sustancia les dijo: «Invoco el cielo y tierra por testigos de que en breve tiempo habeis de perder la tierra y posesión que Dios os ha de dar después del Jordán, y no habeis de vivir muchos siglos en ella, sino que habeis de ser desbaratados por Dios y derramados por todas las gentes del mundo y quedareis pocos en las naciones, (estas naciones, como veremos luego son las desdendientes de Tubal,) donde os ha de guiar y encaminar Dios; allí os hareis idólatras con todo género de idolatría» y luego en el vers. 39, les profetizó: «Después que hayais pasado todos estos males, después de muchos siglos en el tiempo final y novísimo del mundo, volveréis á vuestro Dios, y os dará oido para oir su voz y ley, porque es misericordioso vuestro Dios y Señor y no os ha de dejar sin remedio, ni borrar eternamente de su memoria, ni olvidará el pacto que hizo con vuestros padres.»

Palabras bien claras para significar como á pocos siglos después de la quieta posesión que estas tribus tuvieron de la tierra prometida, los entregó Dios en cautiverio á Salmanasar y que los derramó por tantas gentes y provincias que llegaron á vivir en lo último de la tierra, donde había las naciones, descendientes de Tubal, con quienes después de algunos años vinieron á encontrar, mezclándose con ellos, sin poder conservar fé en su primitivo origen, haciéndose idólatras y olvidando casi todo lo legal y ceremonial de su ley, hasta que finalmente vino para ellos la plenitud de los tiempos; aunque al fin de ellos, y fueron reducidos á la Iglesia; y adviértase, que dijo que habían de ser derramados por todas las gentes y naciones del mundo, pocos años después de su posesión de la tierra de promisión, con que no pudo verificarse sino viniendo por Arsaret, como diré luego, poblando estas Indias occidentales.

6. No sé como no se advierte en el capítulo 28 del Deuteronomio, donde echó Moisés maldición sobre las tribus y judíos que degenerasen de su ley, que se han verificado en estos indios y les dice después de otras maldiciones, en el núm. 36: «A tí y á tu rey y á tus padres é hijos os entregará Dios á otras gentes que tú ignoras» y más abajo, en el núm. 41. «Enjendrareis hi-

jos é hijas y no gozareis de ellos, porque otros los poseerán» y luego en el número 43: «Los alienígenas que vinieren á vuestras tierras, tendrán dominio sobre vosotros, siendo ellos superiores y vosotros inferiores» y luego en el 49 «Traerá Dios una gente de muy lejos, de «finibus terræ» de los fines de la tierra á semejanza de Aguilas voladoras con gran ímpetu y estrépito, gente que no entendais su lengua y poseerán vuestras tierras y frutos,» y después de otras maldiciones, les dijo Moisés en el número 64: «Desparramaráos Dios por todos los pueblos de la tierra, desde lo sumo y alto de ella hasta los términos (esto es, los fines de ella) sirviendo á ídolos que ni vosotros ni vuestros padres conocieron.

»Y entre aquellas gentes á quienes os ha de entregar, no habeis de tener descanso ni sosegarán vuestros piés y os llenará Dios de corazones trémulos y pávidos y ojos descaecidos, y hasta vuestras almas se irán consumiendo de tristeza, de noche y de dia estaréis temblando.»

No es necesario glosar este lugar, que él mismo está indicando con qué gente habla, y que los vicios de las tribus los trajeron á estas Indias, mezclándose, después de algunos años, con idólatras, aunque ya ellos lo eran por las

naciones que pasaron, y fué providencia grande de nuestro Señor que los redujeran á la Santa Iglesia nuestros católicos reyes, dando tantas órdenes y cédulas en su favor, y haciendo tantos sacrificios por ellos á nuestro Dios, porque se mitigase su justa venganza, que tenía dispuesta contra esta gente, que van ya entrando con veras en el gremio de la Iglesia, y cesando las calamidades que les dejó profetizadas Moisés, siendo el segundo Moisés el rey católico, de esta gente, como advierte el docto Fr. P. Eusebio Nieremberg, en su Filosofía secreta, libro 1, cap. 59, pues por su conquista han salido del cautiverio del demonio, y puéstose en la seguridad de la Santa Iglesia Católica y Romana.

7. En Isaías, hay muchas profecías de la venida de las diez tribus á estas Indias occidentales. Quién no admira lo que dice este Evangélico profeta en el cap. 11, desde el núm. 11, que en substancia es lo siguiente: «Volverá el Señor á traer y juntar lo resíduo del pueblo de Israel, que había quedado de la cautividad de los asirios y los traerá (de los lugares que allí señala) y también de las islas del mar.» Estas son Perú y Nueva España, que están hechas islas con el verdadero mar, como advierten los hidrográficos.

Prosigue en el núm. 12, y dice: «Que levantará Dios su estandarte entre las naciones para atraer y agregar los prófugos y derramados de Israel, que estaban en las cuatro partes de la tierra. Con más claridad había profetizado esto el mismo profeta Isaías, en el cap. 5, donde habiendo dicho en el núm. 13 que permitió Dios que fuese llevado cautivo su pueblo, luego desde el núm. 26, dice que levantó y puso Dios su estandarte, señal y bandera en las naciones, para una jornada muy apartada que eso significa allí la partícula *procul*, y dará silbidos como verdadero pastor desde los fines de la tierra á su pueblo para traerlo con toda velocidad á su casa, el mismo profeta, en el capítulo 60, desde el vers. 8, vió unos hombres, ó naos volando como nubes, (que así nos parecen aquí cada día las nubes con figuras de naos) y unas palomas á las puertas de ellas (algunos lo entienden por Colón ó Colombo) y que estas nubes ó naos iban á las islas, que ya estaban esperando, y que en ellas estaban esperando los hijos de Israel, para que les trajesen las naos de partes muy lejénas para que vinieran con plata y oro, y el mismo Isaías, en el cap. 66, desde el núm. 18, dice que juntará Dios gente y pondrá en ella su señal y las enviará á la gentilidad del mar á Africa, y á Italia, y á Gre-

cia y á las islas muy remotas, que nunca oyeron la palabra suya, y traerán á sus hermanos á agregarse con los demás de Israel, recogiéndolos de todas las gentes del mundo.

8. Mucha obra hay en estos cuatro lugares de Isaías, y ellos por sí dicen mucho para verificar que andaban por esta cuarta parte del mundo los prófugos de Israel. Levantar Dios su señal es elevar el estandarte de la Santa Cruz, que se explica con esta palabra «signum» en sentir de la Iglesia, que dice que aparecerá «Hoc signum Crucis cum Dominus adjudicandum venerit», y en el Evangelio, «tune apparebis signunn Filij hominis,» que es su cruz, y así entraron los primeros pobladores manifestando la cruz, y colocándola para su adoración, como consta de todas las historias de la fundación y conquista de estas Indias.

Mayor explicación requiere el averiguar por qué puso nuestro Dios esta señal á las naciones para que vinieran á esta conquista y viaje tan dilatado, y después de haberlo meditado despacio, hallo que por las naciones se entiende los descendientes de Jafet, de cuyo hijo Tubal descienden los españoles, según dijimos arriba.

Cuando en mis primeros años leí el primer libro sobre el Apocalisis de San Juan,

llegando á aquellas palabras del cap. 5, donde hablando los santos con el divino cordero, les dice: «Redimístenos para Dios en tu preciosa sangre, redimiéndonos de todas las tribus, lenguas, pueblos y naciones» me pareció necesario averiguar la diferencia de estas cuatro cosas: pueblos, lenguas, tribus y naciones, y la divina misericordia me puso en la mente que lo había de hallar en la propagación del mundo, hecha después del Diluvio por los tres hijos de Noé, Sem, Cam y Jafet.

Fuíme al Génesis, y en el cap. 10 hallé todo lo que buscaba, como veremos en lo siguiente:

Dice, pues, el cap. 10 citado del Génesis, que las generaciones de los hijos de Noé, que fueron Sem, Cam y Jafet, fueron las siguientes que Sem, enjendró al primer hijo, que se llamó Elam, el segundo se llamó Assur, el tercero Arphaxat, el cuarto Lud y el quinto Aramb, y según Josefo y otros antiguos: de Elam, vinieron los elemitas, que son los primitivos persas; de Assur, vienen los asirios; de Arphaxar, los arphaxaidos, que luego se nombraron caldeos; de Lud, descienden los lidios; de Aram, descienden los aramenios ó armenios, á quienes llaman siros los griegos.

De Sem, desciende Heber, hijo de Sale y

nieto de Arphaxad y de Heber descienden las tribus hebreas, Cam, tuvo cuatro hijos, Chus, Mefraim, Phut y Canaam; de Chus, descienden los etiopes, nombrados chuseos; de Mefraim, descienden los egipcios, por otro nombre mefreos, porque la palabra mefsin, en hebreo, es lo mismo que Egipto.

De Phut, descienden los de Libia, á quienes los antiguos historiadores griegos llaman Phutos. De Canaam vienen los cananeos.

De Jafet, dice el citado lugar del Génesis, que quedaron siete hijos: Gomer, Magog, Maday, Javan, Tubal, Mosoch, y Thiras.

De Gomer, vienen los gomeritas, á quienes los griegos llaman galatas; de Magog, descienden los Escitas como dijimos arriba, getas y masagetas, y los griegos dicen que son los Escitas. De Maday descienden los medos; de Javan, dicen los griegos que descienden los Iones; de Tubal, vienen los tubalios ó iberos, que después se llamaron españoles, como España primero se llamó Tubalia; de Mosoch, vienen los mosquinos, ó moscovitas, que algunos quieren sean los capadocios; de Thiras desdienden los thirenses, á quienes los griegos llaman thracos.

Todo esto se puede ver en los autores que escriben sobre el cap. 9, 10 y 11 del Génesis y

1, Paralip. 1, y en Josefo, lib. 2, antiquit. cap, 12, y cap. 14 y otros antiguos.

Esto así asentado, como cosa cierta y verdadera, hemos también de suponer, que de estos tres hijos de Noé y de sus descendencias, se pobló todo el mundo después del Diluvio, y á todas estas generaciones, precedidas de Sem, Cam y Jafet, las denotó y señaló Dios, según consta del citado cap. 10 del Génesis, con varios nombres de pueblos, lenguas, tribus y naciones, y de este origen viene la diferencia de lo que voy dudando, y hé menester averiguar.

A los hijos de Jafet y de Tubal, tocaron todas las islas de las gentes. (Que es otro argumento grande para que todas estas Indias que son islas, tocasen á los hijos de Tubal), según el cap. 10, núm. 2, del Génesis, ibi: «Abhii divisa sunt Insula gentium» y añade el Texto Sagrado, que estos descendientes de Jafet y Tubal hicieron la división de sus regiones é islas y familias de sus naciones: «Ab his divisa sunt insula gentium secumdum familias suas in nationibus suis.»

A esta descendencia de Jafet y Tubal la señala con nombre de naciones, y pasando luego á la descendencia de Cam y Sem, no usa de esta palabra naciones, sino á los descendientes de Cam los señala con nombre de pueblos, en

el núm. 18, ibi: «Et per hos diseminatti sunt populi Chananæorum.»

Y este nombre de pueblos es solo de los hijos de Cam, sin que se repita en ninguno de los otros dos hermanos Sem y Jafet.

La palabra gentes la aplica el Texto Sagrado á los hijos de Sem y de Cam, pero no á los de Jafet, como hemos dicho, y así dice en el núm. 31: «Hi sunt Fils Semsecundum cognationes, et linguos in gentibus suis,» la palabra lenguas la atribuye el Sagrado Texto á todos los descendientes de Sem, Cam y Jafet.

Pero lo que hemos menester, es que la palabra naciones sea solo de la descendencia de Jafet, sin que se comunique á las otras, como está dicho.

Esto, supuesto sale por evidente hilación, que cuando decimos naciones en su propia y estricta significación, se entiende por la descendencia de Jafet y Tubal.

Cuando se dice, pueblos simpliciter, se entiende por la descendencia de Cam.

Cuando se dice gentes, en su rigorosa significación, se entiende por los descendientes de Sem y de Cam.

Cuando se dice lenguas, se entiende por todas tres descendencias, por ser común á todos en aquella división después del Diluvio.

Cuando se dice tribus, es especial de los hebreos, que descienden de Heber, descendiente de Sem, y así se ha de entender en un lugar de Daniel, cap. 3, núm. 4 y núm. 98.

Que los españoles descienden de Tubal, hijo de Jafet, ya lo hemos repetido muchas veces, y se podrá ver en Plinio, lib. 1, cap. 12, y en Rodrigo Méndez de Silva, en su Población de España, cap. 1, y en el P. Calancha, tomo I, cap. 6, núm. 7, y cap. 7, núm. 2.

Porque son los iberos descendientes de Tubal. como con autoridad de Plinio y Estrabon, lo prueba Ortelio en su Tesoro, en la palabra *Hispania*, verbo *Iberia*. Maluenda, De Anti-Cristo, lib. 1, cap. 12.

Con que la palabra *Naciones* les toca por descendientes de Tubal, y no sin causa ha hecho Dios á nuestros reyes españoles, reyes de Jerusalén, porque está dicho en el Evangelio de San Lucas, cap. 21, núm. 24.

Que las gentes, esto es, los descendientes de Cam y Sem, ocuparan injustamente Jerusalén, hasta que se cumpla el tiempo de las naciones y que legítimamente las tengan los descendientes de Tubal, que son las naciones, y se cumplirá lo que profetizó Noé, cap. 9 del Génesis, núm. 27: «Dilate Dios á Jafet y venga á

ocupar los Tabernáculos de Sem y le sirvan los hijos de Cam.»

Resta de todo lo dicho en este núm. 8 y sus párrafos, que las naciones en que puso Dios su estandarte, para esta dilatada jornada y conquista de las Indias, son las naciones españolas, que por descendientes de Jafet y Tubal, tienen este especial nombre y las tenía Dios elegidas para que redujesen á los prófugos de Israel, mezclados ya por tantos siglos con otras iguales y propias naciones, descendientes de las mismas naciones y descendientes de Tubal y de Hespero y de los cartagineses, naturalizados en España que ha más de 3000 años que vinieron por la isla Atlántida, y los cartagineses más de 2300, y todo lo unió Dios con las naciones, hasta lo que pertenecía á los Tabernáculos de Sem, de quien descienden estas tribus, y se confirmó la profecía de Moisés, arriba citada del cap. 4 del Deuteronomio, núm. 27, de que corriendo estos hebreos por las gentes vendrían á quedar pocos en las naciones, como sucedió, porque los primeros que entraron por Méjico, llamados Tultecas, se vinieron á extinguir con la entrada de otras naciones, y quedaron pocos, como veremos en su lugar, y respecto de la gran multitud de naciones que había ya en las Indias, descendientes de Tubal, se puede decir que fueron

pocos, y más, cuando estaba ya mezclada la sangre y olvidada su ley; con que se puede decir, que aunque fuesen muchos en el nombre eran pocos en la ley, sin retener ceremonia, familia, ni su misma estirpe para conservarse en ella.

Es de notar también, en los lugares citados de Isaías, que esta leva y junta que hizo Dios, trayendo las naciones, ó lo que es lo mismo, los españoles, á islas y tierras tan lejas, como dice Isaías, fué para recoger los prófugos y fugitivos de Israel.

¿Quién no ve que estas son las diez tribus que en la transmigración de los asirios por Salmanasar, huyeron á tierras ignoradas de distancia de caminos de año y medio?

No se repara en esto para la evidencia de lo que vamos fundando.

Repárese también en aquellos silbidos de su Dios que les dió desde los fines de la tierra, como dice Isaías, pues quién habrá ya que dude que desde el fin de la tierra, que entonces era Cádiz, los envió á recoger el Señor; sino es que entendamos los fines de la tierra por estas Indias occidentales, según otro lugar de Isaías, capítulo 18, núm. 2, donde dice: «Id, Angeles veloces á buscar una gente arrancada y destrozada, á un pueblo terrible y de dura cerviz.» Como

lo fué siempre el judáico. «A un pueblo, después del cual no hay otro,» y que desde aquí le daba silbidos nuestro Dios para su remedio.

Pero por qué he de escribir más por extenso sobre este cap. 18 de Isaías, que denota la conquista hecha por los españoles; excuso proseguir en este asunto.

9. Vamos levantando un poco más este edificio y echándole fundamentos de la Sagrada Escritura, para probar que estos indios eran en gran parte descendientes de aquellas diez tribus, y pondero un lugar muy escondido para este asunto de Jeremías, en los Threnos, capítulo 5.

Profetizó este gran profeta á las tribus de Judá y de Benjamín, por el año 1307 de la Creación del mundo, y antes del nacimiento de Jesucristo Señor nuestro, 655, profetizó á esas dos tribus, porque ya habia desterrado a Salmanasar y las otras diez tribus y llorando su mala fortuna y sucesos que habían de tener, dice en el citado cap. 5:

«Nuestra herencia se ha vuelto y pasado á los que son alienígenas y nuestras casas han parado en extraños, somos como huérfanos sin padres, y nuestras madres como viudas sin maridos.

»Nuestra misma agua la compramos con di-

nero y los árboles, leña y fruto que nos pertenecían, nos cuesta nuestro precio.

»Hemos puesto yugo á nuestras cervices, sin hallar descanso á nuestro quebranto y cansancio, caimos en las manos de Egipto y de los asirios.

»Pecaron nuestros padres y han faltado, y nosotros cargamos sus iniquidades.

»Hasta los esclavos dominan de nosotros, y no hallamos quien nos redima de su mano.

»Nuestro cutis y pieles se han tostado y y puesto de color de horno de barro encendide á fuerza de trabajos y hambres.»

Hasta aquí Jeremías, claro está que hablaba aquí respecto de las tribus y su transmigración, y aunque muchas cosas suenan en la letra de presente, ya se sabe, y lo hemos dicho, que la profecía no guarda la propiedad de los tiempos porque Dios, que es autor de ella, lo tiene todo presente.

Este lugar de Jeremías, aunque hoy no se verifique en estos indios, por las muchas cédulas que nuestros Católicos reyes tienen despachadas para su buen tratamiento, donde evidentemente han declarado en este tratamiento, su Real voluntad, á que concurren tan puntualmente sus vireyes, audiencias y gobernadores: pero estos indios en su gentilidad, pasaron mucho de lo que contiene la profecía de Jeremías, y en

parages muy remotos, donde no puede llegar la providencia de los superiores por tener las Indias más de 4000 leguas de distancia, están pasando las calamidades que profetizó Jeremías. aunque en sabiéndolo los superiores, y pudiendo coger á los malhechores, los dejan bien escarmentados, y de lo dicho se toma argumento de que los indios son en gran parte semilla de las tribus.

10. Pondera también el muy docto Fr. Luis de León, sobre el cap. 8 de los Cantares, lo que en él dice el Espíritu Santo, que la hermana mayor previene zarcillos de oro y reparos de plata á la menor, para que el día de su desposorio, que es el de la conversión de estas tribus, que se habían de agregar á la tribu de Judá, que significado por la Iglesia, es su hermana mayor, con otras ponderaciones que se podrán ver en dicho autor.

11. Más señales y conjeturas hemos de sacar de los libros sagrados que están señalando á estos indios por descendientes de las tribus y pondero un lugar muy oscuro, aunque traído por los intérpretes, en comprobación de nuestra sentencia; es de Isaías, en el cap. 18, donde dice: «Ay de la tierra, que es cimbalo (ó cimbalillo) de alas, la cual está más allá de los ríos de Etiopía de aquel que envía legados al mar; y

en vasos de árboles, sobre las aguas. Id, Angeles veloces á una gente que junta fué arrancada con violencia de sus tierras, á una gente destrozada, á un pueblo terrible, á una gente que há mucho que está esperando, á una gente hollada, á quienes los ríos han robado sus tierras!»

Más misterios tiene esta profecía que letras.

Profetizó Isaías las calamidades de muchas tierras y reinos, desde el cap. 10 hasta el 33, usando de la palabra *vœ* y de la palabra *onus*, en muchos de ellos, y por lo incógnito de estas Indias, las explicó con la palabra de *cymbalo de alas*.

Este lugar de Isaías le entienden casi todos los intérpretes por la predicación del Evangelio en estas Indias occidentales, en las orientales, Japón y China.

De este mismo sentir son Lumnio De extremo, Dei Judicio, lib. 2, cap. 6. Rebelo, de obligatione justit., lib. 18, cuest. 23, sec. 3.ª; P. Juan Lucena, en la Vida de San Francisco Javier, libro 5, cap. 21. Maluenda, en el lib. 3 de Antic, cap. 12.

Pero muchos más aplican este cap. 18 de Isaías á la predicación, descubrimiento y conquista de estas Indias occidentales, hecha por los reyes de España, y de este sentir es el Padre José de Acosta, en la Historia de este Nuevo

Mundo, lib. 1, cap. 15. Delrío, tomo I, adag. 723, in fine, Montano, Borrelo, Thomas Bozio, Basilio Ponce, Ludovico Legionense y otros referidos por el consejero D. Juan de Solorzano, tomo I, lib. 1, cap. 15, núm. 23.

Vamos discurriendo por la profecía y aplicándola al descubrimiento de estas Indias occidentales y reducción de las diez tribus.

Dudo, lo primero, parque significó el profeta Estas Indias con la palabra *cymbalum alarum* y si estas palabras se han de entender en su simple, llana y natural significación ó si están puestas con misterio y metáfora.

Si atendemos á la propiedad de la palabra latina *cymbalum*, y de la palabra griega *cymbolon*, es un instrumento cabo, que hace mucho ruido pulsado con la mano en el cuero que tapa la cabeza, como se usaba en las fiestas de la diosa Cibeles, madre de los dioses en la gentilidad, como con autoridad de Xenophonte y de Atheneo, lo prueba Juan Scápula en su Lexicón, en la palabra *cymbos*, y su derivado *cymbolon*, y en estas *Indias*, en especial en la provincia de Quito, arrastran los indios unos tambores largos, de tres á cuatro varas, forrados de cuero, con aletas, que pulsados con la mano, se oyen dos ó tres leguas y causan asombro, y los negros de Etiopía en estas Indias, usan de los mismos

tambores, pero no tan grandes como los indios y Scápula, en el lugar citado, llama tímpano al *cymbalo* y está encampanada toda la América con cerros.

Isaías dijo que esta América era cimbalo y campana de alas, porque los indios usaban en estos montes de tambores de palo, conque se avisaban de unas partes á otras, como si fuera con campanas y trompetas, y así lo dejó advertido el capitán D. Bernardo de Vargas Machuca en su Milicia Indiana, tratando de las propiedades, viviendas é instrumentos de los indios, y dice en la hoja 134, vuelta: «Sus viviendas en general son en montes y lomas (propiedad de los tártaros) porque viviendo en los altos, se entienden con unos tambores de palo, y más abajo, en la hoja 139: «En la guerra usan de fotutos y atambores de palo, que en montañas suenan mucho trecho» y en el lib. 1, hoja 4, á la vuelta, dice: «Cuando les conviene juntarse ó darse algún aviso, se entienden por tambores» con que con mucha propiedad se llama tierra de cimbalos, y aunque Isaías usa de la palabra *cymbalo,* en singular, esto es familiar á la profecía, en que frecuentemente se usa de tropos, metonimias y sinecdogues, tomando el todo por la parte y al contrario, y los versados en la escritura saben que en ella se pone el singular por

plural, diciendo que esta América era cimbalo de alas, explicó sus largas cordilleras que la ciñen toda, las cuales son alas y faldas de los montes, en que ponían y tenían los cimbalos con que se avisaban y entendían, y llamó á esta América cimbalo de alas, porque este instrumento suena haciendo gran temblor, como se dijo en el lugar citado de Scapula: «Est instrumentum cavum, quod manu pulsatum crepitai» sino es, que llamase cimbalo, porque en toda esta América hay terremotos que suenan dando y haciendo grandes asonadas, crepitando y estremeciéndose toda, haciendo los efectos que el cymbalo y el ruido muy conforme á él, y los temblores, según opinión de muchos, son truenos y ruido de la tierra, como dice Celio Rodigino, lib. 30, Lecturas antiguas, cap. 27, y en un instante se oyen en distancia de 200 leguas, por eso son campanas, cuyo sonido vuela, como si tuviera alas del viento, y así son cimbalo de alas; y añado que toda esta tierra es de cerros y cordilleras que la ciñen, y en ellos muchos volcanes y concavidades que de ordinario estallan y suenan como campanas y cimbalos.

También se avisaban estos indios en largas distancias con humos y candelas, como lo dice el citado D. Bernardo de Vargas Machuca, en su Milicia Indiana, lib. 1, cap. 1, fol. 5, por estas

palabras: «Cuando la distancia es larga, que el eco de los tambores no alcanza, hacen humos, de tal manera y modo, que un mensajero no podía mejor dar á entender la causa,» de que infiero no haber campana ni cimbalo de alas más lijero que el que tenía esta tierra en sus humos, para avisarse de partes muy lejanas, subiendo las noticias por los aires, y siendo alas los mismos humos, advirtiendo también lo que dice en el lugar citado el dicho D. Bernardo de Vargas, de que en España es costumbre en las atalayas avisar con humos, lo cual sirve para comprobación de lo mucho que escribo en esta obra, de que estos americanos descienden en gran parte de los primitivos españoles, de los cuales, como otras costumbres, aprendieron esta de avisarse en distancia con humos.

También pudo llamar Isaías á esta América cimbalo ó campana de alas, porque estos americanos, en sus ciudades y pueblos, hacían sus casas á forma de campanas, con sus alares, según nos advierte el P. Torquemada en su Monarquía Indiana, lib. 3, cap. 2, al fin de él, y yo he visto en los Pastos casas de esta forma, y así llamó Isaías á esta América Cimbalo ó Campana.

Pero se puede entender también la palabra cimbalo en metáfora y epíteto, porque este epíteto: «Mundi cymbalum ó cymbalum mundi,»

según Erasmo en la Chiliada cuarta, centuria 10, verbo *cymbalum mundi* se pone para denotar la opinión ó fama que tiene la persona ó la tierra de que se trata, como si dijéramos, que resuena por todo el mundo la fama de este sujeto ó cosa de que se habla con admiración de los que lo oyen, lo cual se verifica de estas Indias, cuyo nombre, por sus riquezas, oro, plata, perlas y piedras preciosas ha admirado al Orbe, y no sin causa le llamó cimbalo alado ó de alas el profeta, porque volando por toda la tierra su fama y aún denota más que el cimbalo del mundo el cimbalo de alas, porque explica la velocidad con que ha extendido su nombre á todas las naciones.

Dice más Isaías, que la tierra de que habla está más alla de los ríos de Etiopía, con lo cual explica más claramente que habla de estas Indias.

Dos Etiopías con Homero señalan los antiguos, una en Asia y otra en Africa, según explica Antonio Nebricense, en su Diccionario de lugares, verbo *Etiopía*, y áun si contamos la Nueva Guinea ó Etiopía, que hay en estas Indias á la parte Austral, se pueden contar tres, y muchos han querido que por el color de estos indios sea esta tierra como parte de la Etiopía.

Pero llegando á lo individual de la profecía

la tierra de que habla, la pone Isaías después de los ríos de Etiopía y es preciso que sean estas Indias occidentales, porque si habla del Africa, los ríos de Etiopía la terminan y no resta otra tierra por el Occeano que las islas y tierra americana.

Está la América y tiene á su Oriente contrapuesta á la Europa y al Africa, de las cuales se divide con el dilatado Occeano Atlántico; pero está la América más cercana al Africa que á la Europa.

Por el Occidente tiene la América, al Asia, así lo dice Juan Laert: «America obiertam habet ad Orientem quidem Europam, atque Africam, a quibus dividitur pottentíssimo Occeano Atlantico, Africæ tomen propior, quam Europæ. Ad Occidentem habet Asiam.»

Luego si habló Isaías de los ríos de la Etiopía de Africa, lo entendió por los que terminan el Africa, porque la Etiopía es lo último de Africa, según los mapas, y así la tierra, que está después de estos ríos, navegando de ellos al Occidente, habrá de ser la América.

Si habló de la Etiopía de Asia, sus ríos corren á la Tartaria, que por el estrecho, que sale del mar Escítico se da con la América septentrional, como veremos más abajo, y así parece que mirado por ambas Etiopías, la tierra que

está después de sus ríos, señala el trayecto y tierras de la América, como con el P. Pineda dice D. Juan de Solorzano, tomo I, lib. 1, capítulo 15, núm. 25.

De lo que acabamos de decir se sigue que por cualquier parte que se considere, ó ya sea por el Occeano ó por la Escitia y Tartaria, la tierra que está después de los ríos de Etiopía, precisamente ha de ser la América, lo cual reconoció D. Juan de Solorzano, en el tomo I, de Iur. Ind. lib. 1, cap. 15, núm. 25, diciendo: «Ultra flumina Æthiopiæ, id est, ad huius Orbis nuper reperti incolas,» y Juan Filesaco en sus Selectas, lib. 1, cap. 12, y si discurrimos por la Etiopía de Africa, el monte Atlas, por quien llamamos mar Atlántico al Occeano, este monte está á lo último de esta Etiopía, según aquellos versos de Virgilio en el 4:

«Occeani finem, solemque cadentem
Ultimus Æthiopum locus, noi maximus Atlas.»

Y por esa parte no se halla tierra continente, más que á nuestra América.

Y cuando hablase Isaías de la Etiopía asiática, su ríos van á dar con la Escitia, Tartaria y China, como se podrá ver en el citado D. Juan de Solorzano, en dicho lib. 1, cap. 1, desde el núm. 40 hasta el 72, y discurriéndose por este lado, después de los ríos de Etiopía, has de ha-

llar los reinos de Anian y Quivira, que ya son la América descubierta, y así, dicha profecía fué señalando después de los rios de Etiopía á toda esta América.

Demás que Isaías usa de las palabras *trans flumina Aetiopiæ*, y la partícula *trans* significa lo mismo que de la otra parte de los ríos de Etiopía, que vulgarmente decimos *allende*, y gran parte de esta América está enfrente de Etiopía con un golfo de mar, que es en opinión de muchos, de menos de cuatrocientas leguas, como se podrá ver en Juan Botero, en sus Relaciones del mundo, lib. 5, part. 1 § *Brasil*, y su traductor Licenciado Diego de Aguiar, donde, hablando de aquellas costas del Brasil, dice no distan de Africa más de mil millas, que hacen trescientas treinta leguas, y el mismo autor, más abajo, en el lib. 6, § *Islas del Brasil*, donde pone al Brasil enfrente de la Etiopía con que toda esta América en gran parte está fronteriza á la Etiopía de Africa; y hablando el profeta desde aquel mundo antiguo, dijo que esta tierra estaba enfrente de la Etiopía y de la otra parte de ella transflumina Etiopíæ, y así dice el dicho autor: «Todas las islas de este mar, que pasa entre el Brasil y la Etiopía, estaban deshabitadas.»

Dice Isaías después: «Qui mitit legatos in mare,» y parece que es viciosa gramática, por-

que va hablando de la tierra, que está después de Etiopía y ambos nombres son de género femenino, y á este no corresponde el *qui*, que es masculino; y así se ha de suplir el posesivo *cius*, para que ajuste el relativo *qui*, lo cual es muy propio de las profecías, como vemos en el Apocalipsis de San Juan, que habiendo dicho «Apocalipsis Jesu Christi, quæ opportet fieri cito,» está defectuosa la gramática, y así suplen todos «corum quæ opporfet fieri cito» Cuando las cosas, como dicen, concuerdan en género y número y caso, hacen evidencia, y una probanza probada y, como dicen los juristas, es hallar la burra blanca de lo que se buscaba, como aqui en la profecía de San Juan y de Isaías, en ambas concurre el relativo y se suple el posesivo.

Dice, pues, que el dueño de aquella tierra envía legados al mar, y en vasos de raíces ó árboles, los envía á que vayan sobre las aguas: «In vasis papyri» dice, y es de advertir que la palabra *papyrus* ó *papyrum*, y en griego *papyros* es una planta que nace en lagos ó lagunas que unos llaman *totora* y otros *junco*; hay de éstos más y menos gruesos, como se podrá ver en Teofrasto, lib. 4, Hist. cap. 9, y en Plinio, libro 13, cap. 1. Alejandro Afrodiseo, en el lib. 1 de los Problemas. Dioscórides, en su erudito lib. 1 cap. 11, y véase Juan Scapula en su Lexicón, en

la palabra *papyros*, y había algunos tan gruesos, que su corteza servía de papel y libro, y los egipcios usaron de navichuelos hechos de estas plantas y juncos, como dice Lucano, lib. 4: «Conferitur bibula Menphitis cymba papyro.»

Y de estas embarcaciones usaban solamente los indios del Perú, llamándolas balsas, que hacían solo de totoras unidas con juncos, como usan hoy los pescadores, y también de palos de balsa para más largas embarcaciones, los cuales palos nacen también en lagos y lugares palustres, y las unen con juncos, y estos son sus vasos de navegar y también á semejanza de estas embarcaciones usaban de canoas que hacían cóncavas de palos más gruesos, que es á lo que más se extendió su modo de navíos y cuando yo no viera en la profecía de Isaías más que este género de vasos papiráceos de que usa, tuviera por cierto que hablaba de esta tierra de las Indias, donde no había otros navíos.

Dice, pues, que en estos vasos enviaba legados esta tierra, ó su dueño á la mar, y á las aguas, y es la razón porque este, como se ha dicho en muchas partes de esta obra, es el verdadero mar, y aunque iban á algunas islas, estas se reputan por mar, y como estas partes están divididas de las otras tres partes del mundo, solo iban los legados al mar, y más cuando toda

esta playa austral en las divinas letras se significa por el mar, según el mismo Isaías, cap. 66, vers. 19, ibi: «Mittam ad gentes in mare», y en el cap. 60, vers. 9, donde dice: «Me están aguardando las islas y las naves en el principio del mar, para traer de lejos los hijos de Israel,» en este cap. 60, dice: «Me expectant naves maris in principio.»

Esto es en principio del verdadero mar en que comienzan las Indias.

En la Escritura, por el mar se entiende la gentilidad, según la Epístola del señor San Judas Tadeo, donde llama á los gentiles frutos del fiero mar; pero en el lugar de Isaías no hemos de tomar esta senda, porque habla de los legados que enviaban los reyes de las Indias al mar verdadero, y de los bajeles, que enviaban sobre las aguas, y yo juzgo que se ha de entender como ello suena, y por el mar, y así añado que iban en vasos ó bajeles por las aguas, y que tenían sus modos de embajadas por el mar á otros caciques que habitaban islas ó el continente y costas muy distantes.

Y los indios de Ica y los de Arica, como refiere el P. Fr. Gregorio García en el lib. 1 del Origen de los Indios, cap. 4, § 1, contaban, cuando se descubrió este Perú, que antes que vinieran los españoles, navegaban á unas islas

muy remotas hacia el poniente, y también hace mención de otras navegaciones hechas en su gentilidad, y decir que enviaban legados al mar, como hemos dicho, fué, por denominarse esta tierra con el nombre del mar, y así en el capítulo 33, del Deuteronomio, núm. 23, dice que Nepthalí, que es una de las diez tribus, que pasaron á esta América, poseería el mar, y el Mediodía, que esta región austral.

Prosigue leyendo:

Dice Isaías, que esta tierra envía legados al mar y á las aguas, y parece viciosa la repetición; pero según lo dicho, no lo es, porque por la mar como está dicho, se entiende esta tierra, y por las aguas.

Estos legados eran como exploradores, y vigías del mar, por la grande distancia de este reino y del de Méjico, y que yo me acuerdo haber oido á un gran astrólogo que hubo en este reino, nombrado D. Francisco de Quirós, que decía que los llanos de estas Indias fueron mar, y que con el tiempo quedaron estos llanos en tierra, como ha sucedido en muchas partes del Orbe; por donde dijo el otro poeta latino: «Vidi factas ex æquore terras,» y para prueba de su sentir, habla, que en los llanos y mayor parte de ellos, cabando la tierra, á media vara se dará con cascajo y piedras del mar, y así dice

bien Isaías, que enviaba legados á la mar, y sobre las aguas, y en mi entender, estos legados no eran embajadores con la pompa que hoy se envían, sino nuncios y correos, que también significa estos la palabra *legatus*, como se verá en Antonio Nebricense, en la palabra *legatus*, y no ha habido tierra en el mundo que tanto haya usado de nuncios y correos, que llaman chasquis, como ésta, y así los Incas y Motezumas usaban de estos nuncios y legados, que con presteza corrían tan dilatados reinos, teniendo noticia por estos nuncios y chasquis de todos ellos, así por tierra como por mar en sus bajelillos, como se podrá ver en el P. Acosta, en la Historia Indiana, lib. 6, cap. 17, cuyas palabras trae D. Juan de Solorzano en su Política, lib. 2, capítulo 14, fol. 137.

Y hace mención de estos nuncios y legados de Nueva España, Simón Mayolo, t. 1, colloq. 4, en el fol 127, y del uso de estos nuncios y correos en todas las Indias, Garcilaso, en la Historia de los Incas, lib. 6, cap. 7, y Américo Vespusio, en la Relación del nuevo Orbe, fol. 138, y así nos puso Isaías una señal grande en estos legados por mar y por tierra, para que conociéramos hablaba de ella. Eran tan veloces estos chasquis, legados ó nuncios de estas Indias, que refiere el P. Acosta, en el

lugar citado, que andaban 50 leguas entre día y noche, y era necesario, por ser tan dilatado este reino y el de Méjico, que por ambas costas de Norte y Sur tiene más de 700 leguas, además que, como este Nuevo Mundo no tenía letras ni escritura, se valían de nuncios que llaman chasquis.

12. Prosigue el profeta Isaías, y con mas claridad nos profetiza estas Indias Occidentales, diciendo: «Id, Angeles, veloces, á buscar una gente qus toda junta fué arrancada de su origen, á un pueblo terrible, después del cual no hay otro; á una gente que há mucho que está esperando, gente hollada y abatida, cuya tierra tienen robada los rios.» Este lugar lo entienden casi todos los doctores, como he dicho, del descubrimiento de estas Indias y población de los españoles en ellas, como lo trae D. Juan de Solorzano en el tomo 1 de Iur. de Ind. lib. 1, cap. 15, desde el núm. 21, y aquí el profeta llama Angeles veloces lo que Moisés llamó Aguilas veloces y voladoras, en el eap. 4 del Deuteronomio, en el vers. 49, de que hicimos mención arriba. Aguila se pone por Angel y lo mismo al contrario en las profecías, y así en el cap. 8 del Apocalipsis, núm. 13, «La voz del Aguila volante» leen otros «La voz de l Angel veloz y volante». Este nombre, Angel,

como he dicho, es nombre de oficio, que significa nuncio, mensajero, embajador; por lo cual, al decir la profecía: «Id, Angeles veloces», quiso significar la embajada del Evangelio que trajeron nuestros españoles á tierras tan remotas con que se habìa de dilatar la Santa Iglesia por otro Nuevo Mundo, según el capítulo 54 de Isaías, desde aquellas palabras: «Dilata locum tentores tui» y fueron ángeles los que vinieron á estas dilatadísimas provincias del Perú y Méjico, ó sea por los predicadores apostólicos, que entraron sembrando la palabra de Dios, que se explica muy bien en la Escritura con la palabra Angeles, según la interpretación de aquellos tres Angeles del cap. 14 del Apocalipsis, ó sea por los obispos que entraron planteando la fé, los cuales, en el mismo Apocalipsis, en los capítulos 1, 2 y 3, se llaman Angeles, título con que denota á los obispos de Asia en dichos capítulos, ó sea por los sacerdotes que vinieron á enseñar la doctrina cristiana, los cuales llama Angeles Malachías, ó sea por los religiosos franciscanos, como quiere el P Salinas, por haber sido de los primeros que predicaron en estas Indias, y así en este Perú á esta religión llaman la provincia de los Angeles, ó sea, como quiere Lumnio, en el lib, 2 del Juicio Final, cap. 6,

por los Padres de la Compañía de Jesús, que es el Angel del gran consejo, ó por las demás religiones, que por predicadores tienen el nombre de Angeles, como advierten los autores citados, y así por este título se conoce en la Nueva España la ciudad de la Puebla de los Angeles, que se le pusieron los primeros pobladores que vinieron con el gran Hernando Cortés.

Pero aunque la denominación de Angeles, en su primera significación, se haya de entender por los obispos, sacerdotes y religiosos que vinieron á propagar la fé en las Indias, sin embargo se ha de tomar en mayor amplitud la significación de Angeles veloces en la profecía de Isaías, entendiéndola por todos los españoles que, guiados de Dios, vinieron por sus embajadores y nuncios, que esto quiere decir Angeles, esto es, enviados de Dios, como se dice del señor San Juan Bautista: «Fuit homo mis, sus á Deo», y por eso se le da el nombre de Angel, como lo explica nuestro Redentor: «Ecce ego mitto Angelum meum.»

Llamó Isaías Angeles veloces á los españoles por la gran presteza con que vinieron á esta conquista en naos muy ligeras y veloces. Fueron Aguilas veloces, que vinieron de muy lejos, como dejó profetizado Moisés en el ca-

pítulo 4 del Deuteronomio, núm. 49, y este epíteto de Aguilas dan muchos á los españoles y á nuestros Católicos Reyes. Dejó la similitud de ser los reyes de España y los españoles sobre los demás reyes y naciones, como lo tengo probado en mi librito de Milicia, (1) con que les cuadra el epíteto de Aguilas, que por exceder á todas las aves, son las reinas de ellas, según dice Ravisio Textor en su Officina, lib. 7, capítulo 42, en la palabra *Aguila*, y á nuestro rey Católico le llama Aguila grande, de alas muy grandes, Camilo Borrelo.

A la gente de hazañas grandes llamaron los griegos Aguilas, y á Pyrro por haber hecho muchas, le dieron este nombre, según escribe en sus Lecturas antiguas Celio Rodigino, libro 24, cap. 5: «Ab rerum gestarum excellentia Pyrrhum Aguilam cognominatum». Id, ets., *Acton*. ¿Qué nación en el mundo ha hecho más hazañas que los españoles y sus reyes? Véanse las historias y contémplense los lugares que dije arriba en el cap. 2, y lo que tengo dicho en mi libro de Milicia Indiana.

En la Nueva España se apareció por muchos días un águila con el copete diáfano, que turbó

(1) Se refiere á la "Carta á D. Baltasar de la Cueva, conde de Castellar... Lima 1675„ que queda citada en la advertencia de este volumen.

mucho á Motezuma, emperador, y era indicio que águilas habían de venir á privarle del reino, de que se podrá ver al Padre Torquemada, y en Méjico llevó un águila á un indio labrador á un tribunal donde vió el fin de Motezuma, por los que venían de lejos á quitarle el reino, como dice Solorzano, t. 1, lib. 2, cap. 2, núm. 53, y antes en el núm. 52, otro portento de que se manifestaron los españoles como ángeles.

13. Prosigue Isaías diciendo: «Id Angeles» á una gente convulsa, la propiedad del nombre *convulsus*, es del que es sacado, ó arrancado de alguna parte juntamente con otros, porque el verbo latino *convello*, es arrancar á unos con otros, y así sucedió á las diez tribus, que á todos juntos los arrancó Salmanasar de Judea y los pasó á los asirios, según consta de la Escritura Sagrada, y diremos más abajo.

Dice más: que esta gente era destrozada, como lo fué, apartada de las demás tribus, y destrozada por la desgregación de sus tierras, destrozada también por los sacrificios que hacían de ellos en Méjico y en este Perú, destrozada también por los grandes trabajos y ocupaciones en que los entretenían sus Ingas y Motezumas.

Dice más: «Id á una gente ó pueblo terrible, este es el pueblo judáico de estas tribus, gente

terrible y de dura cerviz, que siempre resistieron las inspiraciones divinas, como hablando con ellos se lo dijo el Proto-Martir San Esteban en los Hechos de los apóstoles, cap. 7, núm. 51: «Sois—les dice—de dura cerviz y de corazones y oidos nunca purificados, sino dobles, y estáis siempre resistiendo al Espíritu Santo.»

Prosigue Isaías: «Id á una gente y pueblo después del cual no hay otro.» No se ve que habla de estas Indias.

No necesita esto de prueba, y luego: «Id á una gente que espera.»

Y luego, en el fin de dicho cap. 18, dice: «A un pueblo que espera» y añade á un pueblo que espera: «Populum expectantem, expectantem.»

Cuando yo no viera otra cosa, juzgara que hablaba del pueblo judáico, porque la repetición y germinación del pueblo que espera y espera, denota la costumbre y propiedad del pueblo judáico, que siempre están esperando, y así decimos vulgarmente: vos parecéis judíos en esperar, y esta ida al pueblo, que duplicadamente espera, dice que sucederá al fin del mundo: «In témpore illo,» que de ordinario en la profecía se pone por el tiempo final del mundo.

Añade Isaías: «Id, Angeles á una gente hollada, *conculcata*,» dice el texto, ¿y qué más hollada que estos indios abatidos y hollados?

Finalmente, dice que vayan estos Angeles veloces á esta gente á quien los ríos han robado su tierra.

Vean los americanos si ha sucedido esto como lo dice el profeta, porque la multitud de ríos de estos reinos, y las quebradas que han hecho, por donde corren á gran distancia, tienen casi robada la mitad de la tierra, y mucha parte de ella va quedando en cascajal, lo cual no sucede en las otras partes del mundo, con que queda bastantemente explicáda la profecía de Isaías en el cap. 18, y ajustada á este Nuevo Mundo, conquistado por españoles.

Para comprobación de lo dicho, y para más pruebas de que por estos Angeles veloces, se entienden los españoles, se puede también inducir otro capítulo bien oculto del profeta Abdías, que es el final, donde dice: «Las colonias de Jerusalén que están en el Bósphoro, poseerán las ciudades del Austro, y subirán los salvadores al monte á juzgar al monte de Esaú y se dará el reino al Señor.

Palabras que el docto Fr. Luis de León, sobre el capítulo final de Abdías, acomoda con gran ingenio á la conquista de estos reinos, hecha por los españoles, á quien han seguido Arias Montano, Maluenda, Acosta, Fr. Gregorio García, y otros alegados por D. Juan de Solor-

zano, en el tomo I, lib. 1, cap. 15, núm. 29, lo cual se verifica más que con la letra hebrea, en lugar de *Bosphoro* pone *Sepharad*, y la paráfrasis caldea va con el mismo sentido, y los caldeos y hebreos á España llaman *Sepharad*, como dice el mismo D. Juan de Solorzano, poco há citado, núm. 33 y 34.

Con que diciendo Abdías, que los salvadores y mensajeros del Evangelio vendrán de *Sepharad*, y poseerán las ciudades del Austro, que son las de esta América, bien se vé, que habla de la venida de los españoles y conquista de estas partes, hecha por ellos, y que los salvadores son los Angeles de que habló Isaías en el cap. 18.

14. Concluyo este párrafo, dejando muchos lugares de la divina Escritura, con el Psalmo 149, donde dice que Dios traerá á los mansos á verdadera salud: «Exaltabit mansuetos in salutem,» lugar que entiende el gran D. Juan de Palafox, en un Tratado que hizo de las virtudes de los indios por los americanos que los llama los mansos y pacíficos, y aunque he dicho corazones duros, también dije que Dios los había postrado y hollado y que ya con los trabajos estaban humildes, y así Isaías, en el capitulo 18 que he explicado, primero los llamó pueblo terrible, y luego dice que eran gente

humillada y conculcada, principalmente después que olvidaron el judaismo y entroccaron con los que primero poblaron estas Indias. Compruébase el que dicho Salmo se entiende de estos indios mansos, con lo que añade que á sus reyes les pusieron en prisiones, grillos y esposas: «Ad alligando Reges eorum in compedibus, et nobiles eorum in manicis ferreis», como sucedió en la conquista de estos reinos, donde Motezuma y Atabalipa, reyes, fueron presos, y con lo que añade el mismo Salmo: «Ut faciant in eis judicium conscriptum», para que así se verificase el juicio que Dios tenía escrito y promulgado contra ellos, como sucedió en aquella visión que tuvo en su gentilidad un indio labrador, que fué llevado al tribunal de Dios y allí vió dar sentencia contra Motezuma, gran rey de Méjico, en que se le quitaba el reino, como se puede ver en D. Juan de Solorzano, tomo I, lib. 2, cap. 2, núm. 54, y también en la Isla Española, consultando Guariano su Real Idolo *Zemi*, poco antes de venir los españoles, le respondió que ya Dios le quitaba el reino y le daba á otros hombres, vestidos y con barbas, que vendrían de las partes en que está España.

§ 1.º

Pónense muchas conveniencias, semejanzas, propiedades y ritos en que estos indios concuerdan con los judíos.

1. Después de haber puesto los lugares que me han parecido más á propósito, sacados de la Sagrada Escritura, para probar que estos indios descienden en gran parte de las tribus, he dispuesto este párrafo, para que sirva de miscelánea y de grande y eficaz indicio, para que judíos é indios sean de un mismo orígen y tengan entre sí mucha comunicación de sangre y parentesco.

De la fábrica de esta opinión fué Príncipe y Arquitecto, el gran obispo de Chiapa D. Bartolomé de las Casas, y se halló en unos papeles suyos, como refiere Torquemada en el libro 1, de la Historia Indiana, cap. 9, á quien

siguieron otros muchos que referí arriba. El primer fundamento puso en el lugar que hemos ponderado de Esdras. El segundo en la gran multiplicación de esta gente americana, que como dicen, eran como arenas del mar, así Torquemada, citado, y por Oseas se dice en el cap. I que los hijos de Israel serían como las arenas del mar. El tercero, que en las primeras islas de Jamaica, Cuba y adyacentes, hablan un hebraico corrompido. Pruébalo el obispo con varios nombres, porque Cuba se llamaba por los indios *Caitintateacuct'l*, que es nombre hebráico y significa el poblador que le puso su nombre.

Item, la palabra *cacique*, en lengua de los indios, significa al más principal, y es raiz del nombre hebráico *acantin*, que significa el principio y altura de alguna cosa. Los indios se nombraban algunos *Iaque Salmaná*, de *Salmaná*, hebreo.

Un río que está junto á la isla Española, se llama *Hainan*, derivado de *Hain*, que en hebreo significa fuente. Los indios, al triste y lloroso llaman *cinato*, que es palabra hebrea de la raiz *cinail*, que significa triste y lloroso. Los indios llaman *carib* al que come carne humana, y se deduce del hebreo *carith*, que es consumidor ó abrasador como fuego, y así lo hacen

los indios *caribes*, que todo lo talan como fuego. Los indios, á un instrumento de herir, llaman *machan* ó *machana*, y se deduce del nombre hebreo *macha*, que quiere decir herida.

Los indios llaman *canoa* á unos vasos con que andan y asisten en el agua, y se deduce de la palabra hebrea *canon*, que es estación en el agua.

Los indios llaman *axi* al pimiento, que enciende á los hombres y casi los hace bramar, y se deriva del nombre hebreo *axa*, que enciende y pone en furor al hombre. Estos son los nombres hebreos que halló el docto obispo doctor Fr. Bartolomé de las Casas.

Hay otros nombres hebráicos que ponen los autores, como se puede ver en Fr. Gregorio García, en su lib. 3, cap. 7, § 2, que concuerdan mucho con la lengua é idioma de estos indios. Pone lo primero este nombre Perú, y dice que es hebreo y que significa tierra fértil, derivado del verbo *Pará*, que quiere decir lo mismo que fructificar; pruébalo con la autoridad de dos muy peritos en la lengua hebrea; y de este orígen, dice, tomó principio el llamarse esta América el *Perú*, por su mucha fertilidad y abundancia, lo cual fué también sentir del Glosador de las Partidas, en su pró-

logo, glosa octava, donde denomina estas Indias por tierra fértil y fructificante, y de esta raiz vienen tantos nombres como hay en el Perú, como son: el gran *Pará*, *Paraguay*, *Paria*, *Parinacocha*, el río *Paraná*, y aquí conduce lo que dije más arriba, cap. 1 de las dos regiones de Méjico y Perú, denotadas en las Sagradas Letras por los hebreos, con el nombre *Paruaim* ó *Parvaim*. Añade Fr. Gregorio García que la palabra *para*, en lengua general de los americanos é Indias, significa la lluvia, que es la que fertiliza y hace fructificar, derivado del verbo hebreo *Pará*.

Tiene este autor por eficaz otro reparo, y es que este nombre *Anna* fué muy usado entre las mujeres de los Ingas, y una se llamó *Anna Guarqui* y otra *Anna Caona*, con que significaban lo gracioso de tales reinas, y en el hebreo este nombre *anna* cuadra bien el estado y dignidad de reina; porque *anna* quiere decir graciosa.

La palabra *Abba*, que unos la tienen por siriaca y San Agustín por hebrea, en la Epíst. 4, ad Galat., significa padre, y así se lee *abba pater* y entre los indios significa lo mismo, según el citado Fr. Gregorio García.

La palabra *rachá* es hebrea, según San Jerónimo, tomo IX, sobre el cap. 5 de San Ma-

teo, y dice que significa *vacuum*, en castellano *vacío*; los indios, al vaso y vulva de la mujer llaman *racha* por la semejanza de vacío.

Este nombre *mamona*, que significa ídolo ó demonio, según la Glosa y Lira, en el citado cap. 5 de San Mateo, frecuente entre los hebreos para significar dicho ídolo ó demonio, y Pedro Martir y dicho Fr. Gregorio García dicen que en estos indios había un ídolo en la isla Española que llamaban *Mamona*.

Refiere también Fr. Esteban de Salazar, en el Símbolo Apost., discurso 16, que en Méjico, en la provincia de Chiapa, tenían los indios alguna noticia de la Santísima Trinidad, llamando al Padre *Icona*, al Hijo *Vacah*, y al Espíritu Santo *Estruach*, que parecen nombres hebreos, y *Ruach*, según este autor, es el Espíritu Santo en hebreo.

Este nombre *Mexico*, dice el citado Fr. Gregorio García, que se nombró primero *Messico*, por su fundador, que se llamó *Messi*, palabra conocidamente hebrea, como también Iuctan ó Iucatan, por Iectan, hijo de Heber, de quien descienden los hebreos, y entiendo que si se pusiera cuidado por hombres peritos en la lengua hebrea y de los indios, se hallaran muchas cosas muy concordantes, y se pudiera decir de estos indios: «Nam et loquela tua manifestum te

facit.» Añádese que en este Perú hay un pueblo que se llama *Salu* y el padre de *Zambri* se llamó *Salu*, según el cap. 25 de los Números.

La similitud de los lugares prueba también mucho para conocer el origen de los primeros pobiadores de alguna tierra, como dice el Padre Moret en la Historia de Navarra lib. 1, capítulo 4, § 1, desde el fol, 85, y lo mismo la similitud de nombres y del idioma.

En estas Indias está el pueblo de Cocas, hacia Castro Virreina, y en la tierra de Neptalí está la ciudad de *Cocas* ó *Ucocas*, como verás en el Teatro de Tierra Santa, de Adricomio Delpho, in Neptasim, núm. 98.

En Babilonia, donde estuvieron las tribus, está la ciudad de Bilca, según Nebricense, verbo *Bilca*, y en estas Indias, hacia Guamanga, el pueblo Bilca.

En los términos de *Halchat*, de Palestina, está el pueblo de *Cali*, Josué, cap. 19, núm. 25, y en estas Indias, junto á Popaian, está el pueblo de *Cali*, donde asisten las Cajas Reales.

También *Marca*, ciudad de Egipto, Antonio Nebricense en la palabra *Marca*, donde tantos años asistieron cautivas las tribus, y en estas Indias, en la provincia de Guailas, está el pueblo de *Marca*.

También hay pueblo de *Macato* en estas In-

dias, en la provincia de Guailas, y también los judíos tuvieron otro pueblo nombrado *Macalt*, en la tierra Basau, Josué, cap. 12.

También *Chala* era un pueblo de Egipto, el mismo Nebricense, verbo *Chaal*, y en Boecia hubo otra ciudad nombrada *Chalia*, Antonio Nebricense, verbo *Chalia*, y en estas Indias el pueblo de Chala junto á Acari.

La tierra y ciudad de Ramá, celebrada entre los judíos, como se verá en Josué, en el Paralipómenon, en Esdras, en Isaías, Jeremías y Oseas, y en estas Indias está el pueblo de *Rama* ó *Rauma*, como verás en el Garofilacio Real de D. Gaspar de Escalona, lib. 1, cap. 14, número 37.

En la provincia de Santa Marta de esta América, está la provincia *Betania* ó *Betonia*, como dice Juan Laert en el lib. 8 del Nuevo Mundo, cap. 14, núm. 20, alude á la *Betania* de los israelitas.

Añade á Masada, que era un pago en Palestina, Antonio Nebricense en la palabra *Masada* y en estas Indias, en Nicaragua, cae la provincia Masaya, como dice Torquemada en el libro 3 de su Historia Indiana, cap. 38, al fin.

Mucha similitud tienen también algunos de los nombres de Regulos y caciques de la provincia de Méjico con los antiguos hebreos,

aunque con el tiempo se corrompieron, y el primero sea *Theguen,* hijo de *Ephrain,* como consta del Libro de los Números, cap. 26, número 35, y de los primeros pobladores de Méjico fué uno *Teneh,* según Torquemada, lib. 1, cap. 12. Fué también hijo de Heber, *Hela,* según el mismo, cap. 16, de los Números, versículo 33, y el citado P. Torquemada, en el mismo cap. 11, pone á *Hela* ó *Helna* por uno de los pobladores de Méjico; en el mismo lugar pone entre los mismos pobladores á *Ulmelcal,* y parece tiene gran alusión con el nombre *Melchal* ó *Melcha,* que fué de la familia de *Manase,* como verás en el citado cap. 26 de los Números, vers. 33. Y aún yo juzgo que la provincia que en Méjico llaman *Mechoacan,* tiene mucha alusión con este *Melcol,* y Acan, también fué aquella que prevaricó en el pueblo de Dios, como se lee en Josué.

Los indios mejicanos tuvieron entre los Tultecas á *Achitomel,* dícelo el P. Torquemada en el lib. 2 de su Historia Indiana, cap. 13, y bien se ve cuánto se asemeja con el nombre de los hebreos *Architofel.*

También *Oza* es nombre hebreo, como dice Fr. Gregorio García en su lib. 3 del Origen de los Indios, cap. 7, párrafo 3, y *Oza* significa pulga ó piojo, en la lengua de estos america-

nos. El nono rey inga se llamó Topayupanque, según el más común uso de hablar de estos americanos, como lo observó el inteligente historiador de estas Indias, Diego Fernández, á quien llaman el Palentino, en su Historia del Perú, part. 2.ª, fol. 126, en la palabra *Topa Iupanque*, diciendo: «Topa yupanque fué gran señor y muy valiente. Extendióse y sujetó más tierra que todos sus antepasados;» y más abajo: «conquistó toda la tierra hasta Chile y Quito,» y este nombre *Topa* fué peculiar de las tribus de Israel, de la familia y estirpe de *Tobi*, según Esdras, en el lib. 3, cap. 5, núm. 29, ibi: «Topa Filij Tobi.»

Bien sé que otros autores con el P. Calancha, en su Crónica, llaman á este nono inga *Tupa*, pero el *Topa* es más común; demás, que como mudarse la *o* en *u* fué muy fácil, como observé arriba en el cap. 1, según sucedió en los nombres *Piro* y *Piru*, y en Tubal, á quien como dije en dicho lugar llamó San Jerónimo *Tobal* y *Tobel* y á los españoles *tobelos*.

También en la palabra *Cuba*, aunque probé arriba que era palabra española, fué también apellido de la familia de *Amon*, la Escritura le llama *Acuba* en el lugar citado de Esdras: *Amon Filii Acuba*.

2. Dije arriba cómo había Dios elegido á

los españoles y á nuestro monarca como segundo Moisés para esta conquista de las Indias, y hallo en ella muchas señales de aquellas estaciones que hicieron los israelitas á la tierra de Promisión, de la cual se dice en el Exodo, capítulo 3, que era tierra ancha, dilatada y espaciosa y muy fértil de leche y miel, todo se verifica en estas Indias.

Mandóles á los israelitas que saliesen en el mes de la cosecha de las nuevas mieses, y frutos, consta en el Exodo, cap. 13, núm. 4, y que saliesen después de estar ya libres de yugo y esclavitud, y de haber celebrado con regocijo su libertad, y con estas prevenciones salieron de *Rameses*, como dice el cap. 33 de los Números, vers. 3, y así salieron los españoles, después de libertada España de los moros, y alegrándose de los triunfos.

Hicieron los israelitas cuarenta y dos mansiones en la conquista de la tierra prometida, consta en el libro de los Números, cap. 33, y en lo que he leido tardaron cuarenta y dos años en la conquista del Perú y Nueva España.

También prometió Dios al pueblo de Israel le daría un angel que los patrocinase y guiase hasta ponerlos en la tierra prometida, consta en el Exodo, cap. 23, núm. 20; en la conquista de las Indias vinieron muchos ángeles, y en el Cuz-

co, como consta en las Crónicas, se vió visiblemente en la pelea con los indios un capitán en caballo blanco y espada de fuego, que destrozaba los indios y amparaba los españoles.

En el cap. 12 del Deuteronomio, núm. 2, y en el citado 23 del Exodo, núm. 24, mandó Dios al pueblo israelítico que destruyesen los idólatras rebeldes y les quebrasen sus ídolos y estatuas, y así se ejecutó por nuestros españoles en esta conquista.

Dijo también Dios á Moisés, en el cap. 2 del Deuteronomio, núm. 25, que pondría espanto en los idólatras con la noticia de que los iban á conquistar, lo cual se verificó en la entrada de nuestros españoles en esta América, donde se vió tan grande miedo en los indios, que no sabían dónde esconderse.

Mandó Dios también á los israelitas que ofreciesen antes la paz en la tierra donde entrasen, como se dice en el Exodo, cap. 20, núm. 10, añadiendo que si los conquistadores viniesen luego á la paz, los tratasen bien, dejándolos solo por sujetos y tributarios, y donde no, que usasen del rigor de las armas, y así lo ejecutaron puntualmente nuestros españoles, como si lo hubieran oido de la boca del mismo Dios.

Mandó también Dios que en conquistándose aquella tierra, se distribuyese entre los hijos de

Israel, sus conquistadores, y [se les repartiese como se colige del Psalmo 134, en aquellas palabras: «Dióles las tierras de los idólatras en herencia á Israel su pueblo» y en el Deuterenomio, cap, 20, núm. 15: «Todos los pueblos que hallares en la tierra prometida te servirán debajo de tributo» y en el Psalmo 35, núm. 43: «Dióles Dios las regiones de los gentiles y poseyeron el patrimonio y trabajo de sus pueblos.

Esto mismo obró Dios en esta gentilidad de los americanos, y así se dieron encomiendas y repartimientos de tributos á los conquistadores.

Sucedió á los israelitas el que, pasado el mar Bermejo, la primera tierra y región que pasaron fué la del Sur, dícelo el cap. 15, número 22 del Exodo: lo mismo aconteció á los españoles que conquistaron esta América, pues pasado el mar del Norte la tierra que toparon fué la del Sur.

En aquella conquista de la tierra de promisión no hubo pueblo que se entregase pacíficamente, sino fué el de la nación *Hebea* como se lee en Josué, cap. 11, núm. 19, y los demás se conquistaron á fuerza de armas; así sucedió en Méjico, que no hubo provincia que de su voluntad se entregase y confederase con nues-

tros españoles, sino fué la *Tlascalteca,* y lo mismo sucedió en este Perú, que todo se rindió al terror de las armas.

También en aquella conquista de los hijos de Israel no se pudo conquistar toda la tierra prometida, y quedaron muchos por conquistar; consta en Josué, cap. 25, núm. 63, y del cap. 17. núm. 12; lo mismo ha sucedido en estas Indias, en que no se ha podido acabar de conquistar todo lo de *Manila, Darien* y *Chile.* Mandóles Dios también á los israelitas que en la conquista de lo que fuesen poseyendo no permitiesen sacrificar hombres, niños ni mujeras; consta en el cap. 18 del Deuteronomio, núm. 19, á que eran dados los gentiles, como consta en el Psalmo 105, desde el núm. 35, y así lo observaron los españoles en estas Indias, sin permitir á los indios semejantes sacrificios, como lo dicen todos los historiadores.

Además de lo dicho, mandó Dios á los israelitas, que no fuesen á aquella conquista dela tierra de promisión sino solo los voluntarios, sin apremiar á otros, según dice el cap. 20 del Deuteronomio, núm. 8, lo cual también sucedió en la conquista de esta América, como lo hizo Cortés en Méjico, dando licencia á los que se quisiesen volver, y lo mismo hizo D. Francisco Pizarro, quedando solo con los trece compañe-

ros hasta que vinieron otros voluntarios, lo cual por ser tan notorio, no necesita de prueba.

También se debe ponderar aquel caso de *Rahab*, que pidió á los exploradores de Israel una señal para su seguridad y de su familia: cuando entrasen debelando á *Jericó*, y ellos le dieron el cordón de grana, para que puesto en a ventana, le sirviese de inmunidad, como consta en el libro de Josué.

Asi sucedió con un indio *cacique* del Cuzco, que pidió una señal para librarse, cuando por su tierra entrase triunfante Pizarro, y le dieron la señal de la Santísima Cruz, y que la pusiese á la puerta de su casa, y habiéndola puesto, se libró él y toda su familia, según lo trae Garcilaso Inga, tomo II de sus Comentarios.

Añádese que en la conquista de la tierra de Promisión, según el cap. 12 de Josué, núm. 1, vencieron y mataron los hijos de Israel veintiun reyes y reyezuelos; así también, en estas Indias, vencieron y mataron los españoles muchos reyes y reyezuelos, que eran los caciques, porque no se dieron á la paz que se les ofrecía.

También me ha parecido añadir, que así como los muros de Jericó se arruinaron con siete vueltas del Arca, Josué, cap. 6, así los muros de esta gentilidad americana, que eran sus ídolos, se arruinaron y cayeron por tierra

como los muros de Jericó, cuando comenzó el uso de los siete Sacramentos en estas Indias, especialmente cuando se empezó á colocar el Santísimo Sacramento en ellas, que es la verdadera arca de los misterios de Dios, y se arruinaron los ídolos, y enmudecieron, como sucedió con el ídolo parlero, que tenían en el valle de esta ciudad de Lima, según dice Garcilaso Inga, tomo II, lib. 1, cap. 34.

¿Dirás que todo lo que he traído en este número 2, no prueba que los indios americanos sean descendientes de los judíos, sino solo, que los salvadores que vinieron de España, siguieron en su conquista las estaciones de los israelitas en latierra de promisión, y que sucedieron los mismos casos y efectos en una y otra conquista?

A que respondo lo primero que la similitud no ha de ser en todo, y basta que una y otra conquista concuerden en los casos y sucesos, que los efectos hayan sido unos mismos, y así como los de la tierra de promisión fueron para alivio de los israelitas, para su libertad, lo mismo sucedió aquí en las Indias para libertar á los americanos de la servidumbre del demonio, y como unos y otros eran de un origen, á aquellos los libertó de Egipto para darles la tierra de promisión y á estos del demonio para

meterlos en la Iglesia y hacerlos aptos del reino de los Cielos, y así profetizó Isaías en el capítulo 11, en las finales palabras, que abriría Dios caminos por el mar para recoger el resíduo de su pueblo, que había quedado de los asirios, á semejanza de los tiempos antiguos cuando sacó á los israelitas de la tierra de Egipto.

Estos indios occidentales, y gran parte de ellos, fué el resíduo que pasó á estas partes huyendo de los asirios, como dijimos en el número 1 del cap. 3, y ¿quién no se admira viendo concurrir los mismos prodigios en la conquista de estas Indias que en la de la salida de Egipto, para reducir los que restaban derramados á ellas por el cautiverio que tuvieron, cuando Salmanasar los trasportó á la tierra de los asirios, como dice Isaías, verificándose su profecía en la conquista de los españoles, y concurriendo en ella tantas circunstancias que no se puede dudar que sucedieron para denotar ser estos indios de aquella estirpe y origen?

3. Pruébase también ser estos indios americanos semilla de los hijos de Israel, y descendientes de las diez tribus, por ser muy parecida esta gente á los hebreos en los gestos, cuerpos, narices y en pronunciar muchas letras con la garganta, como lo advierte Gomara en la parte primera de su Historia Indiana,

fol. 60, y Zárate, lib. 1 de la Historia del Perú, cap. 4, Fr. Gregorio García, lib, 4 del Origen de los Indios, cap. 1, § 1, en el cuarto fundamento, y me ha dicho un canónigo de Babilonia que está en esta ciudad de los Reyes, nombrado D. Elías de San Juan, que estos indios, en los cuerpos, gestos, ojos, color, rostros y acciones son verdaderos tártaros, y que en esto no se puede poner duda, por los muchos que ha visto y tratado en Babilonia y en el Oriente: con que se infiere que son descendientes de los hebreos, porque los tártaros, como veremos en su lugar, son semilla de las diez tribus, y de estos tienen orígen. Las Historias del Perú, como refiere el citado Fr. Gregorio García en el lib. 3, cap. 2, § 2, nos cuentan que en el descubrimiento del Perú por D. Francisco Pizarro y D. Diego de Almagro, observaron en algunas provincias que los habitantes eran de casta de judios, los gestos y narices de tales, y el habla totalmente judáica, pronunciando las letras guturalmente.

Los que son de la provincia Quichua, cuya cabeza es el Cuzco, pronuncian muchas letras con la garganta, en lo cual convienen con los hebreos, que muchas de sus letras las hieren con la garganta, y de esto nació la voz común de casi todos, desde el principio del deseubri-

miento, y que hoy se continúa, en que todos vulgarmente dicen en este reino que los indios descienden de las tribus perdidas, y siendo voz común se puede decir que es voz inspirada Dios.

4. Vamos á sus vestidos y trajes y hallaremos que concuerdan mucho con los de los hebreos (si bien ya van usando del traje y vestidura de los españoles). Los americanos de estas Indias usan de una túnica ó camiseta, que es como sobrepelliz sin mangas y de una manta que les sirve de capa, usan también sandalias hechas de cabuya, y esto es más usado en Méjico. Traen también el cabello largo al modo de los Nazarenos. Todo este uso en túnica, manta y el cabello es de los hebreos, como se vé en las pinturas de esta nación, y los Santos Apóstoles en sus retratos tienen este modo de cabello, y vestiduras, de modo que visto un retablo suyo, diría cualquiera que es el traje de los indios.

En el libro de los Jueces, cap. 14, núm. 12 y núm. 13, hallamos este modo de vestidura, que Sanson llamó *túnicas sindones*, que son las camisetas y mantas.

Fr. Agustín Dávila, en la Crónica Dominicana, cap. 90, dice que en Tamazulapa, pueblo en Misteca de la Nueva España, se hallaron en la conquista unas vestiduras del que los in-

dios tenían por Sumo Sacerdote, que eran muy semejantes á las del Sumo Sacerdote de los hebreos, y de la conformidad de los trajes de estos indios con los de hebreos y caldeos, se podrá ver lo que es cribe Fr. Esteban de Salazar en el discurso 1.° del Credo, cap. 3.

5. Convienen también estos indios con los hebreos en la gramatical de ambas lenguas, lo cual con mucha diligencia observó el citado Fr. Gregorio García en el libro 3 del Origen de los Indios, cap. 7, § 3, y con autoridad de San Jerónimo, del Abuleuse y de Fonseca, asienta cómo la *I* vocal, pospuesta al nombre, significa en la lengua hebrea lo mismo que el pronombre *meus mea meum*, que en castellano suena *cosa mia*. Hacen demostración los doctores en las palabras hebreas *saray* y *semei*, que significan en hebreo *señora* ó *princesa mía*, nombre el primero que se dió á la mujer de Abraham y el *semei*, significa en hebreo *mi nombre*. De esta construcción gramatical hay muchos nombres y ejemplos en la lengua hebrea, y con el mismo tenor guardan este precepto gramatical nuestros indios americanos, porque la *I* pospuesta al nombre es el pronombre *mío*, y así dicen: *mamay*, esto es, *madre mía*, y *panay* por *hermana mía*, y *Yaiai* por *padre mío*.

Prosigue este discurso el citado García, y pondré á la letra sus palabras, porque son muy significativas y casi evidentes para probar que estos indios en gran parte descienden de los hebreos. Dice pues: «El Tostado advierte que la lengua hebrea carece de casos, y esto mismo tiene la lengua general del Perú, y así, para conocer de qué caso es un nombre, se le pospone una partícula, como nota y señal del caso, como para conocer si el nombre *Runa*, que en lengua indiana es el hombre, está en genitivo, se le pospone la letra *p*, porque se acaba en vocal, que si acabara en consonante, se había de poner la partícula *pa*, y para conocer si es de dativo se había de poner la partícula *pac* y si de acusativo poner esta *cta* y para la que acaba en vocal *ta*, y por vía de movimiento, esta, *man*, y si de vocativo, *xe*, si de hablativo, *pi*, si de efectivo, *guen.*» Lo cual hace grande prueba para que el origen de estos indios sea de los hebreos mayormente conocida la pronunciación gutural de unos y otros.

6. Concuerdan también muchos de estos indios americanos en las propiedadades y costumbres con los hebreos y en la condición y natural. Los hebreos son de natural tímido, y así solemos decir cuando uno está medroso

«que tiene el judío en el cuerpo» y así les dijo Dios en el Deutoronomio «darte hé un corazón tímido» y en el mismo libro: «temerás de noche y de día.»

En el Exodo, cap. 14, viendo los hijos de Israel, que venía marchando tras ellos el ejército de Faraon, se dice que temieron los israelitas grandemente. También en el Exodo, cap. 13, se dice que no los quiso llevar Moisés por las tierras de los filisteos, porque conoció su cobardía y pusilaminidad.

No hay que gastar mucho tiempo en probar que estos indios americanos son muy tímidos, nosotros lo estamos aquí experimentando. De la voz de un español se asombran: hasta los esclavos los dominan, y es la gente más desdichada que se conoce en el mundo, gente conculcada, como dijo Isaías, cap. 18, aunque hay otros de mucho valor, y son los que vienen de los antiguos y primitivos españoles?

7. Eran también los israelitas muy incrédulos, pues habiendo visto tantos milagros como Dios hizo con ellos, con todo eso no lo daban crédito, de que se queja Dios en los Números, cap. 14 y cap. 20, y en el Deuteronomio cap. 1 y cap 9, diciendo Dios: «¿Hasta cuándo me ha de provocar este pueblo? ¿Hasta

cuándo no han de darme crédito?» ¿Quién no reconoce esta incredulidad en estos americanos? pues habiendo visto tantos prodigios, obrados por Dios en su conquista, han estado los más tan incrédulos sin cooperar á su salvación, y volviendo al vómito de su gentilidad, fáciles y sin constancia, de modo que por no acabarlos no conoce de sus idolatrías la Santa Inquisición, ni de otros pecados que tocan á aquel fuero.

En los contratos están tan incrédulos, que juzgan que todos los engañan, y es menester Dios y ayuda para perfeccionar cualquier obra, que pende de su voluntad, por su inconstancia.

8. Concuerdan mucho los hebreos y los indios en la ingratitud. De la de los hebreos se queja Dios, en el cap. 14, 15 y 16 del Exodo, y en el cap. 11 y 14 y 20 y 21, desde los Números, diciendo que los hebreos eran ingratísimos al bien que contínuamente les hacía, y á los regalos, beneficios y mercedes que con ellos usaba por mano de Moisés.

Cuán ingratos son los indios á los favores y agasajos que los españoles les hacen, no hay quien lo ignore; criara un español á un indecito desde la cuna, regalándole, vistiéndole, curándole y dándole doctrina, y al tiempo que había

de cojer fruto de estos beneficios, el pago que le dá es huirse, ó buscar otro dueño, y pedir el servicio personal.

Todos pueden ser testigo en esta parte aquí en las Indias, y así corre por refrán: «No eres tú indio, pues tú darás el pago del Perú.»

FIN DEL PRIMER VOLUMEN (1)

(1) En la primera edición que nos sirve de original, está el texto seguido; pero en atencion á que resultaría este tomo muy voluminoso publicando en él todo el contenido de la obra, nos hemos decidido á dividirle en dos volúmenes. Al final del segundo daremos tres índices: uno de materias, otro de autores, y el tercero alfabético, de las cosas notables contenidas en toda la obra.

TOMOS PUBLICADOS

I. Xerez, *Conquista del Perú* (1534) 2 pesetas.

II. Acuña, *Nuevo descubrimiento del gran rio de las Amazonas*, 4 pesetas.

III. Rocha, *Tratado del origen de los Indios occidentales del Perú, Méjico, Santa Fé y Chile*, (primer volumen) 3 pesetas.

EN PRENSA

IV. Rocha, *Tratado del origen de los Indios occidentales del Perú, Méjico, Santa Fé y Chile*, (segundo volumen).

V. *Historia del Almirante D. Cristobal Colón*, que escribió en castellano D. Fernando Colón, su hijo.

Se acabó de reimprimir este primer volumen
del *Origen de los Indios*, en Madrid,
en la imprenta de Juan Cayetano Gar-
cía, calle de Atocha, número cien-
to cincuenta y uno, á veinti-
ocho días del mes de Ju-
nio de mil ocho-
cientos noventa
y uno

JUN 3 0 1977
NOV 1 5 1969
DOC JAN 3 0 1989

Stanford University Library
Stanford, California

In order that others may use this book, please return it as soon as possible, but not later than the date due.